

- 3 -

las teorías feministas, muchas veces ajenas a la problemática concreta de Zonas como las de Puno. Tampoco podemos decir que nuestro trabajo es con minorías étnicas o nacionalidades, sabiendo que es el campesinado peruano, en este caso el puneño, el que atraviesa una problemática social y económica común aún no resuelta.

Quisiéramos que la presente reflexión sobre el significado de la problemática campesina de Puno y dentro de ella la de las mujeres y su inquietud por transformar su realidad, permita observar a los que de alguna manera estamos insertos en el campo, que hay mucho por hacer todavía, que existen aún demasiados vacíos e interrogantes que no podemos superar, si es que no contamos con la participación activa y directa de las mismas mujeres campesinas, de sus comunidades y/o antes representativos.

En este sentido podemos apuntar las siguientes observaciones:

- En el Agro Puneño, las Comunidades y Parcialidades Campesinas, y dentro de ellas los comuneros, hombres y mujeres de economías pobres y de subsistencia, son los que presentan más que ningún otro sector, agudos problemas de desnutrición, desmedro de sus recursos y cada vez menos posibilidades de acceso a la tierra.
- Una cierta racionalidad en la organización productiva de algunas comunidades o grupos campesinos, ha hecho que puedan hacer frente a los innumerables y constantes embates de la naturaleza propia del Altiplano: inundaciones, heladas, sequías, granizadas, epidemias y enfermedades.
- Observamos asimismo que la mujer, dentro de su papel de pro-genitora y compañera del campesino, es la que asume el mayor número de tareas, las mismas que tienen que ver desde las tareas domésticas que empiezan desde la madrugada, hasta las de tipo productivo y que, semana a semana, la comprometen a elaborar los quesos, o juntar sus productos agropecuarios para llevarlos al mercado y venderlos a cambio de completar su pobre economía con productos manufacturados.
- Diariamente también la observamos, en muchos lugares de Puno llevando a pastorear sus ganados, con la guagua en la espalda y al mismo tiempo hilando o tejiendo la chompa que luego venderá en el mercado a los intermediarios de productos artesanales.
- Durante el ciclo agrícola y sus diferentes etapas que van desde la preparación o aporque del terreno, siembra, cultivos o barbechos, y hasta el momento de la cosecha y venta del producto, la mujer campesina tiene una participación muy activa.

Ella será la encargada de elegir la semilla, y juntamente con el marido o grupo familiar participará en el ofrecimiento y "pago a la Tierra" o Pachamama. En las Comunidades Aledañas al Lago Titicaca, las veremos dominar las balsas cargadas de totora o llacho (algas del Lago que sirven de alimento para el ganado) y donde ella se desempeña con habilidad.

- Pasando a las observaciones menos visibles, podemos decir que, en las Zonas Campesinas de Puno, es la mujer la mejor depositaria de la cultura y costumbres propias del Altiplano (vestimenta autóctona, valores culturales, etc.), es la que guarda en su memoria los mitos y creencias, así como también sus supersticiones. Las imposiciones ideológicas de tres siglos de dominación colonial también se han superpuesto en la personalidad de la mujer campesina.

- Al parecer, la mujer campesina es la más reacia a las innovaciones e imposiciones que desde fuera llegan a la comunidad. Ella no dará su aprobación fácilmente a proyectos u obras que se ofrecen desde distintas instituciones.
- Por último, la escuela oficial, tal como se da hasta el momento, no constituye para el campesino ni mucho menos para la mujer, la posibilidad de conocer mejor la problemática de su país o de su comunidad. Muy al contrario, la idea de "progreso", "Héroes" y "fechas cívicas" o aprender de memoria ciertas lecciones de lenguaje y matemáticas, producirán jovencitos y jovencitas que a los 15 ó 18 años tienen como única salida la de emigrar a las ciudades como empleados domésticos, o de quedarse frustrados en la comunidad a esperar que los padres repartan algunos surcos de tierra, o en su defecto ir al Servicio Militar o "buscarse de algún modo la vida".
- Muy a pesar de su prioritaria participación en la actividad productiva y de la comunidad, la mujer no tiene igual acceso e intervención en la toma de decisiones de su organización comunal o empresa asociativa. Contribuye en esto su postergación histórica, que no es de ahora, sino de épocas anteriores, y en muchos casos por su monolingüismo quechua o aymara.
- Existe un cierto grado de resistencia, por toda la estructura socioeconómica impuesta en Zonas tan marginadas como Puno, por parte de muchos hombres que se sienten incómodos cuando sus mujeres empiezan a reunirse o plantear algunas reivindicaciones. Aquí se mezclan innumerables patrones y valores culturales autóctonos y de tipo occidental, cuyo arraigo ha hecho ver el silencio, sumisión y aceptación del rol de la mujer campesina como algo natural.
- Finalmente el analfabetismo, la desatención sanitaria y deficientes o inexistentes servicios de agua, luz y vivienda, así como también la desocupación y sub-empleo, completan el cuadro en el cual la mujer campesina, junto con su grupo familiar y comunal, desenvuelve su vida.

Muchas veces hemos preguntado a las mujeres campesinas su opinión en relación a algunos de estos condicionantes. En la mayoría de casos hemos encontrado respuestas interesantes, pero también silencios y miradas dudosas altamente significativas. Así pues en las Comunidades y Zonas campesinas del Altiplano Puno, las mujeres campesinas nos decían que era muy difícil producir en Puno, que estaban destinadas a subir y bajar el cerro con los animales, o andar por el mismo camino todos los días, de ir venir del mercado semana a semana, de trabajar en la casa y chacra durante el día, de ser madre, hija o esposa siempre.

Y cuando entrevistábamos a los compañeros, unos, con sonrisa pesimista, nos dirían que en las comunidades, en el campo se necesitaba enseñar a cocinar, coser y tejer. Otros dirían que en las comunidades las mujeres solo se debían ocupar de su casa y que no había tiempo para más. Y unos pocos dirían que los problemas no eran por ser unos hombres y otras mujeres, sino porque el campesinado aún no veía claro, no estaba unificado y que producto de toda la injusticia existente en el país, era la forma en que la comunidad campesina y dentro de ella las mujeres tienen condicionada su participación.

3. IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA ORGANIZACION CAMPESINA:

El Altiplano Puno, su problemática sin resolver aún y con la expectativa de que la respuesta nazca del mismo campesinado, nos interpela.

Indudablemente no estamos viviendo las épocas de los grandes héroes de la resistencia campesina como fueron Túpac Amaru, Pedro Vica Apaza o Julián Apaza (Tupac Katari), y sus esposas Bartolina Sisa y Micaela Bastidas. Pero sí, la experiencia acumulada de ayer se une a la del presente para que desde distintos puntos y niveles organizativos, con intervención de hombres y mujeres, empiecen por plantear esas posibilidades de transformación y de superación de los condicionamientos que mantienen atado a este mayoritario sector que es el campesinado puneño.

Creemos que un trabajo en forma de yunta, mujeres campesinas y sus compañeros, ha empezado a dar su aporte.

Las mujeres campesinas no necesitan pues aprender a cocinar, tejer o ser buenas esposas. No es un problema de tareas domésticas; se trata de impulsar una reflexión con ellas sobre el por qué a este sistema le interesa mantener a todos los sectores divididos, debilitados, frustrados y en desconfianza unos de otros. Las mujeres, más que sus compañeros necesitan de una autoafirmación en su posibilidad para avanzar en iguales condiciones, de ser también actrices y creadoras de una nueva sociedad.

Así pues a nivel de la comunidad y dentro del grupo familiar, la mujer campesina tiene que ganar reconocimiento, aportando y decidiendo en las tareas importantes de carácter social y político. Esto nos lleva a concluir que en Puno la Educación Popular debe orientar sus líneas de trabajo en resaltar y fomentar las alternativas organizativas que agrupen a las mujeres en torno a los problemas campesinos y sus respectivas soluciones.

Progresivamente y luego de una práctica organizativa propia y transitoria de la mujer, que la haga madurar y esclarecer sobre lo beneficioso de su organización, el movimiento campesino se fortalecerá y potenciará.

Las mujeres campesinas de Puno necesitan, pues, comprender, que las causas de la desnutrición, del analfabetismo, del olvido y marginación de las comunidades y dentro de ellas la postración de la mujer, no son porque las cosas deban de ser así o porque el campesinado sea flójico e incapaz; sino porque hay intereses y estructuras que en nuestro país necesitan transformarse. Y eso no depende de la mala voluntad de autoridades o instituciones. Depende fundamentalmente de la opción por la organización del campesinado, hombres y mujeres que en defensa de sus derechos fundamentales luchen en forma conjunta. La marginación de la mujer ha debilitado siempre esa potente unión en favor del sistema opresor del campesinado.

Consideramos que en los actuales momentos, las comunidades y organizaciones de base campesinas, y con ellas sus mujeres con la inquietud de aportar, tienen como tarea prioritaria la de ponerse de acuerdo y unificar criterios frente a la problemática social y productiva de la comunidad: frente a las posibilidades de controlar el circuito comercial de sus Zonas, frente a las reivindicaciones pendientes que por motivo de tierras desencadenará el proceso de Reestructuración de las Empresas Asociativas y, finalmente, frente a la necesidad de realizar la unidad y centralización de los esfuerzos del campesinado puneño y nacional en torno a una auténtica alternativa popular.

Los educadores populares apuntamos, que las mujeres campesinas a las cuales acompañamos en su camino organizativo, juntamente con sus organizaciones comunales a nivel de dos Zonas: Platería (aymara) y Coata (quechua), ambas de la Provincia y Departamento de Puno, nos están demostrando que de hecho la organización de la mujer no es fácil, pero a su vez constituye el único camino de fortalecimiento del movimiento campesino, en cuya forja se aprende y se practican también las alternativas productivas, mediante las cuales el

campesinado tendrá que ir rescatando ese rol importante que se le ha arrebatado a base de leyes, crisis económica y libre mercado, o sea el de ser productor de alimentos. Asimismo los ejes productivos y organizativos a nivel de toda la Región Altiplánica, permitirán observarla y adaptarla así como trabajarla de acuerdo a las necesidades y prioridades de la población y sus diferentes sectores.

Otro carácter que se pretenda dar a la organización de la mujer campesina con alternativas propias y con organización diferenciada del movimiento campesino, es equivocado y estamos seguros que ni hombres ni mujeres estarán dispuestos a gastar sus esfuerzos en ellos.

Instituciones, recursos humanos y materiales, que muchas veces se han implementado para crear experiencias idealistas, frustrantes, o de poco alcance en el campo puneño, debieran ser evaluadas y criticadas en forma objetiva, antes de caer en los mismos errores.

El movimiento campesino puneño y dentro de él la participación de la mujer campesina, no puede ser un juego o un campo de experimentación; por lo tanto la perspectiva organizativa que hoy en día las mujeres campesinas puneñas han empezado a forjar, tendrá que ser compartida y defendida por todos aquellos que vemos en la organización popular y su alternativa la opción de los explotados del Tercer Mundo.

CIED, Puno, 16 de Junio de 1982.

LA MUJER CAMPEESINA AYMARA
Y EL CAMBIO SOCIAL

Rosario Bernardini
(TECIRA-PUNO)

Para hablar de la mujer campesina aymara debemos ver primero por qué y para qué hablamos de ello; luego ver sus particularidades, para finalmente referirnos a su inserción en la sociedad en general.

Mucho se habla ahora sobre la mujer, pero son distintos los ángulos de enfoque y los intereses. Nosotros consideramos que tanto la mujer campesina aymara, como el resto de mujeres de las clases populares, tienen un papel que cumplir en el cambio social; no sólo por el hecho de ser parte de una clase social marginada sino porque además las particularidades de su "ser mujer" la hacen entrar a este cambio social en determinadas condiciones, de tal modo que si no lucha por transformar las condiciones que la sociedad ha impuesto a su sexo, de mucha liberación social se puede hablar, pero esta no necesariamente va a traer mejores condiciones de vida para la mujer en cuanto tal.

Es por eso que si hablamos de la mujer campesina aymara no es por moda o sólo porque sea interesante el tema, sino porque es necesario dotar a las mujeres y a todo el pueblo de elementos para que la transformación social sea una acción integral que toque a su vez cada uno de los problemas específicos de nuestra sociedad, dentro de ellos el de la mujer.

Por ello, dentro del tema general de la mujer tratar de una especificidad, permitirá poder comprender en mejor medida los problemas de la mujer peruana, de la mujer campesina, para buscar una solución.

1. La mujer aymara como miembro de una familia campesina: crecimiento y madurez.

¿Cuál es la vida de la mujer aymara? ¿Cuál es su situación dentro de su sociedad? ¿Qué papel cumple en su familia, su comunidad y su medio? ¿Qué la iguala o la diferencia del resto de mujeres peruanas? Son muchas interrogantes a resolver. No intentamos dar una idea acabada del problema, sino dar algunos elementos importantes que nos acerquen a él.

La mujer campesina aymara, desde que nace, está insertada a una vida social: primero familiar y luego comunal. Cuando hablamos de ella, la enfocamos por lo tanto, en cuanto miembro y elemento activo de esta sociedad; a pesar de que a su vez ideológica y políticamente es discriminada de la misma.

En una familia campesina, al nacer los hijos se celebra el hecho de que el hijo sea varón, dedicándose el padre a brindar y tomar licor con otros miembros de la comunidad y la familia por haber traído un varoncito al mundo. No ocurre lo mismo cuando nace una mujercita. No es necesario celebrarlo, es un sexo inferior, "va a sufrir mucho en la vida" y finalmente va a acabar integrándose a otra familia cuando se case.

A medida que pasa el tiempo, la niña campesina aymara empieza a asumir algunas tareas de apoyo a la familia. El conjunto de niños campesinos colabora en la economía familiar mediante el pastear y alimentar el ganado, ayudar y acompañar a los padres en la chacra, cuidar animalitos caseros -como gallinas, cuyes y otros- y algunas otras tareas, por ejemplo el tejido que mayormente lo realizan las niñas. Además de estas tareas comunes a los niños; las niñas ayudan a la madre desde muy chicas al cuidado de los hermanos menores, cargándolos en su espalda, vigilándolos cuando la madre está ocupada; las niñas también colaboran con la mama en el conjunto de las tareas domésticas.

Este trabajo de los niños campesinos aymaras, y en particular las niñas, los hace asumir desde muy pequeños responsabilidades que niños de otro tipo de sociedades no las asumen; pero al mismo tiempo este hecho los hace ser elementos activos primero en su familia y luego en su comunidad.

En cuanto a la educación, hace unos años las niñas campesinas aymaras, no eran enviadas a la escuela, priorizándose el enviar a los varones; por ello es que los más altos índices de analfabetismo y monolingüismo se encuentra en la población femenina. En la actualidad la asistencia de niñas campesinas aymaras a la escuela primaria -por lo menos en sus primeros años- es casi total; pero subsiste la prioridad de los padres de hacer recibir instrucción a los hijos varones siendo muy pocas mujeres las que estudian secundaria en el medio campesino. Incluso, si la madre y el padre van a ausentarse un día del hogar, es preferible que la hija mujer -aunque sea menor- pierda ese día la escuela para reemplazar a los padres en las labores del campo y la casa, pues no es considerada tan importante su instrucción como la de un hermano varón. Esta situación se está modificando, pero de todas maneras el porcentaje de mujeres que culminan su instrucción escolar es menor que el de hombres.

Es necesario ver ahora la vida de la mujer campesina aymara adulta. En el ámbito familiar cumple un papel importante en su economía. La mujer campesina aymara trabaja al igual que el marido, en la chacra, en el cuidado del ganado y otras tareas relativas a la producción, asumiendo en algunos casos la totalidad del proceso productivo, en caso de estar el marido ausente.

Además de ello, aporta a la economía familiar mediante la artesanía, el comercio, el trueque u otras actividades. Todo esto va unido a la asunción del conjunto de actividades domésticas por parte de la mujer. Es decir que la mujer campesina aymara no sólo asume la tarea de reproducción de la fuerza de trabajo, sino de participación directa en las diferentes etapas de la producción y en actividades económicas que contribuyen a la subsistencia familiar. Es importante señalar que es también la mujer la que en muchos casos administra y hasta controla la economía del hogar. Es muy común por esto escuchar a los aymaras decir que es la mujer la que más trabaja y se debe a ello también la concepción del "sufrimiento" de la mujer. Pero a pesar de todo, a nivel ideológico, la mujer campesina aymara es subestimada en su propio hogar y esto le influye a ella misma, expresándose por ejemplo en encuestas o censos donde es interrogada sobre su actividad a lo cual ella responde "su casa", por esto es que muchas veces en esta información y en su procesamiento no se incluye a la mujer campesina aymara como parte de la población económicamente activa, aunque el 27% de la población campesina del país tienen como jefe de familia a mujeres. Esto demuestra su peso decisivo y activo en la vida económica campesina.

2. La mujer aymara y la organización comunal.

En relación a la participación de la mujer en los distintos aspectos de la vida social aymara, podemos decir que ahí se vuelve a apreciar la dicotomía entre su actividad y el rol que se le asigna a nivel ideológico y político.

La mujer campesina aymara, salvo excepciones por viudez u otros, y según la comunidad, no es parte del padrón comunal, los empadronados son los varones. Las mujeres asisten a las asambleas comunales, pero no tienen una participación activa en ella, son muy raros los casos en que toman la palabra; su participación se reduce a su presencia, agrupadas entre sí, haciendo comentarios entre ellas sobre la asamblea u otros temas y cuidando a sus "guaguas"; no intervienen directamente en las decisiones tomadas en la comunidad y no ocupan generalmente cargos en la Directiva Comunal. Ahora bien, sobre las decisiones ya tomadas y en casos de actividades, trabajos y luchas comunales ellas participan activamente aportando con su trabajo y

fuerza al desarrollo, organización y cohesión comunal.

En otros aspectos de la organización comunal también se aprecia el arduo trabajo y tesón de la mujer campesina aymara. Aunque al tratarse de niveles de organización más pequeños y con una ingerencia muy puntual en la vida comunal, ahí se puede apreciar más su participación en las opiniones y/o decisiones; siendo siempre resaltante su aporte en trabajo. Citaremos aquí dos casos: el Patronato Escolar y los Comités Artesanales (en el caso de comunidades dedicadas a esta actividad). En cuanto al Patronato Escolar (o Comités de Padres de Familia) las mujeres ocupan en algunos casos cargos en él, asisten a las reuniones y en su mayoría participan en cualquier actividad que se decida en pro de la escuela o colegio. Los Comités Artesanales son un caso donde la participación de las mujeres es casi total, lógicamente porque son ellas las que más se dedican a esta actividad; en estos comités, al ser constituidos mayormente por mujeres, sí se da la participación de la mujer en la toma de decisiones y en la Junta Directiva; pero ellas no influyen en la toma de decisiones a nivel comunal, sino están más ocupados de los problemas propiamente artesanales. Pese a sus limitaciones, estos casos demuestran que la mujer campesina aymara no sólo puede aportar en cuanto trabajo a la vida de su comunidad, sino que es capaz de ser parte de niveles organizativos dentro de ella, y que su tan mentada "inferioridad" o "ignorancia" no es tal cuando asume responsabilidades de tipo social.

Para referirnos brevemente a niveles de organización campesina más amplios, podemos decir que la participación femenina es escasa a nivel gremial; aunque estos últimos años se dan casos, todavía aislados, de intervención de mujeres en Asambleas o Directivas de Federaciones u otros.

3. Analizando y buscando alternativas.

Vistas algunas características de la mujer campesina aymara, observamos algunos elementos sobre los cuales es necesario reflexionar y que se presentan como constantes.

La constante principal es el desfase entre su aporte práctico, productivo, tanto en la familia como en la comunidad y su consideración como un ser humano débil e inferior, lo cual no tiene ninguna base real.

Una segunda constante es que la misma mujer no está al margen de su propia subestimación como persona y ella misma se siente menos, siendo todo esto parte de una formación que se transmite de generación en generación y que muy lentamente se está rompiendo.

Y la otra constante es que cuando la mujer campesina aymara tiene canales de participación mayores a los que le ofrece la comunidad en cuanto organismo, sabe desempeñarse y asumir responsabilidades.

Esta situación esbozada a grandes rasgos nos permite afirmar la potencialidad de la mujer aymara para ser agente activo de desarrollo y transformación de su propio pueblo. Esta afirmación parte del hecho de que los roles que le asigna su sociedad a la mujer aymara hace que su participación sea vital y tenga una influencia, aun en las actuales condiciones, en la vida misma de su pueblo.

Este hecho, consideramos, la diferencia de mujeres de otras clases y medios sociales y de otras zonas del país, donde la mujer está simplemente relegada a las actividades propiamente domésticas, no percibiéndose como aporta en la vida social del mundo en que se mueve. No queremos decir que estemos de acuerdo con las funciones asignadas a la mujer en una vida de ciudad, por ejemplo; sino sólo remarcar que la mujer campesina aymara, además de cumplir las mismas tareas domésticas que otras mujeres, cumple un papel activo, productivo, social y económicamente hablando, en su comunidad.

Por ello, el doble rol de la mujer aymara la debería hacer entrar con mayores decisiones en su comunidad. Esto, hemos constatado, no es así. Por lo tanto, en estos momentos su lucha debe estar en primer lugar en ser reconocida como persona con todos los deberes y derechos en su propio mundo, y en segundo lugar en la transformación del conjunto de la sociedad. Sino se dan estos dos hechos combinados no se logrará una real liberación de su pueblo y menos de ella misma.

Lógicamente todo esto se ubica en el proceso de liberación del pueblo peruano en general, y de la mujer en particular.

Es momento pues, de que aparte de poner en claro esta situación, las mujeres campesinas aymaras pugnen por el reconocimiento de sus derechos tanto en la sociedad peruana como en su propio medio; unidas al conjunto de mujeres del pueblo y de todo el pueblo peruano.

Puno, Mayo de 1982.

FUENTE: Boletín del Instituto de Estudios Aymaras, N° 11 (1982).

El rol de la mujer aymara en la comunidad y en la transformación social. La mujer aymara es una persona con todos los deberes y derechos en su propio mundo, y en segundo lugar en la transformación del conjunto de la sociedad. Sino se dan estos dos hechos combinados no se logrará una real liberación de su pueblo y menos de ella misma.

Lógicamente todo esto se ubica en el proceso de liberación del pueblo peruano en general, y de la mujer en particular.

Es momento pues, de que aparte de poner en claro esta situación, las mujeres campesinas aymaras pugnen por el reconocimiento de sus derechos tanto en la sociedad peruana como en su propio medio; unidas al conjunto de mujeres del pueblo y de todo el pueblo peruano.

Puno, Mayo de 1982.

FUENTE: Boletín del Instituto de Estudios Aymaras, N° 11 (1982).

El rol de la mujer aymara en la comunidad y en la transformación social. La mujer aymara es una persona con todos los deberes y derechos en su propio mundo, y en segundo lugar en la transformación del conjunto de la sociedad. Sino se dan estos dos hechos combinados no se logrará una real liberación de su pueblo y menos de ella misma.

Lógicamente todo esto se ubica en el proceso de liberación del pueblo peruano en general, y de la mujer en particular.

Es momento pues, de que aparte de poner en claro esta situación, las mujeres campesinas aymaras pugnen por el reconocimiento de sus derechos tanto en la sociedad peruana como en su propio medio; unidas al conjunto de mujeres del pueblo y de todo el pueblo peruano.

Puno, Mayo de 1982.

FUENTE: Boletín del Instituto de Estudios Aymaras, N° 11 (1982).

LA MUJER Y LA ORGANIZACION

Por: Domitila de Chungara.

1) EL COMITÉ DE AMAS DE CASA DE SIGLO XX.

Yo les voy a contar ahora cómo surgió, por ejemplo, el Comité de Amas de Casa de Siglo XX que está conformado por las esposas de los trabajadores mineros.

a) Como nació el Comité de Amas de Casa.

En los centros mineros, igual que en el campo, no se permitía la participación de la mujer. Pero hubo una represión y los dirigentes cayeron presos y entonces las mujeres fueron a reclamar a la Paz, una por una, por sus esposos. De uno de los presos su señora con sus hijos mas fue y mas bien a ella mas le han querido tomar presa para presionar al marido. Las señoras entonces han vuelto a Siglo XX y han ido al sindicato y vieron que unos sesenta dirigentes más o menos estaban presos, sesenta familias estaban sufriendo, las mujeres llorando. Entonces a una de ellas se le ocurrió una idea y dijo: "Si en lugar de ir solitas a reclamar, fuéramos en grupo las sesenta y no nos movieramos hasta que los suelten a nuestros maridos, talvez conseguiríamos algo". Y se fueron a la Paz las sesenta mujeres. Hicieron huelga de hambre durante nueve días, hasta que lograron la libertad de sus esposos.

Esto fue en junio de 1961. Durante esos nueve días que estuvieron juntas, ellas entraron en acuerdo para organizarse después en una especie de sindicato. Al volver a Siglo XX llamaron a una asamblea de amas de casa y organizaron el primer Comité de Amas de Casa de Siglo XX.

Pero ¿qué ocurrió cuando los hombres supieron de la organización de ese comité? Que le tiraron su carcajada diciendo: "Qué sabiendo ellas se han organizado! ¡Seguro se van a pelear, eso no va a durar ni cuarenta y ocho horas!".

Afortunadamente ese comité tuvo una buena dirigente que era la señora Norberta de Aguilar. Yo entonces no estaba en el Comité, estaba en las bases y miraba nomás.

Las compañeras del comité se identificaban con unas banderitas que usaban. Estaban en las pulperías controlando para que nos den buena carne, para que no nos engañen en el peso, en el precio. Para cualquier reclamo nosotras las buscábamos a las señoras que tenían sus banderitas nos quejábamos y ellas iban a reclamar por nosotras.

Un tiempo después, estas compañeras se han presentado por primera vez en una asamblea del Sindicato de Trabajadores Mineros, pero ¿cómo las han recibido? Los compañeros las han silbado. No les han dejado hablar ni una sola palabra y finalmente les han arrojado con cáscaras de plátano, de naranja y les han hecho bajar de la tribuna. Ellas han bajado casi llorando. ¿Qué les gritaban?: "Que se vayan esas mujeres a atender a sus guaguas, a surcir calcetines, a cocinar."

Pero estas compañeras no se han desanimado sino que por medio de los ruidos que habían allí, seguían trabajando. Hacían sus cartas reclamando por una cosa o por otra y pidiendo que los compañeros se solidaricen. El sindicato no les hacía siempre caso pese a que ellas les habían sacado en libertad, a los dirigentes. Más bien comenzaron a desprestigiar a las compañeras diciendo que ellas estaban yendo a las reuniones para tener amantes y cosas así. ¡Cuántos problemas tenían que sufrir esas señoras en sus hogares también!

Las compañeras han continuado así hasta el año 1963 más o menos.

Como entré yo al Comité de Amas de Casa.

En el año 1963 yo he ingresado al comité porque me invitó una compañera cuando apresaron a unos rehenes. Mi esposo pensó que esa vez nomás yo iba a colaborar y que después iba a seguir en el rincón de mi casa. Pero yo comencé a asistir a las reuniones cada jueves, de cinco a seis de la tarde. Media hora nos charlaban un poco sobre el sindicato, esas cosas, la otra media hora hacíamos bordados, cositas que nos gustaban a nosotras, después nos íbamos a casa.

Mi marido me miraba nomás que yo iba a las reuniones hasta que llegó un pago, compañeras, y no me dio ni un centavo. Vino el siguiente pago y tampoco me dio ni medio. Más bien se iba a emborrachar, quería pegarme. Yo no sabía por qué estaba así, tampoco me decía que no vaya a las reuniones.

Al tercer mes de pago que no me dio yo ya me paré, le pedí una explicación y ¿saben lo que me contestó?: "Usted está yendo al sindicato. Usted está yendo a las reuniones. Qué cosa me lo hace para mí, pues vaya a pedir su sueldo al sindicato". Yo le expliqué que sólo era una horita. Además "he aprendido este puntito", le dije, pero nada. No le pude convencer. Según él, yo ya no tenía que depender sino del sindicato porque yo me pasaba toda mi vida, todo mi tiempo en el sindicato. ¿Y en mi casa entonces quien estaría cocinando, lavando, atendiendo a las guaguas, no?.

Yo estaba muy amargada sin saber qué hacer. Hasta que un día me encuentro en la calle con uno de los dirigentes, con don Federico Escobar, que ya se ha muerto. Y él me preguntó por qué yo ya no iba a las reuniones de las amas de casa y a mí me ocurrió contarle lo que estaba ocurriendo. Entonces él me dijo: "Pero acaso usted no le ha hecho notar quién lava, quien cocina, quién atiende a las guaguas en su casa?" "Usted debe reclamarle, quiere que yo vaya a su casa a charlar con él..." "No, no -le dije- si usted va a hablar con mi marido peor va a ser"

Una semana más pasó. Yo ya no era siempre su esposa, mi marido entraba salía, les hablaba a las guaguas y a mí no me decía nada. Era duro esto, compañeras, porque hasta entonces nosotros con mi marido compartíamos todo. A mí me dolía mucho su comportamiento.

Un día yo resolví: "Ya que me dice que yo no hago nada, desde hoy no voy a hacer nada" y me puse a llorar. Mi padre llegó en eso y vió que yo no había barrido la casa y que no estaba cocinando y me llamó la atención. Entonces yo le conté lo que estaba pasando. Mi padre me dijo: "Hijita, la mujer nunca debe enojarse con sus ollitas. Con tu marido te enojarás, pero no con tus ollitas. Tienes que seguir cocinando hijita". Me he puesto a cocinar de mala gana, pero no he barrido la casa, no he lavado las cosas, ni los pañales de dos guaguas pequeñas que tenía he lavado. Así que había un montón de pañales...

Cuando mi marido llegó, se dió cuenta de que todo estaba sucio. Yo tenía miedo de que me pegue ya estaba lista para escapar. Cuando él me dijo: "Ya ves que nada está hecho", yo le dije pues: "Como tú dices que yo no hago nada, trae pues a quien aquí hace las cosas, a quien lava, a quien cocina, que venga de una vez porque aquí hay un montón de pañales".

Nad me contestó. "Más bien te lo he cocinado tu almuerzo, ni eso debería hacer", le dije.

Así he estado una semana, no lavaba siempre los pañales. Como no tenía qué ponerles ya a mis hijos, unas cortinas las he vuelto pañales. Hasta unos pantalones de mi marido los he cortado para hacer pañales. A mí me dolía a ratos hacer esto y tenía temor de que una de esas noches mi marido me asesine. Pero decía también: "tiene que darse cuenta". Todos los días yo le pedía a él que traiga a la persona para que lave la ropa. "Un día más te lo voy a cocinar", le dije.

Así pasé una semana terrible. Yo ya no podía ni dormir con miedo a la reacción de mi esposo, hasta que él me botó siempre. Me dijo "fuera de la casa". Ese día entonces se me ocurrió una cosa; me fui a comprar una cartulina. ¿Saben para qué? Para anotar todo lo que hacía en la casa y llevar la cuenta. Era el día primero de mes y he comenzado a anotar todo: lavado, limpieza de la casa, cocina, planchado, todo. He ido anotando todos los días, cuántas docenas de ropa, lavaba cuántas docenas planchaba, así todo el mes.

Después he ido a averiguar cuánto pagaban la docena de ropa lavada, cuánto pagaban a una cocinera a una niñera.

Llegó el fin de mes, mi marido ya estaba cambiado un poco, ya estaba contento porque todo estaba ya en orden otra vez. Entonces el día

- 3 -

treinta yo voy y le digo: "Bueno don René, ahora ajustaremos las cuentas: le he lavado y planchado tanto de ropa, he cocinado tantos días y así he ido ajustando, total se hace tanto". Salía 240 pesos y mi esposo por aquel entonces creo que ganaba 80 pesos; o sea que lo que yo había trabajado salía más de tres veces de lo que era su salario.

Entonces yo le dije a mi esposo: "Tú me dices que no hago nada, que no apporto nada y ahora yo te estoy demostrando que yo apporto económicamente a la casa, pero tú no me quieres comprender". Así le demostré, compañeras, que sí le ayudaba, pero que también quería aprender otras cosas, acerca de otros problemas.

Finalmente hicimos un trato con mi marido. El no iba a ir más a farrear, ni iba ir al cine y yo tampoco iría más al sindicato.

Mi marido se pasó un mes sin farrear, sin ir al cine. Totalmente aburrido, renegando se pasaba todo el tiempo en la casa. Hasta que un día sabado se fue a farrear, por la noche vino y me pidió disculpas. "Esta bien René" le dije y nada más. Al día siguiente, el domingo, se fue a curar su cabeza y nuevamente se farreó. El lunes se vino y yo no le dije nada, yo siempre le reñía cuando farreaba, pero esta vez no le dije nada. El se ha debido quedar muy sorprendido y todo humillado otra vez me pidió disculpas. Yo muy comprensiva le dije que no importaba.

Pero llegó el día jueves, alisté mis guaguas y le dije: "René, ya es las cuatro, me estoy yendo a la reunión. Pensé que habías olvidado las farreas y yo también me estaba olvidando de mis reuniones, pero tu me has hecho acuerdo. Como te has farreado dos días, dos días tengo que ir a la reunión". No le gustó y hemos peleado, pero de todas maneras me fuí.

Resulta que ese día llovió a cántaros. Ya era hora de irnos y no podíamos porque llovía muy fuerte. Como yo estaba con mis hijos, mi marido tuvo pena y fue a recogerlos con el paraguas. Cuando llegó, la presidencia le hizo entrar y le dijo lo que hacíamos en las reuniones. Le mostró las cositas que hacíamos y le dijo además: "Ustedes los hombres son más capacitados. Le invitamos pues caballero para que venga a la próxima reunión a que nos hable usted acerca del movimiento sindical". Mi marido no supo qué decir y aceptó.

El jueves siguiente él era el primero en alistarse y apurarme a mí. Así fue como mi esposo me comprendió y desde entonces él participa conmigo en todo. Esa es la batalla que yo he tenido que vencer en mi hogar.

Sin embargo, compañeras, yo quiero decirles que nuestra lucha no tiene que degenerar en una lucha contra nuestros esposos, porque ellos actúan así debido al sistema que impone esa manera de pensar, de criticar a las mujeres.

Por ejemplo, cuánto ha tenido que sufrir después mi esposo por mi culpa, por haberme dejado participar. Ha recibido pataduras, cárceles, sus jefes mismos en el trabajo le han molestado en toda forma. Fijense por ejemplo lo que le hicieron: ningún trabajador de interior mina tiene derecho a que se le lleve comida de su casa, solamente los empleados tienen ese derecho. Pero la empresa para arruinarlo a mi esposo le ha dicho que se haga llevar comida de su casa. "A las nueve y media de la mañana debe estar aquí tu comida" le han dicho. Entonces a las nueve y veinticinco ya estaba ahí el jefe parado y le decía a mi esposo: "Dónde está pues tu comida. Claro pues, hasta que tu mujer esté en el sindicato quien va a cocinar. Por qué no le obligas a que cumpla primero sus obligaciones de mujer".

Felizmente, ahora tenemos un pequeño respiro, porque hasta los jefes han comprendido que nuestra participación ha sido necesaria. Inclusive le han pedido disculpas a mi esposo el otro día nomás uno de los jefes le había dicho: "Vas a disculpar Chungara, yo no he valorado en todo lo que valía tu mujer..." Y eso ¿por qué? porque ese jefe también estaba retirado y gracias a una huelga que hicimos, el ingresó nuevamente a la empresa.

Así, compañeras, han habido muchísimas dificultades. Siempre tratan de impedir la participación de la mujer. Y esto por qué? Porque cuando las

mujeres nos metemos en esto, somos mas consecuentes y ayudamos mejor a nuestros compañeros. Porque aunque no seamos activas en el sindicato, o en la política, con que sepamos que es necesario que nuestros maridos estén en el sindicato, que participen en un partido político, y que nosotros debemos apoyarles, esa ya es una ayuda para el compañero y al ayudar les estamos ayudando en la lucha de nuestro pueblo para que se libere de los capitalistas que nos explotan.

En cambio al luchar entre hombre y mujer, le estamos dando gusto a esos capitalistas que han sido los que han creado el machismo, que quiere decir que el hombre no acepta la participación de la mujer y de esta forma nos están dividiendo para que no podamos luchar juntos, unidos. Por eso también los capitalistas han creado el feminismo, es decir, que las mujeres peleen contra los varones.

Yo me acuerdo que una vez, en una reunión del sindicato, mis compañeras eran jovencitas y yo mismo no era todavía vieja, uno de los dirigentes viene y me dice: "Hola ordita, como estás, vamos a servirnos una chichita por ahí" y quiso abrazarme delante de toda la gente. Entonces yo me paré, pedí la palabra y dije: "Señor secretario, haga el favor de llamarle la atención a este señor, porque el sindicato es para nosotros un templo al cual hay que respetar. Hemos venido aquí a compartir ideas, para luchar por el pueblo, no hemos venido en busca de amantes. Pido que sea censurado ese compañero que ha querido tratarnos de otra manera..." Desde entonces han comenzado a respetarnos, nosotras mismas nos hemos hecho respetar.

Hay que reconocer también compañeras, que hay algunas mujeres, sobre todo jovencitas inmaduras, que piensan en ser dirigente es olvidarse de sus demás obligaciones. Una mujer dirigente no tiene que despreocuparse jamás de que es esposa, que es madre y ama de casa. Las dirigentes tenemos que hacer las cosas mejor todavía que las demás compañeras para dar ejemplo. Ser dirigente no quiere decir que ahora yo también igual que mi marido me voy a la calle nomás. Yo, por ejemplo, compañeras, para cumplir con mi organización y con mi casa tenía que lavar, preparar mi recado de noche para cocinar al día siguiente si ese día tenía que estar ocupada en mis obligaciones de dirigente.

c) Experiencias de lucha del Comité

También quiero decirles que con todos los problemas que hemos tenido nosotras en las minas, a lo largo de estos 15 años, hemos tenido experiencias que nos han enseñado algunas cosas. Yo quisiera contarles aquí un poco de eso para que ustedes se orienten y vean qué caminos tienen que tomar.

Lo primordial es la organización. Si la gente está organizada, responde, hay unidad, se consigue cualquier cosa; eso yo les digo con experiencia, pero, si la gente no está bien organizada, no está bien orientada, tampoco se consigue nada y a veces también por puro entusiasmo metemos la pata, como les voy a contar.

1) Los Fracasos.

No teníamos medicamentos en el hospital. Las Amas de Casa habíamos mandado una carta a la Empresa COMIBOL dando un término de 48 horas para que nos traigan las medicinas, porque si no, nosotras íbamos a tomar medidas de hecho. Entre las medidas de hecho, estaba el bloqueo de caminos. No nos hizo caso la empresa y nosotras, ni lerdas ni perezosas, nos fuimos a bloquear todos los caminos que venían a Siglo XX.

Después de una semana de bloqueos no teníamos carne, no teníamos pan, no teníamos nada. Los obreros reclamaron a la empresa y el gerente les dijo: "y nosotros qué podemos hacer si las Amas de Casa han bloqueado los caminos, la carne se está pudriendo de aquí a un kilómetro, en tres camiones". La harían, el azúcar igual se quedaron estancados en el camino; llovió y todo lo hizo una masa. Después, todo eso han tenido que botarlo y la empresa ha pagado nomás todo a los proveedores sin que nadie de nosotros haya comido nada.

Las medidas que habíamos tomado y creímos que estaban bien, habían sido contra nosotras mismas. Fue todo un desastre.

Los obreros ¿qué han dicho?. Casi nos han pegado por lo que hicimos. Hemos sido mal orientadas y después todavía hemos sido mal comprendidas por nuestros compañeros. Yo llorando, he ido a mi casa: "nunca me he de meter más, nosotras sacrificándonos, haciendo llorar a nuestros hijos día y noche, cuidando de que nadie abra el camino, y todavía para que los mineros nos digan así, para que nos quieran pegar, que se vayan a cierta parte, yo me voy a mi casa..." Así de amargada me fui compañeras.

Nosotras no nos dimos cuenta que la medida que habíamos tomado iba ser en contra de nuestros mismos compañeros. Queriendo hacer bien lo hemos hecho mal.

Entonces, lo que tenemos que hacer primero es organizarnos. Que en cada pueblito responda la gente contra la burguesía, contra los capitalistas, contra el gobierno. Pero hay que ver bien que medidas tomar, porque tiene sus consecuencias uno no sabe cómo van a reaccionar, de repente fregamos mucho y nos entra el ejército.

Para eso, entonces, hay que saber si estaría todo el pueblo dispuesto a responder, a apoyar; por eso, lo primero es la organización.

2) Las Victorias.

Sin embargo, compañeras, no hemos tenido sólo fracasos. Les quiero contar otro caso que tuvimos después de las elecciones de 1978 en Siglo XX.

No nos mandaron carne, ni arroz, ni jabón, ni kerosene. Casi durante un mes no teníamos esos artículos. Entonces, las Amas de Casa nos reunimos en asamblea y se decidió que vaya yo a hablar con el gerente y que si no nos hacían caso íbamos a tomar medidas de hecho. Como no nos han hecho caso, las bases nos han dicho a la dirección del Comité que eramos quince- que tomemos las medidas que el caso aconseje.

Entre las quince compañeras nos hemos reunido y nos hemos puesto a pensar qué hacer.

Algunas compañeras tenían los mismo criterios de que se bloqueen caminos, de que se cierren las pulperías. Pero ya sabíamos nosotras que eso era contra nuestra misma gente.

El gerente podía comprarse nomás con su plata en los mercados. Si nuestros maridos abandonaban sus trabajos también era contra nosotras porque iban a perder sus mitas y no íbamos a tener sus salarios.

Entonces, ¿qué hacer? Resulta que ese día estaban saliendo de Siglo XX trescientas toneladas de minerales en veinte camiones. Nosotras dijimos: "hay que impedir que salgan esos camiones." Esta medida era directamente contra la empresa, porque la COMIBOL tiene un plazo para entregar los minerales, tiene contratos firmados, si no entrega, sanción.

Al día siguiente, a las 9 de la mañana con un grupo de señoras nos fuimos a los camiones. Ya habían estado partiendo y algunos choferes no querían hacernos caso, querían nomás partir. Pero como nosotras ya somos tan revoltosas, según nos dicen, nos fuimos agarradas de unos cartuchos de dinamita. Nos subimos a uno de los camiones y le dijimos al chofer: "Si quieres volar, vamos a encender un fósforo a esta dinamita y todo va a volar..." "No, no si ya me estoy bajando". Así nos dijo y se bajó rápido.

Hemos logrado impedir que salgan las movilidades y nos hemos organizado en turnos. Tres compañeras iban a cuidar los camiones desde las 7 de la mañana hasta las 3 de la tarde, Mientras tanto, otras señoras se lo han cocinado, han visto a sus hijos. Después, a las 3 de la tarde, ellas ya también han ido a los camiones hasta las 11 de la noche y las otras compañeras a cocinar, a atender a los hijos. Otro turno ha comenzado desde las 11 de la noche hasta las 7 de la mañana, mientras las otras estaban mirando a su familia.

Cuando queremos conseguir algo tenemos que estar organizadas; que haya participación de todos, sino, todo fracaso. Así hemos estado una semana. Al principio, el gerente se ha reído de nosotras, pero cuando ha visto que ni de noche nos hemos bajado de los camiones porque hasta nues-

tras camas nos hemos llevado, entonces se puso desesperado. Entonces, para convencernos hizo traer víveres.

De los dos almacenes que hay en Siglo XX, uno grande y otro pequeño, el pequeño lo había hecho llenar y nos dice: "ahí están los víveres". Entonces, con las Amas de Casa hemos ido a visitar y vemos que, evidentemente, el almacén estaba lleno. Pero una dirigente, compañeras, tiene que saber cuánto de alimentos se consume al día. Entonces, yo me he puesto a calcular para cuantos días estaba almacenado. Conté los sacos de azúcar y resulta que para un día nomás, habían traído.

Como nos habían engando, entonces seguíamos nomás con el bloqueo. El gerente desesperado nos dijo que nos iba a firmar un documento. Nosotras le hemos dicho que a las bases todavía vamos a consultar. Al final a las 11 de la noche, después de una semana ya de bloqueo, nos vino con el documento firmado por él. Entonces, le hemos dicho: "perdone, ingeniero, pero en horas de oficina vamos a tratar los problemas de la pulpería, ahora estamos descansando", y nos hemos dormido. Así nos dice pues el gerente, jamás en su casa nos recibe aunque nos estemos muriendo. El siempre dice: "en horas de oficina los voy a atender". Además, le dijimos que ese documento las bases tenían que estudiar y decidir.

Desde las 6 de la mañana, el gerente había ido a las radios para citar a las Amas de Casa para una asamblea. También habían venido los dirigentes del sindicato y bueno, se decidió arreglar la situación. Pero antes, las compañeras en conferencia de prensa, dijeron: "lo que el gerente ha firmado no vale, porque es un peón nomás de la COMIBOL. Que nos garanticen desde La Paz que se ha de cumplir el documento". Entonces fue confirmado desde La Paz. Recién, a las 3 de la tarde de ese día, hemos suspendido bloqueo.

Esta vez, hemos tenido un triunfo compañeras, porque no era contra el pueblo, era contra el gobierno y porque nuestra organización ha sido buena. Cuando todos los de abajo nos unimos, entonces el golpe sí va a ser en contra de nuestro enemigo. Pero, si no nos unimos, y solitos nomás tomamos medidas, a nuestros compañeros mas bien podemos perjudicar.

3) Es Difícil Movilizar las Bases.

Quiero decirles, compañeras, que organizarse no es fácil, es difícil. Aún en Siglo XX, aunque ustedes no lo crean, hay gente que se opone todavía y recién cuando le aprieta mucho el calzado se moviliza.

Cuando Bánzer entró al poder, nos subieron el precio del pan, que costaba cinco panes por un peso. Después, lo pusieron a cincuenta centavos cada uno. Nosotros hicimos una manifestación y en represalia nos han cerrado la pulpería, las tiendas, todo. No teníamos que dar de comer a nuestros hijos. Entonces, les he reunido a las Amas de Casa y hemos decidido mandar una carta a la empresa, y que si no nos responde haríamos una manifestación, paros. Hemos dado un plazo de 24 horas.

Vencido el plazo, hemos hecho llamar a las compañeras para la manifestación y ni diez personas han aparecido. ¿Con quién iba yo a hacer la manifestación, después de que con tanta parada le habíamos amenazado al gerente?

Entonces, ¿saben lo que hemos hecho, compañeras?, nosotras mismas, las que estábamos ahí, le hemos echado llave a la pulpería. He llamado a conferencia de prensa y a los de la radio les he dicho: "mis compañeras no necesitan víveres por lo tanto no han venido a la concentración, y las que hemos venido, en protesta contra nuestras compañeras, vamos a cerrar la pulpería hasta que ellas tengan hambre y tengan necesidad, finalmente, nosotras vamos a estar aquí dentro de la pulpería con nuestros hijos, cocinando con lo que hay y así vamos a aguantar nomás aunque sea un año".

A eso de la una de la tarde, estaban recién todas las compañeras con sus guaguas. Un grupo muy grande nos hemos ido a Catavi a plantearle al gerente nuestro reclamo. El se hizo de oídos sordos. Pero, la gente estaba tan enfurecida, que nos hemos quedado ahí hasta la media noche, hasta que nos solucionen el problema.

Nuestras guaguas, mientras tanto, estaban botadas por aquí por allí, sin comer. Pero, no nos hemos movido de la puerta de la gerencia, no le hemos dejado salir al gerente de su oficina ni para almorzar. ¿Acaso nuestros maridos estaban almorzando?. Cafecito quería el gerente, "nada de cafecito", sentado junto a nosotras ha tenido que estar hasta que nos aumenten el cupo de víveres.

Cuando a la 1 de la mañana nos hemos ido a nuestras casas, muchos compañeros les habían pegado a sus esposas por haber ido. "Tu eres ama de casa, tú no eres política, qué diciendo has abandonado a mis hijos..." Así les habían tratado. Cuando al día siguiente me vinieron a avisar de esto, yo por la radio he ido a hablar y he dicho: "desgraciadamente compañeros, nuestra medida de ayer no ha sido bien aceptada por los nacionalistas, por los banzeristas que les han pegado a sus esposas porque hemos conseguido que nos aumenten un poco más el cupo". Y les he amenazado que en la próxima oportunidad vamos a dar los nombres de todos los banzeristas. En tonces, dicen que los compañeros les rogaban para que no salgan, para que no les vean que estaban pegadas y les pedían disculpas. Pero, la gente se fijaba y los mismos trabajadores les decían: "ah, tú habías pegado a tu mujer, tú habías sido banzerista..." A mi esposo le habían reclamado esos compañeros diciéndole: "oye, chungara, que no friegue tanto tu mujer, como pues hasta ese extremo nos va a hacer."

Yo les he contado esto, a grandes rasgos, compañeras, para que ustedes vean que no todo es color de rosa. A veces la misma gente nos da la contra, no nos comprende a su compromiso es por entusiasmo nomás y llegado el momento no hay decisión.

Por eso, les repito, que lo fundamental es la organización. Cuando cada mujer sea capaz de hacer bloqueos, de cumplir turnos, irse con todas a hacer huelga, hacer lo que sea sin que su esposo pueda impedirle, cuando hayamos logrado mujeres así, entonces, vamos a conseguir cualquier cosa, pero, mientras tanto, es difícil, de eso hay que estar seguras para no desmoralizarse tan rápido.

2) COMO DEBEMOS LUCHAR LAS MUJERES TRABAJADORAS.

a) Tenemos que ser firmes en la lucha.

Tenemos un compromiso, compañeras, muy serio que es con el futuro de nuestros hijos, de nosotras mismas. Por eso tenemos que luchar, por eso tenemos que ser firmes, y conscientes.

Hay gente que a mí me dice: "doña Domitila, tanto a sufrido usted, por qué no lo deja, finalmente usted qué ha sacado...". Disculpen, compañeras, que yo les hable de estas cosas personales, pero talvez ustedes se han enterado que a mí me han calumniado las mismas compañeras por quienes he luchado y me han acusado inclusive de ladrona. En estos momentos una se decepciona y quiere irse y dejarlo todo, pero, si una está consciente de que está luchando por su pueblo, por sus propios hijos, para que ellos tengan un mejor futuro, para que ya no sufran lo que nosotras estamos sufriendo, una no se desmoraliza tan fácilmente.

Yo les digo por experiencia compañeras, cuidado que después de haberse sacrificado, después de haber peleado por algo y no lo consiguen, se desmoralicen.

Nuestra lucha no es sólo por el kerosene, por pequeños paliativos que no solucionan. Nosotras, por ejemplo, hemos peleado por el problema de la carne y hemos conseguido. Pero nos falta el arroz ya también, el hombre hemos metido para el arroz, las medicinas al final nos falta. Vayan ustedes a la pulpería de Siglo XX y van a ver que todo allí está tauqueado: conservas, mercaderías, todo, porque no hay plata para comprar. Viene la gente de afuera, ve la pulpería y dice: ¡Ah, pero si los mineros tienen de todo!". Yo le llamo a esa pulpería "el museo de las conservas", porque varios años ya están ahí secándose las conservas, no hay plata para comprar esas cosas. Entonces, compañeras, tenemos que ser conscientes de que los problemas no se han de solucionar así nomás.

b) Tenemos que luchar junto a los varones.

Nosotras, compañeras, somos la mitad del hombre. Si esta mitad está inactiva más bien va a impedir la lucha, porque tanto problema que tiene el varón, qué va a poder impulsar la lucha si hasta él mismo, a veces, ignora las cosas ¿no? Mucho depende de nosotras y hay muchos medios de convencer a nuestros maridos, pero fundamentalmente, compañeras, no hay que separarse de ellos.

Yo creo que la compañera Norberta de Aguilar lo mejor que ha podido hacer es invitarle a mi esposo, aquella vez, a que vaya a la reunión. Después de entonces, él y yo siempre estamos juntos, él sabe a dónde voy, qué hago, todo. Mi esposo no desconfía nunca de mí, a tal punto, que yo voy a veces a congresos, a reuniones donde están puros varones y yo sola mujer, pero no hay ninguna desconfianza y mis compañeros también me respetan.

Entonces, esas barreras, esos tabúes, ese criticar de la gente se va deshaciendo. Todas esas cosas los capitalistas nos han inculcado para impedir que el pueblo se levante; porque cuando más ignorante es la mujer, más vamos a tardar en liberarnos.

c) Tenemos que capacitarnos.

1) Para Educar a Nuestros Hijos.

Cuando las mujeres somos ignorantes, ignorantes también los criamos a nuestros hijos, con todos esos tabúes. Por ejemplo a nuestros hijos varones los hacemos desobligados, los hacemos que sean de la calle nomás, no les hacemos compartir los problemas del hogar. En cambio a las mujercitas les decimos: "tú como mujercita no tienes que hacer esto, tienes que hacer esto otro; la mujercita tiene que ser de su casa". Así les criamos, ¿no es cierto? Y con eso, les estamos favoreciendo a los capitalistas.

Por eso, yo creo que las mujeres tenemos que capacitarnos, mucho más todavía que los hombres, porque las guaguas ¿a quién más le preguntan? a la mamá.

Yo no he cursado el colegio y por eso no sé qué hacer cuando las guaguas no entienden algún problema y me preguntan y yo no sé. De dónde le van a preguntar a su papá. Si generalmente el hombre llega cansado, está aburrido con los problemas que tiene, ¿no es cierto?, más bien de un grito les contesta y las guaguas ya le tienen miedo.

Por eso, compañeras, nuestra responsabilidad es grande. Tenemos que capacitarnos para formar buenos hijos, para que ellos no sean fácilmente presas del imperialismo, para que no sean fáciles de engañar. "A los ignorantes con mitad de pan se les engaña", se dice, ¿no es cierto?

A nuestros hijos, compañeras, hay que hablarles de todos esos problemas que tenemos. No hay que decir: "ay, es chiquitito, no entiende nada", más bien hay que pensar: "este mi hijo tiene que aprender todo lo que yo he aprendido y no he aprendido; más tiene que saber". Porque cuando nos vamos a morir ¿qué va a pasar?, ¿quién va a seguir nuestro camino? Nuestra lucha, compañeras, tienen que quedar de herencia para nuestros hijos.

Yo les voy a contar dos casos, compañeras, sobre esto que les estoy diciendo.

En Siglo XX conozco dos familias, los dos padres de familia fueron muertos en la Masacre de San Juan, de 1966. Una de las viudas quedó con ocho hijos, y cuando éstos lloraban de pan, cuando le pedían zapatos o cualquier cosa a su madre, ella les decía: "lloren pues y maldigan a los que han asesinado a su padre. Vayan a pedir a los de la policía. Gracias al ejército, gracias a Barrientos, Ustedes no tienen padre, vayan pues a molestarlos a ellos".

Esta señora aunque no sabía nada, porque su marido jamás le hizo participar, era consciente de quiénes eran los autores de la muerte de su esposo y con esa idea les fue criando a sus hijos. Ellos, ahora, son grandes dirigentes.

En cambio, a la otra compañera, que también quedó viuda, nunca le ha interesado nada y tampoco nunca les ha hablado a sus hijos sobre quiénes han matado a su padre. Ahora, ellos son agentes de la policía, son de la misma gente que ha torturado y matado a su padre; ellos son, también, torturadores, cuando deberían ser enemigos irreconciliables. Este es el resultado de que la madre no supo orientar a sus hijos.

2) Para Colaborar en la Lucha.

Ahora, también, hay grandes luchadores, grandes revolucionarios que piensan que la mujer no debe participar. "Con un revolucionario en mi casa basta", dicen, ¿no? Y cuando el revolucionario cae, la esposa no sabe ni cómo se va a comportar y muchas veces en vez de defender la posición de su esposo, más bien aparece traicionándolo. De estos casos hemos tenido mucho en las represiones.

Yo, por ejemplo, tengo un pariente que era militante de un partido político donde decían que la mujer debe participar. Pero él, sin embargo, era de esos que decían: "en mi casa basta un revolucionario".

Un día, lo agarraron los de la policía, y él les dijo que antes era militante de tal partido, pero desde que se casó ya no se volvió a meter más, y que no sabía nada. Los agentes querían saber quiénes eran sus otros compañeros.

Resulta, que la mujer inocentemente va a reclamar a la policía por la detención de su esposo: "mi esposo no se mete en nada", les dijo. "Pero si el fulano de tal había sido pues su camarada, él lo ha denunciado -le dijeron los agentes- dice que en tal fecha tu marido a ido a repartir volantes...". Así le han dicho a ella. Entonces, la mujer se ha puesto a hablar: "qué mentirosos, qué malditos; mentira señor, si mi marido ya no se mete; el fulano más bien ha venido a mi casa y le ha dado propaganda a mi esposo, el otro a hecho esto, el otro ha hecho tal otra cosa". Todito lo ha contado.

Los agentes, que habían grabado las cosas que dijo la mujer, fueron después donde su marido y le han dicho: "Con que tú estabas negando, ahora escucha pues lo que tu mujer ha dicho. Ella te ha delatado. En tal fecha tú has repartido volantes, en tal fecha te has reunido en tu casa".

Sin querer esa mujer ha denunciado a su marido. Eso no hubiera ocurrido si ella hubiera participado, si se hubiera capacitado. Tal vez hubiera ayudado a negar a su marido y él hubiera salido tranquilo.

Después, cuando salió mi primo, quería pegarle a su esposa. Yo le dije: "ella no tiene la culpa porque no sabe nada, porque tú nunca has querido que participe...".

El ha comprendido finalmente. Ahora recién, ella participa en todo.

Ahora, como les digo, que no se sientan celosos, que no piensen que las mujeres nos vamos a poner encima de ellos.

Las mujeres podemos movilizar no sólo a las mujeres, también a los hombres. Si nuestros hijos están bien capacitados y orientados por nosotras, ellos se van a movilizar. Hay chicos que han soportado torturas y todo y nunca han denunciado a los compañeros, porque ellos participaban en la lucha junto con sus padres.

Los varones solos nunca van a poder luchar, ni nosotras solas, tampoco vamos a poder luchar. Tenemos que unirnos, primeramente toda la familia en el hogar y después toda la comunidad y todo el país.

3) PALABRAS FINALES A LA MUJER CAMPESINA.

a) Lo Primero: La Organización.

Lo primero que tienen que hacer en sus comunidades, compañeras, es organizarse. Porque si no hay organización por hermosos planes que hagamos, por más que esta compañera o esta otra den sus vidas, no vamos a lograr nada, vamos a sacrificar vidas inútilmente si es que no van a dar frutos. Uno está dispuesta a morir, pero siempre que nuestra vida tenga

que servir para seguir adelante, con algo ya establecido.

b) Lo Segundo: Enseñar a Nuestras Compañeras.

Créame, compañeras, que yo no estoy tranquila ni cuando estoy haciendo mis salteñas para vender, porque pienso que hay otra gente que tiene que aprender, que habría que enseñarle.

Ustedes, compañeras, tienen que enseñar, que orientar, a las demás compañeras.

Para nosotras, en las minas, es más fácil. Por ejemplo, cuando estamos en la fila de la pulpería, estamos hablando, comentado siempre de todas estas cosas. Ustedes, tienen que buscar un medio, un lugar para hablar. Por ejemplo, en los centros de madres que sirven para coser, para tejer, ahí tienen que hablar sobre estos problemas.

Claro, en esas organizaciones que maneja el gobierno siempre dicen: "nada de política". Pero no compañeras, nosotras somos políticas desde que nacemos. Cuando el ser humano empieza a llorar, ya está haciendo política, porque quiere que le den la leche, quiere que le cambien los pañales. Entonces, está reclamando un derecho y eso es política.

Cuando ustedes quieren reclamar por el kerosene, que les hace falta, son políticas toditas; son políticas de izquierda. En cambio, nuestros explotadores son políticos pero de derecha.

Por eso, no tenemos que decir que somos apolíticas; somos políticas, somos revolucionarias, porque queremos cambios, queremos que acabe esta explotación, queremos tener mejores condiciones de vida, queremos que los extranjeros ya no se lleven todas nuestras riquezas, para que nosotros, en nuestro país, podamos disfrutar de nuestras riquezas que tenemos en nuestro suelo.

Les pido, compañeras, que todas las mujeres nos capacitemos, que participemos en la lucha de nuestro pueblo. Y que, vayamos donde vayamos, estemos donde estemos, prediquemos esto que ahora estamos conversando aquí.

Fuente: Domitila de Chungara, La Mujer y la Organización, Centro Las Casas, Cuzco, 1980.

59

I CONGRESO DEPARTAMENTAL DE MUJERES CAMPESINAS
DE PUNO

Tras largos años de trabajo sacrificado, en el Distrito puneño de Coata, se realiza el I Encuentro de Mujeres Campesinas de Puno, en Octubre de 1982. Este fue el primer gran intento por vencer nuestra dispersión y lograr nuestra centralización. Desde entonces nuestra organización se multiplicó y fortaleció; nuevas dirigentes asumieron la defensa de nuestros derechos y la tarea de nuestra unión. Así llegamos -en Marzo de 1985- a la exitosa realización de nuestro I Congreso Departamental.

Nuestro Congreso se desarrolla en un momento sumamente difícil; momento en el que la crisis económica nos golpea sin piedad a los más pobres, y la prepotencia y corrupción son la conducta habitual de las autoridades que inútilmente tratan de impedir o dividir el avance de nuestra libre organización. Los derechos humanos son violados diariamente, y somos -las mujeres y hombres sencillos del Perú las principales víctimas de la violencia desatada. En estas condiciones realizamos nuestro Congreso, quizá por eso sea tan importante.

Dejando momentáneamente nuestro hogar, nuestra chacra, pagando nuestros pasajes con el aporte de nuestras bases, y venciendo cualquier otra dificultad, asistimos masivamente a este gran evento, el primero que se realiza a nivel nacional, seguras de encontrar en él nuestra ansiada unidad y la defensa consecuente de nuestros derechos. Somos concientes de las deficiencias y los errores cometidos pero también, de las enseñanzas que nos dejan. Somos una organización joven, que mira con entusiasmo el futuro.

Por todo lo dicho, llamamos a nuestras bases de las comunidades, parcialidades y fundos, a llevar adelante los acuerdos de nuestro Congreso, con esfuerzo, humildad y perseverancia y disciplina.

Finalmente, agradecemos a la Federación Departamental de Campesinos de Puno, a la Confederación Campesina del Perú, y a todas las organizaciones e instituciones que nos brindaron su apoyo desinteresado. Nuestro sincero reconocimiento a todas las delegadas de otros puntos del país que estuvieron con nosotras, y por supuesto a todas nuestras hermanas quechuas y aymaras, que con su participación dieron éxito al I Congreso Departamental de la Mujer Campesina de Puno.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION
DEPARTAMENTAL DE MUJERES CAMPESINAS
DE PUNO

COMISION N° 1: SITUACION NACIONAL

1. Compañeras, las mujeres campesinas somos las productoras de los alimentos, damos de comer a los grandes burgueses y sin embargo, somos marginadas y humilladas, y nuestra posición no es respetada por los grandes poderosos. Falta tierra, educación, alimentación, vivienda, atención médica, sufrimos hambre, miseria y explotación y olvido de parte de todos los gobiernos.
 - Carecemos de bienestar social, por falta de educación no hay enseñanza para nuestros hijos ni siquiera tienen secundaria completa, y otros no conocen la educación, por ejemplo los huérfanos y las viudas.
 - Los productos de primera necesidad suben más cada semana y a las mujeres campesinas ya no nos alcanza, y estos productos tienen precios fijos y nuestros productos no.
 - Las mujeres campesinas sufrimos más que en las ciudades, no tenemos alimentos, no tenemos ganado porque en el año 1983 ha habido inundación y sequía.
 - Las campesinas vendemos nuestros productos en precios bajos, que no alcanzan para comprar productos manufacturados.
 - No hay educación gratuita para nuestros hijos del campo, los cuadernos cuestan mucho y no nos alcanza, porque tenemos varios hijos en el campo, y no tenemos un sueldo, para solventar estos gastos.
 - No podemos comprar verduras ni fruta para nuestros hijos, porque ya no nos alcanza la economía, porque ha subido mucho el costo de vida y sube cada semana, el gobierno no se preocupa de los campesinos (así podemos ver que nuestros hijos no se alimentan con frutas).
 - Las campesinas estamos en contra del Decreto 046, nuestros compañeros dirigente campesinos son detenidos y enjuiciados por terroristas y son sometidos a torturas y maltratos, es porque no quieren que avancen nuestras organizaciones que nos defienden a todos los pobres, tenemos que ser unidas quechuas y aymaras.
 - Los ricos no sufren el costo de vida, ellos se benefician a costa de los pobres.
 - Esta situación se debe a la mala política económica del gobierno central, que sólo defiende los intereses del Fondo Monetario Internacional y al capitalismo yanqui.
 - Los precios de nuestros alimentos y animales son bajos.
2. Los ricos y el gobierno se prestaron el dinero de los países capitalistas y nosotras tenemos que pagar con el costo de vida y con la suba de los productos de primera necesidad.
 - En nombre de nosotros, los ricos se prestan el dinero y por eso que cada persona debemos pagar 5 mil millones de soles de deuda externa, lo que nosotras ni siquiera nos hemos prestado, ni tampoco hemos disfrutado de ese dinero. Nos quieren hacer creer que toda clase pobre debe de ayudar a pagar al gobierno con la constante suba de gasolina.
 - Al Fondo Monetario Internacional, nosotras las pobres no debemos de pagar la deuda externa.
 - Anulación de los pactos firmados con el Fondo Monetario Internacional.

- 2 -

3. - Las mujeres somos utilizadas para las elecciones, los partidos políticos nos ofrecen muchas cosas para que votemos por ellos, nos ofrecen víveres, techamientos de salones comunales, postas médicas, pero ninguno cumple, por eso es que las mujeres tenemos que tener formación política, más capacitación.
- A las amas de casa cerca de las elecciones, nos tratan bien, ofrecen todo y después de las elecciones no se acuerdan de nada.
4. La Ley N° 002 "Ley de Promoción y Desarrollo Agropecuario" no ha beneficiado al campesinado, falta tierra para las comunidades y el dueño de la tierra es el gobierno, a través de sus señores administradores y sus seguidores de las empresas asociativas.
 - No nos ha beneficiado a los campesinos que trabajamos en la tierra, por lo tanto pedimos la Reestructuración Democrática para las comunidades campesinas y parcialidades; no tenemos tierra para trabajar los campesinos socios y no socios de las comunidades campesinas.
 - Pedimos de inmediato la Reestructuración Democrática de las SAIS, CAPs, ERPs, sino haremos tomas de tierras.
5. Las mujeres campesinas no vivimos en situación de igualdad ya que vivimos dentro de una injusticia social.
 - Las mujeres trabajamos mucho más que los hombres. Los ricos nos marginan a las mujeres y nos explotan y no hay justicia, no hay libertad y cuando un campesino muere en el campo no hay atención inmediata.
 - Nuestros hijos se mueren por desnutrición, por falta de alimentos y atención médica y por falta de recursos económicos.
 - Nuestros esposos no tienen trabajo, la mayoría de los campesinos somos analfabetos.
 - La paz y la justicia se compran, todos los derechos que existen en la Constitución Peruana no se cumplen por la mala administración de la justicia, donde sólo existen coimas, compadrazgo y corrupción.
 - Este gobierno es antipopular, en las medidas económicas que sólo favorecen a los ricos y nos empobrecen más a los pobres.

COMISION N° 2: SITUACION REGIONAL

1. Tenemos muchas riquezas sobre todo en la ganadería y también hay producción minera, como por ejemplo las Minas de Ananea, luego también tenemos producción muy rica en la agricultura que nos sirve de alimentación, como la quinua, cañihua, el trigo, que es la mejor alimentación para nosotros. Respecto a la ganadería, también Puno es el primer productor de carne, quesos, huevos y leche; en Puno también se produce la artesanía con la lana de alpaca, vicuña y también con estas mismas lanas hacemos nuestras propias vestimentas, y esto de preparar nuestras vestimentas, las mujeres campesinas debemos promover.
2. Pedimos que haya mayor inversión en favor del campesinado, como la construcción de irrigaciones, pozos, reservorios, agua potable. En tiempos de sequía pedimos que haya ayuda en víveres pero que haya más inversión en las labores que benefician al campesinado y al pueblo.

3. Nosotras las mujeres campesinas debemos recuperar nuestras tierras que fueron de nuestros abuelos, porque hoy en día existen las SAIS, CAPs, Cooperativas y Empresas grandes donde existen tierras y que la mayor parte fueron adjudicadas, y en donde encontramos más explotación y abuso de unos cuantos. La necesidad del campesinado es tan grande que tenemos que llegar a la toma de tierras. Esta experiencia de la toma de tierras ya la hemos vivido en varias comunidades, a falta de tierras emigran nuestros hijos más jóvenes, y nuestros esposos porque no hay tierras suficientes para trabajarlas, motivo por el cual ellos se ven en la necesidad de ir en busca de trabajo. Por tales razones pedimos cuanto antes la REESTRUCTURACION DEMOCRATICA de las SAIS, CAPs, COOPERATIVAS y demás formas del agro asociativo, donde participen las comunidades, comunidades vecinas que realmente necesitan la tierra. Como hay un dicho LA TIERRA ES PARA QUIEN LA TRABAJA.
4. En la comisión hemos acordado organizarnos para pedir al gobierno de turno el apoyo económico por las inundaciones y sequías, así mismo, la capacitación y tecnificación para afrontar estos problemas. Luego pedimos que nuestros productos del campo tengan un precio justo, igual al de los productos industriales.
5. Las mujeres campesinas organizadas pedimos la creación de un Gobierno Regional, donde el campesinado tenga una participación directa y asimismo tenga una coordinación con las instituciones.
6. Las mujeres organizadas debemos participar en el Gobierno autónomamente, en la producción de nuestras riquezas, como por ejemplo en las minas, trabajando en las artesanías y asimismo que se difundan nuestros idiomas quechua y aymara, donde las riquezas sean para el pueblo puneño y no para el extranjero. Procurando que las mujeres campesinas participen en las luchas, encuentros, debates, etc.
7. Las mujeres campesinas tenemos las siguientes necesidades: Educación, Salud, Alimentación, de las madres gestantes y lactantes.
 - Que las instituciones del gobierno reconozcan las organizaciones de las mujeres campesinas de acuerdo a ley.
8. Las mujeres campesinas apoyamos al Gobierno Regional en forma unida y organizada.
 - Unidas las mujeres debemos participar, interesándonos por apoyar a los comités de defensa.

COMISION N° 3: LA MUJER Y LA FAMILIA CAMPESINA

1. En el campo nuestros padres nos han dado una educación diferente, dando al hombre más preferencia que a la mujer, tanto en la educación como en las tareas de la casa, lo que nos ha hecho pensar que somos inferiores. Esto nos hace tener muchos sufrimientos porque a nosotras nos obligan a servir a nuestros hermanos y darles más comodidad que a nosotras las mujeres, las tareas de la casa, en el campo, con el ganado. Nos recargan el trabajo y no nos dan tiempo ni horas libres para poder descansar.
2. Cuando nuestros padres prefieren mandar al varón al colegio, con la esperanza de que sean profesionales, ya sea profesores, ingenieros, para ser reconocidos y defendidos, a las mujeres nos dicen que no podemos ir a la escuela, por eso nos dan a cuidar

ganado, en las tareas de la casa y de las chacras y tejemos artesanías para poder ayudar a nuestras familias.

Pero ahora con la situación económica a la que nos ha llevado el gobierno central ni las mujeres ni los varones podemos ir a la escuela por falta de la economía para comprar cuadernos, uniformes y también por falta de alimentación.

Por eso, viendo las causas, debemos organizarnos y defender y fortalecer las diferentes comunidades como Club de Madres y Centros Materno Infantiles y Comités de Mujeres, para que seamos reconocidas por el gobierno y por la sociedad en nuestros derechos como mujeres campesinas.

3. Nuestros padres siempre nos han obligado a casarnos con el hombre que el los han escogido, nosotras no nos conocíamos con el hombre y al llegar a casarnos no había comprensión en el hogar, esto hacía que existieran peleas, separaciones y abandonos de hogar. Esto es un mal ejemplo para nuestros hijos, sobre todo para los varones, que cuando están grandes repitan la misma forma de comportamiento con sus esposas; y en las hijas mujeres aceptan la sumisión y el abandono del hogar.

Por parte de los vecinos de las comunidad recibimos desprecios y críticas por haber sido abandonadas, tanto en la ciudad como en el campo.

Frente a todos estos problemas las mujeres debemos promover que en nuestras organizaciones y comunidades, tanto las mujeres como los hombres tomemos conciencia de que debemos educar y dar ejemplos a nuestros hijos de igualdad entre hombres y mujeres, enseñarles a respetarse y a compartir las tareas de la casa y en la chacra, así como a tomar las decisiones en forma conjunta, de acuerdo y que no sea sólo el hombre el que decida.

4. Dentro de la familia las mujeres tenemos muchas responsabilidades, como educadoras de nuestros hijos, como administradoras de la economía familiar y a portarnos incluso como propietarias de la tierra que heredamos de nuestros padres, trabajando en las tierras, haciendo artesanía y en el comercio; sin embargo, no es reconocido nuestro trabajo en la casa, en la comunidad, y tampoco cuando vendemos nuestros productos, ofreciéndonos precios bajos por ellos.

Incluso sufrimos y estamos castigadas por las heladas y sequías que nos ha malogrado nuestros productos que hemos cultivado en nuestras chacras.

Esto debido a la falta de organización, ya que con esto se obligaría a ser reconocidas y pagarnos precios justos.

Además esto nos permitiría capacitarnos como promotoras sociales y ayudar al resto de nuestras compañeras.

5. Anteriormente las mujeres siempre hemos estado recargadas de familia; no tenemos atención en capacitación para cuidarnos.

Pero ahora por la grave situación económica que estamos viviendo, las mujeres pobres del campo; debemos junto con nuestros esposos planificar el número de niños que deseamos tener, para poderles dar educación y mandarlos a la escuela a hombres y mujeres por igual, y alimentarlos para que sean sanos y fuertes.

Nosotras a través de nuestras organizaciones debemos exigir al gobierno, a través del Ministerio de Salud (Centros de Salud) y otros Ministerios e instituciones, nos den programas de capacitación sobre Planificación Familiar, y a través de profesionales como obstetrices, sanitarios, promotores de salud y voluntarios.

Además exigimos apoyo alimentario para nuestros hijos.

6. Se recibió la moción de la Coordinación de los Sindicatos de trabajadoras del Hogar de Lima Metropolitana y Nacional; se le dio lectura y acordó pasar a la plenaria para su aprobación.

COMISION N° 4: EL PAPEL DE LA MUJER EN LA COMUNIDAD

1. Que la mujer y el papel de la mujer campesina en la comunidad sea reconocida. No nos encontramos reconocidas como mujer trabajadora desde su nacimiento hasta su muerte. Hasta dejamos de estudiar, como buenas campesinas trabajadoras de la tierra tenemos necesidades económicas. Anteriormente nuestras madres eran totalmente marginadas, explotadas por los hombres grandes. Sin embargo nosotras tenemos que soportar a los patrones, hasta somos maltratadas por los platudos. Pero hoy en día las mujeres no nos quedamos atrás. Seguiremos luchando como mujeres campesinas para el mayor conocimiento y no como en tiempos pasados que no conocieron escuela ni colegio.
2. En toda la vida comunal, la mujer campesina siempre tiene su participación. No tenía participación. Pero hoy en día sí participa en las asambleas y reuniones. Estábamos oprimidas, pero ahora nuestra participación es importante en la organización; nos hemos levantado y seguimos adelante. Que sea valorada nuestra participación en las asambleas igual que a la de los hombres. Ellos un poco nos ganarán en mentalidad nada más. En las zonas quechuas y aymaras se puede llegar a buenas conclusiones para seguir adelante con más fuerza.
3. Los trabajos que realizamos en beneficio de nuestras comunidades son faenas comunales, postas, carreteras salones comunales, festividades, cargos religiosos. Participamos en las asociaciones deportivas, recolección de donativos, venta de rifas, preparación en la Asociación de Padres de Familia, asambleas municipales, huertos comunales, trabajos para el beneficio de la comunidad.
4. En las comunidades hay demasiada parcelación de la tierra en minifundio. Hay familias que poseen por surcos las tierras. Están cansadas y no dan más producción Falta agua y tierra. El gobierno por intermedio del Ministerio de Agricultura nos debe adjudicar lotes en la selva, para hacerlos producir, y pedimos apoyo técnico para mejorar la producción agrícola como mujeres campesinas con el avance de nuestra organización.
5. La participación es importante en la Asociación de Padres de Familia, porque participamos en la educación de nuestros hijos en forma activa y conciente. Las actividades que programan en los Centros Educativos son rifas, quermeses, construcción de nuestros Centros Educativos.

COMISION N° 5: MUJER Y PRODUCCION

Las mujeres que hemos venido a este Congreso somos campesinas, y no sólo porque vivimos en el campo, sino que hacemos producir la tierra y mantenemos una cultura propia que se trasmite de padres a hijos, las mujeres campesinas somos doblemente trabajadoras, donde la mayoría de las compañeras han fortalecido en forma positiva, trayendo sus sentimientos que viven en la realidad misma del campo.

- 6 -

1. Las mujeres, cuando mueren nuestros esposos, nos quedamos como jefas de familia, y nos toca el trabajo más difícil; las mujeres debemos tener participación organizándonos en CLUBES DE MADRES, etc.; ayudándonos unas a otras, exonerándonos en las cuotas o en los trabajos a las más necesitadas.
2. Las mujeres del campo somos fuerza de trabajo igual que el varón, participamos en el aspecto productivo como en la agricultura, pecuaria, como por ejemplo: en el cuidado de los animales que existen en el hogar.
3. En las empresas asociativas como las SAIS y CAPs, debemos ser consideradas igual que el varón, debemos ser socias CALIFICADAS con todos los derechos de acuerdo a la LEY, como por ejemplo: Seguro Social y Jubilaciones.
Asimismo, favorecemos la REESTRUCTURACION DEMOCRATICA de las SAIS y CAPs donde participen las comunidades que necesitan la tierra para hacerla producir de mejor manera (la tierra es para quien la trabaja).
4. Al vender nuestros productos a los intermediarios nos explotan porque no conocemos el mercado, acordamos formar TIENDAS COMUNALES y vender nuestros productos del PRODUCTOR AL CONSUMIDOR, y organizar los COMITES DE COMERCIANTES para vender nuestros productos en un precio justo, de acuerdo al Costo de Producción.
5. Las mujeres necesitamos capacitación técnicamente para rendir mejor en el aspecto económico, social y cultural; las instituciones del gobierno nos deben capacitar y tecnificar sobre la producción; pero sin embargo se olvidan de las comunidades campesinas, en este nuestro Congreso de Mujeres pedimos la creación de Micro Regiones en todas las provincias.
También pedimos que nos capaciten y organicen los Cursos en las comunidades organizadas, especialmente para las mujeres del campo.
6. Las mujeres debemos especializarnos en diferentes actividades productivas: agricultura, ganadería, artesanía y cultural. El gobierno no nos deja reflexionar en las actividades mencionadas. Nos pone la ley en contra del campesinado, como por ejemplo la Ley Artesanal 24052, en el capítulo I se ocupa de los beneficios y obligaciones tributarias, acordamos nuestro RECHAZO total a este Decreto Ley.
7. Las instituciones del Estado nos consideran como AMAS DE CASA, poniendo eso en nuestros documentos como la Libreta Electoral. Pero sin embargo producimos y tenemos diferentes ocupaciones como: artesanas, comerciantes, agriculturas, etc. no debemos hacernos marginar con las instituciones, y además con alimentos nos están engañando con fines políticos.

COMISION N° 6: DERECHOS DE LA MUJER

1. Derecho a que se reconozca nuestro aporte a la economía familiar, comunal y nuestro aporte en la producción, contribuyendo a la economía del país, con el pago de impuestos, con nuestra fuerza de trabajo. A pesar de esto, sufrimos la marginación por parte del hombre.
2. Que se le reconozca a la mujer campesina el derecho a participar igual que el hombre en la vida social, política, cultural, etc.

Cuando se eligen autoridades en la comunidad sólo quieren elegir a los hombres y no a las mujeres, porque creen que no somos capaces, además nos quitan el derecho a participar en los demás aspectos de la vida de nuestro país. A nosotras las mujeres nos consideran como "guaguas", no quieren que participemos, si vamos a las reuniones de nuestras organizaciones, nos reprenden. La sociedad piensa que sólo los hombres pueden y deben hacer lo que les da la gana, la mujer no puede participar en la Asociación de Padres de Familia de los colegios, ni en las dirigencias.

3. El derecho a que se reconozca y se valore el trabajo de la mujer campesina.

Las mujeres debemos ganar igual que el hombre por igual trabajo realizado, las mujeres que trabajamos en el campo no recibimos ningún salario; en caso de accidentes o de enfermedad el hombre nos abandona, la mujer trabaja de 14 a 16 horas diarias; el hombre trata de ignorante a la mujer.

4. El derecho a exigir que se comparta la responsabilidad en la educación, cuidado y alimentación de los hijos, así como en las tareas domésticas.

Las tareas de educación y alimentación deben ser asumidas tanto por el hombre como por la mujer; los hombres no quieren educar a la hija mujer, el hombre muchas veces no ayuda en las tareas domésticas, cuando las mujeres queremos estudiar en las clases nocturnas no nos dejan.

5. El derecho a ser respetadas física y moralmente, no permitiendo los maltratos físicos, ni ofensa a la dignidad como persona humana.

Las mujeres tenemos derecho a que no nos peguen, derecho a que nos traten como personas humanas, a que no nos insulten ni a nosotras ni a nuestras familias.

Cuando una mujer golpeada quiere poner la denuncia en el puesto de la Guardia Civil, el guardia no le hace caso y la riñe, porque se atreve a denunciar eso está muy mal, pues cuando una persona, en este caso una mujer es golpeada, hay que denunciarlo al agresor, la mujer no debe permitir que se le pegue ni se le ofenda.

6. Luchar por el cumplimiento de las disposiciones que amparan a la madre y al niño, exigiendo asistencia médica y alimentaria.

Cuando nuestros hijos se enferman, nosotras los curamos con huevo, hierbas, baños de leche materna, no podemos ir a la Posta por falta de dinero. Pedimos que se cumplan las leyes que favorecen al niño y a la madre, en el campo nunca se cumplen.

En Lima hay el "Vaso de Leche" que reparte el Municipio, exigimos que se reparta en todo el País.

La mayoría de médicos se centralizan en Lima y no salen a las provincias, cuando nosotras damos a luz, generalmente nos atienden nuestro marido o la partera, lo que produce muchas veces grandes cantidades de mujeres que mueren por falta de atención.

El derecho a comer, o el "derecho a la alimentación" no se respeta. En el campo comemos los productos que sembramos, como quinua, papa, chuño, mashua, oca, trigo pelado, pero no tenemos una alimentación balanceada.

La alimentación popular es un derecho, los productos del campo se venden a precios muy bajos, la producción del país debería ser en base a las necesidades de alimentación de las grandes mayorías.

7. El derecho a la educación.

Debemos luchar para que a las mujeres se nos den las mismas posibilidades de educarnos, al igual que los hombres por parte de los padres de familia y el estado.

Son pocas las mujeres educadas, nosotras hacemos grandes sacrificios para poder estudiar, porque las mujeres somos discriminadas, las que sabemos leer debemos enseñar a las otras mujeres que no saben y educar a nuestras hijas para que no sean como nosotras y sepan algo más. El derecho a la educación no se cumple en algunos pueblos porque los profesores se dedican a tomar, molestan a las niñas para que salven el año, los padres de familia deben de denunciar a los profesores deshonestos.

8. El derecho a igual remuneración por igual trabajo.

A las mujeres nos pagan menos por igual trabajo, a pesar que es el mismo trabajo que realiza el hombre. La necesidad de luchar por mejores condiciones de trabajo para las mujeres trabajadoras del hogar, salario justo ocho horas de trabajo, vacaciones y seguridad social.

Las patronas nos hacen trabajar mucho, nos explotan, quieren que trabajemos demasiado, si se rompe el servicio nos cobran del sueldo, si tenemos hijos dicen que están manteniendo a nuestros hijos. En Lima gana más o menos 100 mil soles y en Puno sólo 25 mil soles. Tenemos que lavar, cocinar, limpiar, etc., si no cumplimos, no se respetan nuestros derechos de trabajadoras del hogar. En varios sitios existen Sindicatos de Trabajadoras del Hogar, se debe respetar las ocho horas de jornada de trabajo.

10. El derecho a elegir libremente a la pareja y no al convenio familiar.

En la elección de la pareja, el hombre elige, y si la mujer elige, dice que los quieren atrapar, y esto porque antes los padres elegían esposos para sus hijas, cuando una elige pareja hay felicidad porque ambos se quieren y se comprenden.

11. Luchar por la protección de las madres y también por las casadas abandonadas en situación de desamparo.

Muchas solteras o mujeres casadas abandonadas son las que sufren más. Dicen que "el hombre cae parado con su ponchito, la mujer queda con su q'ipi", debe haber abogados que defiendan los derechos de las mujeres, muchas veces se compra a la justicia, es decir que hay injusticias. Cuando tenemos muchos hijos nadie nos quiere dar trabajo como empleadas, a veces entregamos a nuestros hijos menores a nuestros parientes y a los compadres, porque no los podemos mantener, todos los derechos de la mujer y del niño son violados. Se debe hacer una labor de difusión de los derechos humanos, derechos de la mujer, derechos del niño y que se pongan en práctica desde las organizaciones de base.

12. Derecho a que los hijos tengan un apellido, sean reconocidos por los padres y puedan ser inscritos por sus madres con sus dos apellidos, sin ninguna condición legal.

Muchos jóvenes engañan a las mujeres jóvenes, no reconocen a sus hijos, no les dan apellidos ni los bautizan, cuando el niño crece se rebela contra su madre.

Hay el hijo alimentista que recibe pensión de su padre sólo hasta los 18 años, es el caso cuando el hombre no reconoce con firma al hijo, pero en muchos casos no se puede probar que son los padres y no se les puede obligar a pagar pensión.

13. El derecho a la organización de la mujer y su reconocimiento legal.

Las mujeres nos organizamos en Clubes de Madres, Centros Materno Infantiles, Asociaciones de Madres, Clubes de Mujeres Campesinas, etc. tenemos derecho a organizarnos, pero a veces hay obstáculos, los pobres debemos mantener nuestras organizaciones unidas, en cambio los ricos nos quieren dividir. Hay gente que nos divide como el FRENATRACA, el APRA, el PPC en Juliaca. A veces no nos dejan trabajar en nuestra organización cuando la ven muy fuerte, acusándonos de terroristas y de pegadas a los curas.

14. Los padres prefieren inscribir a los hijos varones en el Concejo, mientras que a las hijas mujeres no. Esto se da y debe ser cambiado.

COMISION N° 7: BALANCE DE LA ORGANIZACION DE LA MUJER CAMPESINA

Respecto a las preguntas referidas a por qué muchas veces no tenemos claros los objetivos de nuestra organización y qué es lo que queremos y hacia dónde vamos, se han obtenido las siguientes opiniones.

- Muchas veces las mujeres campesinas no se organizan por falta de conciencia, pero debido a la situación de hambre que padecen nuestros hijos, porque tenemos que luchar para que los precios del campo sean justos es que la mujer campesina se empieza a organizar.
- Las mujeres campesinas sufrimos más porque muchas veces no tenemos terrenos y tenemos que alquilarlos, además la carne, la lana, los huevos cuestan mucho, no nos pagan precios justos, nos engañan con el peso y nos roban gramos.
- Muchas veces tenemos que ir a trabajar como trabajadoras del hogar, nos tratan como indígenas, cholas, como animales.
- Nuestros hijos no tienen educación, pero los hijos de los gamonales hasta educación superior tienen, nuestros hijos se mueren de hambre y los hijos de los millonarios andan bien.
- Queremos educación para nuestros hijos, queremos la reestructuración de la tierra queremos atención médica para nuestros hijos.
- Queremos maquinaria para trabajar la tierra, luchar por la chacra comunal propia.
- Se deben organizar hombres y mujeres para lograr la tierra y poder producir y pedir carreteras.
- Las mujeres debemos ir a formarnos como dirigentes, tenemos los mismos derechos que los hombres, por qué no podemos llegar al poder? o tener un cargo en la comunidad, o ser alcalde. Lo más importante es la defensa y auto-defensa de nuestra comunidad.

Sobre la pregunta si nuestra organización se mantendría, en caso de que corten las ayudas algunas instituciones, se opinó de la siguiente manera:

- Muchas veces nos organizamos por los víveres, por el interés pero si ya no nos ayudan, igual debemos seguir organizándonos para defender nuestros derechos.
- Nosotras podemos organizarnos sin ninguna ayuda y tener una organización sólida y autónoma, entre hombres y mujeres, luchando hasta la victoria, tener la tierra para trabajar.

Sobre nuestro descuido de las cosas políticas, se opina que:

- Es culpa de los políticos que no bajan a las bases a explicarles

- 10 -

qué es política y por eso necesitamos una escuela política.

- Hay una política de los pobres y una política de los ricos, nosotras las mujeres campesinas debemos reconocer nuestros intereses de clases pobres como quienes se identifican si con los políticos ricos de Acción Popular o del PPC, o con políticos pobres de Izquierda Unida.
- A las mujeres campesinas se nos quiere asustar con el miedo del comunismo y terrorismo, pero nosotras debemos ver bien quiénes defienden nuestros intereses de clase pobre del campo.

Sobre la pregunta de qué podemos hacer para mantener nuestra organización se opinó lo siguiente:

- Hay que hacer escuelas campesinas, formar Asociaciones de Mujeres, y hacer eventos interdistritales.
- Hay que tener un autosostenimiento de nuestras organizaciones, hay que hacer chacras comunales, huertos comunales para que nuestra organización se mantenga, por ejemplo pagar pasajes para asistir a eventos como este Primer Congreso.

Sobre la pregunta por qué seguimos descuidadas y no nos centralizamos, se dijo lo siguiente:

- Las mujeres campesinas quechuas y aymaras tenemos los mismos sufrimientos, las mismas cosas pasamos, nos debemos unificar, no diferenciarnos.
- Son los partidos reaccionarios de la derecha quienes nos quieren dividir, pero todos tenemos los mismos derechos y las mismas necesidades.
- Tenemos que centralizarnos las mujeres campesinas, formar Asociaciones de Mujeres para combatir junto con los hombres para reclamar nuestras lanas, carnes, porque nosotras somos dueñas de la producción.

COMISION N° 8: PLATAFORMA DE LUCHA

1. PROBLEMA DE LA TIERRA Y DERECHOS DE LA MUJER

- a. Pliego de Reclamos al Gobierno para hacerle saber que las Mujeres Campesinas necesitamos mas tierras igual que los compañeros hombres.
Si no se hace la REESTRUCTURACION DEMOCRATICA, se harán TOMAS DE TIERRAS a nivel departamental.
- b. Las mujeres con nuestros esposos estamos cansadas de pedir al gobierno que nos den tierras legalmente, si no nos dan tomaremos medidas más fuertes. Haremos:
 - Movilizaciones
 - Paros
 - Tomas de tierras
 - Tomas de locales
- c. Que haya una Ley de la mujer campesina, que permita que ella sea propietaria de la tierra.
- d. Que se reconozca a las mujeres campesinas como comuneras en las comunidades campesinas y como socias en las empresas.
- e. Que las madres viudas y solteras se consideren y se reconozcan como comuneras.

2. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

- a. Los precios de nuestros productos son cada vez más bajos y los alimentos como fideos, harina azúcar o aceite son cada vez más caros. Por eso debemos organizarnos para que nuestros productos no salgan de las comunidades hasta que nos paguen un precio justo. Si no, haremos paros y no enviaremos ni animales ni alimentos a la ciudad.
- b. Que las organizaciones de los productores del campo vendan directamente a los consumidores en las ciudades, para destruir a los intermediarios.
- c. Debe haber un mercado de los productos del campo, controlado por los productores, unificando los precios.

3. CREDITOS

- a. Queremos que los bancos nos den Créditos a las mujeres campesinas.
- b. Queremos préstamos con bajos intereses.
- c. Que el banco esté al servicio de los campesinos más pobres del Perú.

4. DERECHOS HUMANOS

- a. Luchamos por los Derechos Humanos en el campo, principalmente para la mujer campesina, ya que actualmente la están calumniando y maltratando.

5. APOYO TECNICO

- a. Exigir el apoyo técnico al Ministerio de Agricultura para el mejoramiento del ganado y de los cultivos.
- b. Capacitación Técnica para mujeres e iniciar la formación de promotoras.
- c. Queremos técnicos capacitados de la misma comunidad y pagados por el gobierno y no técnicos de afuera.
- d. El campesinado debe luchar para que las inversiones y ayudas lleguen a sus manos y no se aprovechen otras instituciones.

COMISION N° 9: PLAN DE TRABAJO

1. Las mujeres campesinas en este Primer Congreso debemos unificarnos las quechuas y las aymaras del campo y de la ciudad, para así hacer respetar nuestros derechos y buscar una nueva sociedad.
2. A las mujeres campesinas nos falta capacitación, como escuelas campesinas, cursos técnicos y de alfabetización.
Las mujeres organizadas pedimos asesoramiento a las Federaciones campesinas de Puno, también en este Congreso pedimos a todos los Ministerios, capacitación y educación en la Salud y Agricultura.
3. La organización es importante para nosotras, para desenvolvernos en esta sociedad y formar una nueva sociedad en el futuro. Es importante unificar las organizaciones para dar una fuerza a nuestras federaciones campesinas de Puno y a la organización de mujeres. También debemos fortalecer la organización de nuestra casa y familias, para seguir avanzando en las diferentes bases y centralizar la organización de las mujeres campesinas.
4. Las mujeres sí sabemos de política y actuamos en el campo a nues-

tra manera. Las mujeres del campo no comprendemos los partidos políticos ni sabemos qué idea tienen, y a nosotras las mujeres nos utilizan los partidos de la derecha con un poco de víveres para ganar las campañas electorales. Sólo hacen pelear en nuestra base. También las mujeres debemos luchar para el desarrollo de Puno, conquistando el Gobierno Regional, en el cual la mujer debe participar activamente.

5. Con el informe de nuestras bases, con el aporte de las dirigencias nuevas y de mayor experiencia, debemos elaborar nuestro Plan de Trabajo que nos sirva para hacer respetar nuestros derechos con movilizaciones, siendo una acción permanente a nivel Distrital, Provincial y Departamental, uniéndonos a las luchas de las mujeres campesinas a nivel nacional.

COMISION N° 10: ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

La Asociación de Mujeres Campesinas del Departamento de Puno se forma para promover el desarrollo integral de la Mujer Campesina del Departamento de Puno. Es una Asociación sin fines de lucro, con Personalidad jurídica y que se rige por la legislación vigente de sus Estatutos.

CAPITULO I: DE LA CONSTITUCION, DENOMINACION Y DURACION

Artículo 1°. En el Primer Congreso Departamental de Mujeres Campesinas de Puno que se realizó los días 18, 19 y 20 de Marzo de 1985 se eligió la Junta Directiva Departamental mediante el voto de la mayoría, quedando responsables en los cargos como sigue:

Presidenta	: MERCEDES CALCINA (Azángaro)
Vice-Presidenta	: ROSA PALOMINO (Platería)
Secretaria de Actas	: FELICITAS YANQUI (Taraco)
Secretaria de Economía	: FLORA HUACANI (Huatta)
Secretaria de Organización	: PASTORA JOVE (Salinas)
Secretaria de Prensa y Propaganda	: GUILLERMINA MACHACA (Nicacio)
Secretaria de Derechos Humanos	: PRESENTACION FUENTES (Juliaca)
Secretaria de Asistencia Social	: MARCELINA RODRIGUEZ (Huatasani)
Secretaria de Salud	: CECILIA HUANCA (Huanané)
Secretaria de Artesanía	: LUCILA ACERO (Pomata)
Secretaria de Producción	: LUCILA CRUZ (Chucuito)
Secretaria de Comercialización	: MATILDE APAZA (Lampa)
Secretaria de Educación y Disciplina	: LAUREANA SUASACA (Coata)

Artículo 2°. Se denomina ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO, y su domicilio legal es la ciudad de Puno, transitoriamente en el local de la Federación Departamental de Campesinos de Puno, Jr. Cahuide 220, Puno.

Artículo 3°. Tiene duración indefinida hasta que el Congreso decida su disolución.

Artículo 4°. La Asociación de Mujeres Campesinas del Departamento de Puno se afilia a organismos afines a los intereses campesinos y organismos con objetivos generales afines. La Asociación se afilia a la Federación Departamental de Campesinos de Puno y a la Confederación Campesina del

CAPITULO II. DE SUS FINES Y OBJETIVOS

Artículo 5°. El objetivo General es el de promover el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina del Departamento de Puno, fomentando su organización y participación en la vida comunal y en la sociedad.

Artículo 6°. Los Fines y los Objetivos Específicos son:

- a. Revalorar el papel de la Mujer Campesina, quien como Madre, como esposa y Trabajadora del Campo, contribuye a la construcción de una sociedad libre de injusticias.
- b. Organizar la Mujer Campesina para que contribuya al Progreso de la Región.
- c. Asegurar la capacitación técnica para mejorar la producción agropecuaria y artesanal de la Región.
- d. Controlar la comercialización de los productos agropecuarios y artesanales para aumentar los Ingresos de la Mujer Campesina.
- e. Incentivar y promover la Cultura propia de la Región.
- f. Buscar apoyo de personas e instituciones para Asesoría Social y Técnica.

CAPITULO III. DE LOS MIEMBROS

Artículo 7°. Son miembros de la Asociación los miembros de los Club de Madres, Centros Maternos, Comités de Mujeres y otras formas de organización de Mujeres a nivel comunal. Son miembros natos de la Asociación todos aquellos organismos de base que asisten al I Congreso de Mujeres Campesinas de Puno.

- a. Los requisitos para afiliarse a la Asociación, son el Acta de Constitución de la Organización de Mujeres y el Acta de la reunión en la que decidieron afiliarse a la Asociación.
- b. El compromiso de respetar el Estatuto y Reglamento que rige el funcionamiento de la Institución.
- c. Trabajar por el Desarrollo de la Mujer Campesina del Departamento.
- d. Pagar la cuota de inscripción y otras que se pueden fijar en el Congreso, puntualmente.

Artículo 8°. Deberes y Derechos:

Son deberes de los Miembros:

- a. Cumplir y hacer cumplir los Estatutos.
- b. Defender la organización, unidad y fortalecimiento de la Asociación.
- c. Asistir a las Asambleas
- d. Cumplir con los deberes que se fijan en el Reglamento Interno.

Son Derechos de los Miembros:

- a. Participar con Voz y Voto en el Congreso
- b. Elegir y ser elegidos para ocupar cargos

- 14 -

- c. Solicitar información sobre la marcha de la Asociación.
- d. Otros derechos que se fijen en el Reglamento Interno.

CAPITULO IV. ORGANOS DE DIRECCION Y CONSULTA

- Artículo 9°. Son Organos de Dirección el Congreso, la Asamblea de Delegados y la Junta Directiva Departamental.
- Artículo 10°. Son Organos de Consulta las Secretarías especializadas de las instancias intercomunales, distritales y Provinciales.

CAPITULO V. DEL CONGRESO

- Artículo 11°. El Congreso es el máximo organismo de Dirección de la Asociación.
- Artículo 12°. El Congreso está conformado por dos representantes de cada organización de base comunal, y las directivas de las instancias intercomunales, distritales, provinciales y Departamental.
- Artículo 13°. La designación, destitución y reemplazo de los delegados mencionados en el Artículo anterior, depende de cada organismo de base y de los acuerdos del Congreso.
- Artículo 14°. Las funciones de los Delegados del Congreso son:
- a. Establecer la marcha de la Asociación.
 - b. Elegir a los integrantes de la Junta Directiva Departamental.
 - c. Aprobar la afiliación de nuevos miembros de la Asociación.
 - d. Aprobar los diversos Planes de Trabajo.
 - e. Proponer y aprobar la gestión económica de la Asociación.
 - f. Aprobar y modificar los Estatutos.
 - g. Sancionar y separar los miembros de la Junta Directiva Departamental que incumplan sus funciones, con el voto aprobatorio de los dos tercios de los asistentes.

- Artículo 15°. Los Congresos se realizarán previa Convocatoria cada dos años o cuando se crea necesario.

- Artículo 16°. Asamblea de Delegados:
La Junta Directiva Departamental convocará obligatoriamente cinco veces al año como mínimo la Asamblea de Delegados según el Reglamento Interno que aprobará la Junta Directiva Departamental en su primera reunión.

CAPITULO VI. DE LA JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

- Artículo 17°. La Junta Directiva ejecuta la política general de la Asociación, cumpliendo y haciendo cumplir las decisiones del Congreso y de la Asamblea de Delegados.
- Artículo 18°. Gestiona Convenios, relaciones con instituciones y admi

nistra los bienes y fondos de la Asociación.

Artículo 19°. La Junta Directiva será elegida para dos años de duración.

Artículo 20°. La Junta Directiva estará conformada por los siguientes cargos:
Presidenta
Vice-Presidenta
Secretaría de Actas.
Secretaría de Organización
Secretaría de Economía
Secretaría de Prensa y Propaganda
Secretaría de Derechos Humanos
Secretaría de Asistencia Social
Secretaría de Salud
Secretaría de Artesanía
Secretaría de Producción
Secretaría de Comercialización
Secretaría de Educación y Disciplina

Artículo 21°. Los integrantes de la Junta Directiva son responsables de sus decisiones y Actos.
Sus funciones son:

- a. Ejecutar los acuerdos del Congreso y Asamblea de Delegados
- b. Administrar la Asociación y hacer cumplir los Estatutos.
- c. Elaborar su Plan de Trabajo.

Artículo 22°. La Junta Directiva Departamental se reunirá mensualmente o cuando lo considere necesario para tomar acuerdos de la marcha de la Asociación.

Artículo 23°. Los acuerdos se tomarán por mayoría simple.

CAPITULO VII. DEL REGIMEN ECONOMICO

Artículo 24°. El Comité no tiene patrimonio propio

Artículo 25°. El uso y usufructo de sus bienes cuenta con las cuotas de inscripción y las cuotas mensuales que formarán parte del patrimonio colectivo de la Asociación.

- Artículo 26°.
- a. Son patrimonio colectivo de la Asociación las aportaciones de los integrantes.
 - b. Los préstamos y donaciones conseguidos por la Asociación.
 - c. Los materiales adquiridos con fondos propios o donados por organizaciones amigas.

CAPITULO VIII. DEL ESTATUTO

Artículo 27°. La interpretación de los Estatutos es facultad del Congreso y será obligatorio para todos los miembros.

Artículo 28°. El presente Estatuto puede ser modificado con la finalidad de una mejor marcha en la organización y administración de la Asociación, teniendo la aprobación de dos tercios partes del Congreso.

- 16 -

CAPITULO IX. DE LA DISOLUCION DE LA ASOCIACION

Artículo 29°. La Asociación será disuelta por decisión del Congreso y con voto aprobatorio de las dos terceras partes.

Artículo 30°. La Asociación será disuelta cuando no cumple con sus fines y objetivos señalados en el Estatuto.

Artículo 31°. De acordarse la disolución de la Asociación, se procederá a repartir el patrimonio colectivo de acuerdo a la decisión del Congreso.

PACHAMAMA - VIDA DIVINA PARA GENTE ABATIDA

Diego Irarrázaval

El progreso durante este siglo XX tiene costos intolerables. Anoto sólo tres cuestiones. En el mundo occidental la injusta distribución de los bienes se agrava mediante una desvergonzada expoliación de los recursos naturales. En las relaciones sociales, y en la simbología religiosa, el machismo oscurece los espacios cotidianos más hondos. En términos globales, se va aniquilando (bajo justificaciones "Científicas", "Civilizadoras") la existencia libre; en verdad, va creciendo la manipulación sobre las mayorías pobres.

Ahora bien, no se trata aquí de una postura exagerada, catastrófica. Basta recordar que la civilización moderna es la primera en la historia humana que puede con sus armamentos atómicos destruirse a sí misma y a la naturaleza, es la única "Civilización" en que la mayor parte de la población esta mal alimentada.

Estas (y tantas otras) tendencias auto-destructoras, en la cultura hegemónica del Occidente, son confrontadas mediante una práctica radical desde las fuentes de la vida. Es una nueva práctica, con las peculiaridades de cada coyuntura y región.

En el mundo andino, se trata de vivir en coherencia con Pachamama y otras manifestaciones del Dios liberador en la experiencia de los pobres. En sociedades asiáticas y africanas hay las mayores capacidades espirituales y materiales para un nuevo rumbo del desarrollo humano. También en los centros del capitalismo hay sectores marginados pero con fuerza para rehacer la marcha de la humanidad.

En esta coyuntura, es ineludible una radicalidad, pero sin nostalgia hacia épocas pasadas; ni con la ilusión de no ser contaminado por lo moderno. Lo que interesa es construir un presente y un porvenir humano, y esto se hace a partir del contexto moderno (con sus aberraciones, y sus grandes avances). Más específicamente, lo que interesa es el caudal simbólico de un proyecto revolucionario.

Al respecto, en esta realidad andina surgen gruesos interrogantes. En el desenvolvimiento y las continuas crisis del orden capatazista ¿qué ocurre con la creencia y rituales de la Pachamama? y ¿qué papel juega Ella en el proyecto de los abatidos que levantan una nueva sociedad?

También cabe preguntarse: ¿La relación con Ella, cómo contribuye a la dignificación de la mujer estructuralmente marginada, y a una reubicación del varón, es decir, a una interacción entre varones y mujeres que fortalezca a ambos?

Con respecto a la tecnología del mundo desarrollado, por un lado permite resolver problemas como nunca antes, pero por otro lado es cierto que beneficia más a las minorías. Además, inculca el ateísmo hacia la Pachamama, y eso favorece la destrucción de la vida. En cuanto a la "Tecnología apropiada", a tantos esfuerzos para seguir gestando técnicas adecuadas a cada región y con objetivos humanizadores, preocupa que estos esfuerzos a menudo no se articulan con una veneración a la Pachamama.

Es una temática inagotable. Podríamos considerar la historia de esta creencia andina; la creación artística y artesanal relacionada con la Pachamama, la práctica política en consonancia con Ella (p. ej. las tomas o recuperaciones de tierras en que se han hecho "ofrendas rituales" a la Pachamama); una visión del mundo; una espiritualidad; un modo de organizarse en familia y en comunidad; y tanto más que implica la Pachamama.

En este escrito solo presento unas aproximaciones socio-culturales sobre la región andina, y algo sobre otras zonas, con sus divinidades femeninas. Bien sabemos que se trata de experiencias que esta población abatida desarrolla de modo confidencial, semi-clandestino (dadas las oleadas de extirpadores del "paganismo"). Por eso esta temática exige delicadeza. Además, lo importante es dialogar, rezar,

actuar en el dinamismo femenino y fecundo de la divinidad; si se reflexiona sobre Ella, ojalá que sirva para sacar a luz problemáticas y desafíos bien urgentes.

Caben dos advertencias más.

En el actual acontecer social, el pueblo pobre del Perú tiene nuevas experiencias de su Pachamama, de María, de mediaciones femeninas de la divinidad. Sería pues una ingenuidad tratarlas como creencias y actividades más o menos inmutables.

Se trata de símbolos religiosos que (como otros) son analizados por las ciencias sociales; pero no cabe suponer que éstas abarquen toda su dignificación. Son símbolos que también (y sobre todo) son percibidos por la sabiduría cotidiana y práctica de la población pobre, con su espiritualidad, su arte, sus tareas para sobrevivir.

1) PACHAMAMA DEL CAMPESINO ANDINO

Aunque un tipo de población campesina (pequeños propietarios, en regiones de relativa autonomía cultural) tiene una relación más integral -y expresada ritualmente- con la Pachamama, otros tipos de campesinado pobre (como asalariados de costa y sierra, o propietarios totalmente sumergido en el mercado y la tecnología moderna) también se relacionan con la tierra como fuente de vida.

Es cierto que hay muchos matices entre tipos de campesinado y sus símbolos religiosos. Pero en comparación con el comportamiento de las clases dominantes que todo lo expolia y que tiene otro horizonte ideológico, se puede decir que los diversos sectores pobres del campo construyen una relación de reciprocidad con la Vida.

Además, cabe evitar errores como considerar sólo al campesinado que emplea la palabra Pachamama (en el sur-andino peruano y gran parte de Bolivia). Tampoco cabe limitarse a expresiones religiosas, ya que Ella es una realidad pluridimensional (económica, familiar, artística, política, y tanto más).

a.- Vivencia Integral:

A diferencia de muchos otros símbolos socio-religiosos (delimitados por cosas y momentos particulares), Pachamama es sentida en todo lugar, momento, experiencia. Ella es creadora de vida, y respuesta a todo anhelo humano.

Al respecto, hay buenos indicadores lingüísticos. El sentido preciso de Pacha (en quechua y aymara) no es el terreno donde se camina, hacen cultivos, etc., para lo cual hay muchas otras palabras. Pacha significa todo espacio y tiempo vital. (1) Mama es señora, en el sentido de mujer con familia. Por lo tanto, no es correcto traducirla como Madre-Tierra; la verdad es que no hay un concepto español que exprese lo que es Pachamama; la globalidad de la existencia, la vida. (2) No es, como a menudo se dice, la materia del suelo divinizada. Mas bien se trata de una relación con la divinidad en la actividad fundamental del pobre: sobrevivir; y en esta experiencia se reconoce la vida que recibimos de una Madre generosa, fecunda.

Esta totalidad sentida como femenina, maternal, no es una cuestión abstracta. Cada lugar, cada momento, cada experiencia y actividad importante, son como sacramentos de Pachamama. Quizás a esto se debe que no hay representaciones o imágenes de Pachamama (3), ni fecha fija o única para celebrarla. La relación con Ella es en cualquier instancia, porque ella es ilimitada como la vida misma, es pura bondad y misterio indescriptible. En cuanto a su aspecto espacial, si se lo traduce como Tierra, habría que entender tierra como espacio físico, social, espiritual.

b.- Una Economía Humanizadora:

A los europeos saqueadores de estas tierras americanas les sorprendió el comportamiento económico-religioso de los autóctonos. En 1621, un jesuita extirpador de la cultura andina, escribió:

"a Mamapacha que es la tierra también reverencian especialmente las mujeres, al tiempo que han de sembrar, y hablan con ella diciéndole que les de una buena cosecha, y derraman para esto chicha, y maíz molido, por su mano, o por medio de los Hechiceros" (4)

Este comportamiento no era hechicería; más bien era como el sello de una justa reciprocidad entre quienes trabajan en la Pachamama. En efecto, la micro-economía familiar y grupal andina fue y sigue siendo para satisfacer necesidades físicas y comunitarias; y el ritual festivo que allí se desarrolla es garantía y exigencia de un orden económico que permita sobrevivir a todos.

Testimonios contemporáneos, de campesinos del Altiplano, muestran un cierto espacio humanizador en la relación económica y transcendente con la Pachamama:

"ella nos da vida como una madre, con sus productos...,

nos da vida para compartir uno con el otro...,

podemos vivir en paz...,

Ella es Santa porque nos da vida...,

nosotros cuidamos bien a la tierra, con abonos, y a los

animales, con vacunas, para que produzcan más y mejor" (5)

"Nos da vida para compartir..." es la norma andina; que obviamente se contraponen a la ley capitalista de ganancia monetaria a costa del prójimo.

c.- Festejo Material y Utópico:

Elementos que para la mentalidad burguesa son mutuamente excluyentes, en la lógica andina son polos complementarios. Por Ejm. ritos con la Pachamama (así como otros) son sumamente útiles y a la vez certeramente utópicos.

El culto a la Pachamama (la ofrenda o despacho con su largo ceremonial, o ch'allar en cada ocasión importante) tiene facetas muy sensibles: alimento, bebida, danza, sexualidad, organización familiar y comunitaria, oración y ofrenda, y tanto más. Esta celebración de lo cotidiana es, como anota Fernando Silva, "la experiencia más profunda de religiosidad vernácula" (6).

A la vez, tiene una evidente carga utópica. Toda esa efervescencia cuestiona el orden imperante que reprime sentimientos y relaciones horizontales; además, incentiva el proyecto de nueva sociedad gracias a la veneración activa de la Vida (simbolizada por la Pachamama). A éste como a otros festejos populares cabe la valorización de Néstor García: "la fiesta como subversión restringida" (7); según la coyuntura y los actores sociales, los elementos utópicos sufren mayor o menor restricción.

Estas celebraciones tan vitales no se estancan (ni se entienden con ojos racionalistas); son anticipación y signo de un orden nuevo; según el lenguaje de sus protagonistas:

"hacemos ofrendas en común, como coca, dulces, que se queman..., nos arrodillamos, rezando a la Pachamama para que vivamos tranquilos...,

Carnaval es una alegría para la papa nueva y para nosotros,

es seguro que tenemos comida...,

en Pentecostés estamos dando alegría a la papa grande,

hemos terminado la cosecha en ese tiempo...,

Tenemos una fe en la Pachamama que la cosecha será buena..."(8)

Expresiones como "estamos dando alegría", "será buena", y tantas que se dicen a diario, apuntan a la utopía concreta y sensible de los pobres. En las celebraciones con la Pachamama ocurre un avance simbólico y eficaz en relaciones humanas, y con el entorno llamado "natural", y con la divinidad que da vida.

d.- Forjando Historia:

La mentalidad cientifista dice que creer en Pachamama (erróneamente entendida como sacralización de la naturaleza y su acontecer

cíclico) es incompatible con una práctica lúcida y transformadora. No es así. En ella- como en otros símbolos que Erich Neuman llama el arquetipo de la Gran Madre- lo femenino asume un "rol creador", es "un factor determinante en los inicios de la cultura humana" (9).

Este hecho, constatado en culturas antiguas en varios continentes, también lo detectamos hoy en la región andina. ¿En qué formas? en incontables manifestaciones del quehacer histórico (entendido este en sentido amplio, real): en la construcción y consolidación de relaciones familiares y algunas de tipo comunal al compartir trabajos, ritos, normas éticas basadas en la relación con la Pachamama. También en la firme creencia que todo tiene Madre y que ella es origen de lo nuevo. También en la terapéutica popular en que el azote de la enfermedad es vencido con los frutos de la Santa Pachamama (su agua, hierbas, minerales, y su armonía transcendental). Su "rol creador" aparece también en reivindicaciones y luchas por la vida y su base material, que para muchos es el terreno agropecuario (en contra de grandes propietarios y organismos estatales que tragan vorazmente dicha base material-vital). Otro indicador es la sabiduría técnica que no es obstaculizada por la veneración religiosa de la Pachamama; como la muestra un caudal de investigación reciente, hay una excelente y bien diversificada tecnología autóctona. Todo esto, y mucho más, es la historia cotidiana, en la cual el factor femenino- principalmente la Pachamama- es incuestionablemente fecundo.

A pesar de estas evidencias, abundan los escépticos hacia el poder histórico del pobre, del marginado, del contingente femenino, simbolizado en la Pachamama. Se puede rebatirlos con el aporte testimonial; como por ejemplo:

"... En la comunidad de Aurincota, del distrito de Huacullani, cuentan nuestros abuelos que muchos años atrás había un hacendado llamado Augusto Zapata dueño de una hacienda llamada Lacalaca. Cinco abuelos de la comunidad lucharon por recuperar sus tierras que les había despojado abusivamente, y con engaños... A causa de una sequía, algunos se ofrecían a trabajar en su finca, algunos sacaban víveres para sobrevivir a cuenta de sus trabajos, mientras el hacendado aprovechando de esa oportunidad con mala intención hacía firmar algunos papeles en blanco; tales papeles el hacendado redactaba como escritura de compra y venta de los fundos de la comunidad... Los hacía trabajar duro sin pagar ni un solo centavo y si alguno se resistía a la fuerza hacía trabajar, y si no les quitaban lo poco de animales que tenían y saqueaban sus casas con intervención de policías armados sus bienes de casa en cuevas en los cerros y así podían librarse del peligro de sus vidas... Pero el hacendado no salió con su gusto...siguieron años en pleitos con él, pero no encontraron justicia ante las autoridades, porque todo era a su favor del hacendado, por lo que sobornaba con su dinero a la Autoridad. Por conseguir justicia tuvieron que viajar dos abuelos personalmente a Lima a pie por Cuzco, porque por vía Arequipa estaba bien exigidos sus nombres de las personas con quienes estaban en pleitos. Para llegar a Lima les ha costado un tiempo de un mes; como alimento se llevaban cañihuaco y q'ispiño seco para que no les pese. Así pudieron conseguir justicia, porque se acercaron al Presidente de la República con sus documentos legales como propietarios legítimos hasta que se hicieron reconocer como comunidad reconocida bajo resolución... recuperaron una parte nuestros abuelos sus intereses de sus propiedades; aún quedaron pendientes algunas partes, pero ahora estamos recuperando casi todo..." (10).

Estos abuelos son parte de la muchedumbre que lucha por la vida, cree en la Pachamama, y mantiene durante siglos resistencia ante avaros y explotadores. Tanto en las serranías como en barriadas urbanas se ha luchado por terrenos y demás medios de sobrevivir. Por eso, símbolos religiosos como la Pachamama son alientos históricos.

2) DIVINIDADES FEMENINAS EN LA POBLACION ANDINA.

Hoy las mayorías viven en- o estrechamente ligadas a- centros poblados y su mundo ocupacional y cultural; además, gruesos sectores rurales combina la labor campesina con otras fuentes de ingreso muy ligadas al mercado. Este proceso implica, entre otras cosas, que hay muchas formas de sobrevivir y una heterogeneidad simbólica.

Al respecto, recalco experiencias de la fuente femenina de la vida (o divinidades femeninas, en el buen sentido de varias concreciones socio-culturales de la experiencia de Dios, y no como un "politeísmo" ni como un modo sexista de captar a Dios).

a.- Madre Divina:

Una constante en los diversos sectores de la población andina es su experiencia de la divinidad como femenina y maternal. En efecto, el Dios cristiano es sentido con rasgos paternales y maternales. María es una mediadora extraordinaria; para muchos Ella es el foco de la experiencia de Dios. Mujeres Santas ocupan un lugar principal (aunque pocas sean oficialmente reconocidas como Santas). La creencia en la Pachamama- aunque tematizada así sólo en algunas regiones- parece marcar la concepción de la Salvación cristiana.

Selecciono tres fenómenos.

El primero: Gente indígena con cierto grado de urbanización, y afiliadas al catolicismo, cree en la Pachamama; ésta es un factor de identidad, de resistencia social, de esperanza en una vida mas plena. Un caso es el pueblo rural de Juli, a las orillas del Titicaca. Es un centro de implantación del catolicismo en la zona; y durante siglos se intentó acabar con "supersticiones" como la de Pachamama. La fiesta religiosa y feria mayor es una celebración mariana, la Inmaculada. Pero conversando con habitantes de sus barrios (muchos de los cuales tienen actividad agropecuaria) resalta el vínculo con la Pachamama, que es complementario al que tienen con imágenes de María, la madre de Dios.

Su identidad colectiva (su "nosotros" en contraste con los "otros"), su socialización en ceremonias a Pachamama, su capacidad de resistencia cultural y política, y su esperanza en obtener una vida más digna, se expresan en un lenguaje simbólico:

"tenemos una fe en la Pachamama, que la cosecha será buena...
en la tierra nos enterramos y revivimos también como una
planta...,
la tierra produce la papa y todo para vivir...,
cultivándola como Madre nos da la producción...,
siempre necesitamos hacer ofrendas en gratitud...,
pedimos perdón de la Pachamama, hacemos de antes, de nuestras abuelas...,
hacemos misa dulce...,
si hay pleitos en la comunidad tendremos mala cosecha...,
necesitamos armonía...,
siempre Dios nos da bendición cuando trabajamos...,
la tierra es para todos...,
algunos tienen grandes tierras por ambición, eso Dios no quiere...,
luchamos como cristianos pidiendo de Dios..." (11)

En estos diálogos estan presente Pachamama, Dios, La Virgen María; cada uno es diferente; cada uno ayuda; a cada uno se reza; todos dan vida al pobre; cada una es una divinidad fecunda. También se conversa sobre los que ya no hacen ofrenda a la Santa Tierra; del menor intercambio de trabajo y servicios (en "ayni"); es decir de la penetración del modo de ser urbano, burgués, ateo; pero la mayoría de los habitantes de esta pequeña ciudad- como en tantas otras zonas- conservan y desarrollan su fe en la Madre Divina, con varias advocaciones (hablan de Dios, la "Mamita" María, Pachamama).

Un segundo fenómeno; gente más o menos itinerante en la amazonía, ya sea en las riberas de los ríos o selva adentro, que venera las "madres" de todo lo que existe; y así expresa su propia dinámica de humanización. Se trata de grupos con gran dignidad, aunque manoseados por una "civilización" expoliadora de su naturaleza y culturas, y también mitificadora del machismo.

A pesar de todo eso, es generalizada la convicción que cosas y acontecimientos tienen sus madres. (12) Una población que se va obligada a andar por diversos lugares (por la ecología, y también debido al mercado laboral) reconoce "madres" o "almas" en el agua, cerros, animales, plantas y árboles, fenómenos atmosféricos, enfermedades, etc. parece ser una concepción más animista y menos cultural (en comparación con el caso anterior); pero igualmente se afirma la fuente femenina y maternal de la vida. Y esto implica no dejarse dominar por la fiebre de la "civilización mejor" que viene de afuera; ya que se conserva un margen de cultura propia.

Un tercer fenómeno: Gente mestiza en la ciudad, donde predomina el orden capitalista, cree en Pachamama, Dios, Santos, como poderes salvíficos. Un caso, que cuenta con el riguroso análisis de Mario Montaña, es la ciudad minera y moderna de Oruro.

Al entrevistar una muestra representativa de sus barriadas pobres (en que un poco más de la mitad son "cholos"), los resultados son bien significativos. Dios bendice sobretodo a quienes trabajan en negocios o comercio; Pachamama ayuda mucho en la agricultura; el Tío es la mayor causa de prosperidad en la minería; María (Virgen del Socavón) provee bienes materiales. (13) Estas son las tendencias principales en las funciones atribuidas a estas divinidades. La población mestiza y urbana busca fuerza en sus divinidades (ya sea de atributos masculinos o femeninos) para salir de su aplastamiento. Se puede decir que la función de dar vida, ser fecunda, se expande a todos los Seres Superiores; y que Pachamama esta más ligada al mundo rural.

Este breve recuento de tres situaciones simbólicas subraya como, aunque hay diferentes representaciones de la Madre Divina, Ella es partidaria de la gente abatida que no quiere permanecer así sino mas bien con Ella levanta su esperanza.

Ahora bien, en el conjunto del mundo andino de hoy, la Madre de mayor significación es María, en sus muchas advocaciones. ¿Qué continuidad y qué nueva realidad, tiene ella en relación con Pachamama?

b.- Pachamama y María

Según la conciencia general, entre ellas hay por una parte un vínculo y cierta equivalencia; sobretodo en zonas quechuas y aymaras. Esto ha sido ampliamente constatado; aunque es objeto de diversas interpretaciones y de bastante debate. Por otra parte, en los contextos mayormente mestizos y urbanos de nuestro continente, María tiene atributos propios y algunos rasgos que provienen de las religiones autóctonas. Esto no suele ser considerado, debido a un etnocentrismo cristiano, que se cree superior y superación de todo lo no occidental.

La población quechua y aymara venera y ama tanto a Pachamama como a María. Hay elementos en común: la gente siente que recibe vida y protección de parte de ellas, les hacen ofrendas y súplicas invocandolas como Madres buenas y poderosas, y los sectores necesitados y sufrientes las ven como muy cercanos a ellos. Pero también hay claras diferencias: Pachamama es invocada más en el ámbito familiar y comunal del trabajo y relaciones primarias; María es invocada mas en términos privados y también en el medio urbano con la religión sancionada como "oficial".

En otras palabras, Pachamama integra el orden socio-cultural de los pobres; mientras que a María se le atribuyen funciones para todos los grupos sociales. Además, en términos simbólicos, Pachamama es "vista" en todo lo fecundo y vital (sin una representación

específica); mientras que la relación con María es mediante una imagen concreta (estampas, estatuas, pinturas, etc.).

Cabe consignar aquí otras interpretaciones. Me limito a algunos trabajos importantes en esta región andina. Por un lado, varios investigadores juzgan que hay una confusión y superposición. Costas afirma: "La Virgen Pachamama o Virgen Santísima es una..." (14). Monast considera que la Virgen María o Pachamama tiene "todas las características de la divinidad" (15). Metraux habla de Pachamama como la principal divinidad de los cipayas y advierte que "es confundida constantemente con la Virgen" (16). Montañó opina que María es una "... imagen de la diosa de la fecundidad, teniendo al niño en brazos, superpuesta a la Pachamama de modo insensible" (17).

Estas y otras interpretaciones nos hacen tomar en serio el aspecto subjetivo; por consiguiente no valen esquematismos doctrinales o ideológicos; lo importante son las vivencias y percepciones de la población andina. Pero también es cierto que hay distinciones, tanto en las percepciones subjetivas sobre Pachamama y María, como en sus condicionamientos sociales. Por eso, es más acertado plantear, en términos antropológicos, una cierta equivalencia funcional entre estos dos símbolos diferentes.

Son pues símbolos con diversos orígenes y trayectorias; M. Marzal llama a Pachamama (y a los Apus) "intermediarios andinos" que estarían en un tercer lugar del panteón, y que para la mayoría tienen "carácter de seres divinos" (18). Pachamama es pues, a la vez, intermediaria en la relación con Dios, y divina; y esto es evidente al observar y compartir la religión andina.

Ahora bien, entre Ella y María se da una "cierta equivalencia", como entre muchos seres autóctonos y Santos introducidos en esta región (19). No se trata de la especificidad y naturaleza de estos símbolos, sino más bien de un nivel funcional. Como lo plantea el reciente estudio encabezado por José Luis Gonzales: "...la Pachamama hace por el campesino aproximadamente lo mismo que, según la mariología tradicional, la Madre Virgen hace por sus hijos" (20).

Si nos fijamos en los contextos de esta funcionalidad, Pachamama es una divinidad de indígenas oprimidos, y es como una fuerza para sobrevivir socio-culturalmente. Por su parte, María aunque suele ser presentada como catalizadora de la cultura nacional, en verdad ella es la "Mamita" que es sentida de parte de los que más sufren y acuden a Ella. Por lo tanto, la significación de estas divinidades tienen, como se dice hoy, una inobjetable "opción por el pobre". Esto me parece que es muchísimo más importante que el debate sobre si la gente andina confunde a Pachamama con María o no.

En ese mismo sentido, podemos considerar la relación con María en medios mestizos y urbanos (los de mayor peso en las naciones centro y sud-americanas). ¿Cuál es su principal función social? En el caso peruano, según el riguroso estudio recién realizado, "la tendencia mayoritaria ve en María la protectora especial de los pobres" (21). Sin duda hay muchas razones para eso, en el campo social y en el eclesial; una de ellas - casi siempre olvidada o reprimida - es la influencia de las culturas autóctonas en la simbología cristiana; más precisamente, el rol de Pachamama que da vida a los humildes y oprimidos ha marcado la comprensión que hoy tiene el pueblo creyente en María, protectora del pobre.

Aunque se deben examinar muchos otros aspectos en torno a María, en el contexto actual de una sociedad de clases y dependiente en que campea -entre otras cosas- un machismo religioso, por ahora sólo interese explicitar esa interpretación: la simbología autóctona de la Vida fecunda (en la cual Pachamama es primordial) parece contribuir al peso y carácter de la relación con María que tiene la población pobre. (22)

3) ANOTACIONES PARA NO CONCLUIR

Una comprensión andina de la divinidad toma en cuenta no sólo la relación Pachamama-María (y una cuidadosa confrontación entre estas

dos corrientes simbólicas) sino también la innovación que María implica en la conciencia y práctica popular. Esta es una tarea pendiente.

Otra cuestión fundamental es sacar a luz las imágenes pseudo-femeninas y liberadas de la Divinidad. Un caso es el de Madre-Patria. Esta tiene una clara significación militar y burguesa, con un nacionalismo que violenta el derecho de las regiones y etnias de nuestro continente, y que amordaza la voluntad colectiva frente a poderes destructores de la humanidad que se asientan en el Norte. Es verdad que Madre-Patria también tiene el potencial de reinterpretar el espacio físico y político en un proyecto auténticamente popular, y -además de otras características- puede retomar la vitalidad de Pachamama en el contexto de la modernidad nacional. Pero hoy ella aparece mayormente cooptada e idolatrizada en favor de la dominación. Este y otros casos de pervisión de imágenes femeninas hace necesario un discernimiento y crítica de la simbología tanto en sus rasgos masculinos como femeninos.

Surge también la necesidad de examinar teológicamente la vivencia popular de Pachamama y María. Por ejemplo, hay indicadores que Pachamama esta ligada, en el ritual festivo andino, con el Espíritu Santo (23). ¿Cómo afecta esto la percepción del Espíritu, y la práctica social que conlleva el "vivir según el Espíritu" en una sociedad groseramente machista? Algo aún más importante es todo lo que la población andina, con sus tradiciones y utopías, aporta a la práctica cristiana y sus símbolos de fe.

Para terminar, vale reiterar las preocupaciones iniciales que -en sus exigencias cotidianas- quedan pendientes. Dado que los símbolos religiosos -como Pachamama- no son imaginarios y estériles; más bien tienen un peso en el acontecer histórico; ¿les damos un espacio convocador en cada instancia del proyecto transformador de la civilización que nos esta deshumanizando a todos?

En segundo lugar, tanto varones como mujeres podemos construir una interacción y reciprocidad que va liberando la afectividad y los roles cotidianos. A partir de esta experiencia, ¿Cómo son las expresiones creyentes, contemplativas, artísticas, festivas, con Pachamama y con María, con mujeres y varones Santos de hoy, y fundamentalmente con el Dios de Jesucristo?

En tercer lugar, la tarea agobiante de las mayorías es poder sobrevivir física y sico-socialmente. Para ello se requiere tecnología, artesanía, relaciones administrativas, comunicación, y todo lo que implica el arduo desarrollo material y social. Este proceso tiene que seguir siendo alentado por símbolos de Vida -como Pachamama y tantos otros- que dan un rumbo radical al desarrollo, en la dirección de la divinidad que "nos da vida para compartir uno con el otro" (24).

NOTAS

1. El primer diccionario aymara-español, de Ludovico Bertonio, (Vocabulario de la lengua aymara, Juli, 1612; edición de Julio Platzman, Leipzig, 1879) anota que Pacha significa tiempo y tierra (parte I, pg. 448) y que "Pacha, pospuesto, significa todo o todos" (parte II, pg. 242). Es probable que este concepto es uno de los que pasó del aymara al quechua (así, J.F. Costas, Diccionario de folklore boliviano, tomo II, Sucre: Universidad San Fco, Javier 1967, pg. 147). Jorge Lira, retomando los mejores diccionarios quechuas, explica Pacha como todo lo que existe: "Pacha: mundo... conjunto de seres existentes... lugar, sitio, tiempo, momento, época" (Diccionario Quechua Español, Cuzco: León, s/f, págs. 260-1).
2. Como bien explica Silvio L. Haro "Pachamama es madre de todas las cosas - concepto cosmogónico universal que se revierte en este otro: "Todas las cosas tienen madre" (Mitos y Cultos del Reino de Quito, Quito: editora Nacional, 1980, pg. 220).
3. Como otros, he buscado en la región andina representaciones culturales de Pachamama; parece que no hay en forma generalizada. Según Costas, hay imágenes de Ella como una mujer panzuda y como una anciana (obra citada, pg. 151). Según Silvio L. Haro, hay diversas figuras en piedra o barro que representarían, a su juicio, ídolos de Pachamama (obra citada, pgs. 216-224). En cuanto a la religión pre-colombina, es significativo que los colonizadores no hablan de ídolos de Pachamama. Por ejm., Ramos Gavilán que bien conoció varias zonas del Virreynato y denunció ídolos nativos, solo dedica estas palabras al culto a Ella en el lago Titicaca: "...así los Indios del Cuzco, y los de Copacabana, que en todo se asimilaban por traer su principio y origen de allá, y ser meros Incas, reverenciaban a la tierra y antes de labrarla ofrecían sus sacrificios, pidiendo que acudiese como buena madre, con el sustento necesario a sus hijos; el nombre con que la llamaban era Pacha mama, que significa tanto como la madre tierra..." (Alonso Ramos Gavilán, Historia de Nuestra Señora de Copacabana 1671, La Paz: Academia Boliviana de la historia, 1976, pg. 94). He revisado dos rigurosos análisis sobre la lucha contra idolatrías en los siglos 16 a 18 y tampoco encuentro datos sobre imágenes de Pachamama (Pierre Duviols, La lutte contre les religions autochtones dans le Pérou Colonial, Lima: Institut Français d' Etudes Andines, 1972; Lorenzo Huertas, La religión en una sociedad rural andina, Huamanga: Universidad San Cristóbal, 1981).
4. José de Arriaga, Extirpación de la Idolatría en el Perú, citado por Costas, pgs. 148-9.
5. Testimonios de varios pequeños propietarios y algunos socios de una Cooperativa Estatal, del distrito de Moho (Dpto. de Puno), en 1982.
6. Fernando Silva Santiesteban, "El pensamiento mágico-religioso en el Perú contemporáneo, Historia del Perú, XII, Lima: Mejía Baca, 1980, pg. 38.
7. Néstor García, Las culturas populares en el capitalismo, La Habana: Casa de las Américas, 1982, pg. 142.

8. Reflexiones hechas por pobladores (campesinos) reunidos en sus propias barrios: Huachuina, Miguel Grau, Alta Chinchaya, en la pequeña ciudad de Juli (Dpto. de Puno), en 1982.
9. Erich Neuman, The Great Mother, Princeton: University Press, 1974, pg. 282. Aunque su esquema es densamente jungiano, ofrece abundante material de diversas épocas y culturas del mundo.
10. Testimonio de un pastor de Huacullani (altiplano peruano, en 1982.
11. Igual que nota 8.
12. Ver Francisco Izquierdo, Pueblo y Bosque, Lima: Villanueva, 1975 pgs. 52-4; y Jaime Regan, Hacia la tierra sin mal, Iquitos: CETA, 1983, pgs. 173, 185, 197.
13. Mario Montaña, El hombre del suburbio, La Paz: Don Bosco, 1972, pg. 167. Ver también los resultados sobre fiestas principales (el 75% dice que más festeja Carnavales -ligados a Pachamama- y Navidad y Año Nuevo- ligados a María y comienzos del año con Pachamama pg. 99), y respuestas a preguntas sobre Pachamama en pgs. 158 y 165.
14. Costas, obra citada, pg. 150.
15. Jacques Monast, Los indios aymaraes, Buenos Aires: C. Lohlé, 1972, pg. 55.
16. Alfred Metraux, Religión y magias indígenas de América del Sur, Madrid: Aguilar, 1973, pg. 226.
17. Montaña, obra citada, pg. 241. Esta opinión no tiene suficiente fundamentación (como sí hay en la mayor parte de su trabajo).
18. Manuel Marzal, La transformación religiosa peruana, Lima: PUC, 1983, pgs. 47-8.
19. Enrique Jordá, La cosmovisión aymara en el diálogo de la fe, II, Lima, 1981, pgs. 157-8. Esta excelente tesis doctoral será publicada como libro.
20. José Luis González, La religión popular en el Perú, Lima, 1984, pg. 100. Se anota aquí la peculiaridad de la ontología andina (con su carácter funcional); esto merece mayores reflexiones.
21. Idem, pg. 103. Los datos muestran que para esta opinión mayoritaria, la relación especial que María tiene con el pobre no excluye al rico.
22. Los estudios sobre la devoción a María suelen hacer abstracción de la creatividad y aporte de la religión popular no-occidental; además asumen una actitud conquistadora ante lo autóctono; como ejemplo, Rubén Vargas Ugarte que -en la introducción a su obra monumental y rica en detalles- plantea: "la influencia moralizadora y civilizadora del culto de María, en especial, entre la raza aborígen" (Historia del culto de María en Iberoamerica, Madrid, 1956, pg. 20).
23. Ver, para el altiplano andino, M. Rigoberto Paredes, Mitos, supersticiones y supervivencias populares de Bolivia, La Paz: Burgos, 1973, pg. 58; J. Monast, obra citada, pg. 57; Domingo Llanque, "Mamitan Urupa: rito de acción de gracias por la cosecha" Boletín IDEA, 2/10 (1982), pg. 6ss.
24. Ver nota 5.

PRESENCIA Y AUSENCIA DE LA MUJER EN LA
IGLESIA DEL PERU

Olga Rivera
Victoria Reyes

1. La mujer en el pensamiento y práctica pastoral de la Iglesia.

a) Siglo XVI - XVIII:

A partir de algunos escritos eclesiásticos de la época podemos establecer algunos rasgos de la situación de la mujer.

La conquista con todo lo que supuso de atropello económico, político y cultural, traerá consecuencias para el trato de la mujer y su imagen y función en la estructura social. Consolidada luego una estructura social piramidal; la diferencia de estratos sociales se hará más nítida. Pero simultáneamente la división y hasta oposición varón-mujer se hace patente. Por otra parte la división al interior de las mujeres también es marcante: españolas, mestizas, indias, negras y mulatas. Estas dos últimas categorías son consideradas como esclavas; en 1642, Lima contaba entre sus cuatro parroquias con 11,097 mujeres y de estas 7,119 eran indias, negras, mulatas, es decir esclavas.

El empleo y explotación de la fuerza de trabajo del varón en tareas pesadas y en lugares apartados provocará una situación de abandono para la mujer. "... Se llevan gran número de indios y muchos de ellos de muy lejos... dejando sus pobres mujeres e hijuelos largo tiempo desamparados (Archivo General de Indias, vol. III, Nro. 11, p. 83, ver. 63). Esto genera una situación en la que la mujer se ve obligada a trabajar en servicio doméstico. "Asimismo tiene los curas por uso y costumbres tener en sus cocinas indias que les dan para el servicio" (ibidem, p. 66). Pero también leemos: "En esta tierra, máxime en casas poderosas, hay mucha cantidad de mestizas que las traen en cueros en las cocinas secretas suyas..." (A.G.I., vol. III, Nro. 16, p. 606).

En otros casos la cosa es más violenta: "... y quitándoles sus mujeres e hijas y haciendas y sirviéndose de ellos mucho más como si fueran esclavos". (A.G.I., V, Nro. 23, p. 67)... "haciéndoles trabajar en ellas a todo, así hombres como mujeres, de día y de noche, sin pagarles su trabajo..." (A.G.I. vol. IV, Nro. 20, p. 400).

En este contexto la Iglesia ha actuado, pero sin plantearse en forma explícita y específica el problema de la mujer, que más bien esta presente como una cuestión que le preocupa por las implicancias de moralidad. En las Constituciones Sinodales del año 1582, capítulo 5, se dice que no es cosa decente que los clérigos de orden sacro acompañen mujeres...

Esta preocupación moralista se expresa en normas, leyes que controlen la relación del varón a la mujer. Así por ejemplo, se exige en las Constituciones Sinodales de 1582 que las mujeres no se dejen acompañar por los curas; que los clérigos no visiten monjas y las muchachas no sirvan a los sacerdotes. Y en las Constituciones de 1585 se insiste en lo mismo. El Concilio Provincial de 1583, dirá que no querman las mujeres en la Iglesia (cap. 39), que las mujeres vayan más a la Iglesia (cap. 38) pero que los clérigos no las acompañen para evitar perder la castidad (cap. 19); que las mujeres no se sienten en las capillas (cap. 40) y que anden disciplinadas en las procesiones (cap. 105) porque la mujer distrae, por eso debe ir al final, detrás de los hombres. Incluso este caso del obispo de Arequipa: "1618 - Panamá - 18 de octubre: Señor: Ha casi tres meses que estoy en esta ciudad y llevo traza de estar mucho más... que fuerza, por no ir un obispo entre mujeres, esperar hasta otra ocasión aunque con harta costa y descomodidad de mi persona" (A.G.I., vol. IV, Nro. 22, p. 682).

La Iglesia sin embargo desarrolló una profunda sensibilidad asistencial hacia la mujer al lado de una actitud de protección, expresión más positiva que moralista, signo de actitud defensiva y hasta satanizadora de la mujer.

Los pastores levantan su voz de denuncia y defensa. "Vi grandísima cantidad de indios e indias cargados con lana que a mí parecer sería dos arrobas lo que llevaba cada persona..." (A.G.I., III, Nro. 14, p. 460). Y Toribio de Mogrovejo escribiendo al Rey decía: "... que se renueven las reales Cédulas para que los indios vivos no paguen por los muertos, ni se cobre de sus mujeres viudas". (A.G.I. vol. IV, Nro. 21, p. 522); y el P. Tomás Rivera escribe: "... Hay mucha cantidad de mestizas (hablo como testigo de vista) que las traen en cueros..." (A.G.I. vol. III, Nro. 16, p. 606).

La protección a la mujer está marcada de paternalismo, pero reivindica derechos bien concretos y ofrece algunas alternativas.

Las Constitucionales Sinodales de 1582, cap. 67, y el cap. 20 del año 1585 dan normas que protegen a las mujeres de los abusos de los clérigos. "1640 6 de Junio. Que no permita que ningún doctrinero obligue a las indias viudas y solteras de más de tres años que vayan diariamente a la doctrina, y ocuparlas luego en sus granjerías" (A.G.I. vol. V, Num. 24, p. 181). También hay una preocupación por la mujer divorciada, abandonada y sin apoyo.

Las tres formas de asistencia más comunes serán: la creación de Recogimientos donde admitían a divorciadas y huérfanas. (A.G.I., vol IV, Nro. 20, p. 405) "... por orden del dicho arzobispo y mía se fundó una casa de recogimiento a donde entran las mujeres que están en pleito de divorcio con sus maridos..." (A.G.I. vol. IV Nro. 21, p. 556). Los recogimientos eran, pues obras pías para mujeres convertidas, aunque existían obras como las cárceles para las "fascinerosas".

Una segunda forma de respuesta era la construcción de conventos. "...que es ser muy poco los conventos de monjas que hay en el Perú fuera de esta ciudad para las muchas mujeres de que abunda y que las hijas de padres honrados no se pueden casar sin grandes dotes y para las que no las tienen no hay otra salida sino meterlas monjas..." (A.G.I., vol. V, Nro. 24, p. 186).

Una tercera respuesta es aliviar a la mujer atendiendo a los niños y niñas, pero por separado, en el servicio escolar. (A.G.I. vol. V, Nro. 26, p. 445).

En síntesis, la preocupación pastoral por la mujer denota un carácter moralista, misoginio, aunque proteccionista y asistencial.

b) Siglo XIX - XX:

El primer Congreso Católico del Perú celebrado en 1896 recoge con claridad la posición de la Iglesia y de los cristianos ante el problema de la situación de la mujer en el país. Monseñor M. Tovar dirá de las asociaciones de señoras que "están al servicio de la Iglesia con su abnegación...", y la mujer es "la porción más débil y desvalida del género humano" (discurso del Dr. A. Salamanca, p. 249). En las mociones votadas por el Congreso se plantean alternativas como estar: búsqueda de fuentes de trabajo y mejora de salarios, creación de obras y estructuras asistenciales y educativas.

Entre las mociones recogemos éstas:

Empleo de Mujeres en Talleres.

El Congreso Católico del Perú:

Considerando:

1o. Que la mujer proletaria del país casi no cuenta con ocupaciones productivas, ni se ejercita en industrias que podrían adaptarse a sus fuerzas y condiciones especiales;

20. Que la causa más general del extravío de la mujer indigente es la falta de recursos arbitrados por su propio trabajo;

30. Que no es conforme a los designios de la Providencia ni a las leyes que la ciencia económica que la mujer menesterosa sea sólo consumidora y no productora en el hogar;

El Congreso invita a los buenos católicos, que estén en condiciones de hacerlo, a que procuren entenderse con los propietarios y jefes de centros industriales y establecimientos, en los cuales haya labor propia del sexo femenino, a fin de que den en ellos ocupación justamente remunerada a las hijas pobres del pueblo adaptando departamentos especiales al efecto, y rodeándolas de todas las condiciones de moralidad requeridas. (p. 327-328).

Mejora en el Salario de las Costureras.

El Congreso Católico del Perú:

10. Considerando:

que la ganancia casi única de la mujer pobre es la proveniente de la costura:

20. Que el salario que generalmente recibe por este trabajo, de suyo penoso y destructor de la salud, es de todo punto insuficiente;

30. Que ninguna costumbre o uso al respecto, ni la forzada aceptación por parte de la damnificada, puede justificar el procedimiento ni sanear un contrato a todas luces injustos;

40. Que las leyes de caridad aún de simple humanidad imponen el deber de remediar este mal;

El Congreso excita los sentimientos de justicia y de caridad de los católicos en favor de las costureras; y para mejorar su situación, propone:

10. Que se procure señalarles su salario en proporción al tiempo empleado en la obra, al trabajo mismo y a su prolijidad o esmero;

20. Que una comisión nombrada por la Unión Católica de Señoras apersonándose ante quien convenga, procure amigablemente un aumento equitativo en casos dados. (p. 328)

En relación al Siglo XX, veremos brevemente tres puntos de referencia. La experiencia de la acción católica femenina; Medellín, y los de la preparación a Puebla.

a) Acción Católica de Mujeres o Femenina: sus estatutos, métodos y perspectiva pastoral son el reflejo de la institución en Europa. Las actividades están centradas entre ejes: en lo religioso, en lo social y en lo apostólico. Entre sus objetivos primordiales está la asistencia a la mujer: "Los repartos de víveres y ropa; visitar a las cárceles y hospitales y otros actos caritativos e inmediatos que son remedios momentáneos, pero no formas de solución, la miseria, fueron plausibles iniciativas, principalmente de la Rama de Mujeres, secundada con frecuencia por las demás". (V Semana Interamericana de A.C.).

Hay un sello pequeño-burgués en algunas de sus preocupaciones como el velar por la "moralidad en las playas a la que la Juventud Femenina dedicó principalmente sus desvelos, preconizando incluso modelos de traje de baño aptos..." (ibidem)

La estructura misma de estas organizaciones católicas las hacían verticalmente dependientes del clero. Ellas han sido principales vehiculizadores de la ideología dominante sobre la mujer y de los añadidos que vienen de cómo se abordaba desde la fe y la tradición teológico-pastoral la cuestión de la mujer en la sociedad y en la Iglesia.

b) Medellín y Asamblea Episcopal: en realidad Medellín no abordó

el tema de la mujer. Lentamente en el post-Medellín se va abriendo camino una cierta preocupación muy tímida. En todo caso la mujer no ha sido hasta hoy tema de ninguna asamblea general, ni regional.

Se ha tratado de paso y en alusiones a casos precisos como en la XXXVI A.E.P. de enero de 1969: "La situación de los empleados de casas particulares en el país no asegura la dignidad humana de su trabajo, manteniendo una situación de servidumbre. Pedimos una legislación apropiada que defienda sus derechos en cuanto a condiciones de vida, horas de trabajo, seguridad social, vacaciones y jubilación" 2.4.4. Luego en 1973 en el Documento sobre Evangelización leemos: "Contribuir a orientar las legislaciones sobre la mujer en el sentido de proteger su vocación propia, al mismo tiempo que a reconocer su independencia en cuanto persona y la igualdad de sus derechos a participar en la vida económica, social cultural, y política." 4.3.3.

c) Aportes a Puebla:

1o. La problemática de la liberación de la mujer, que Medellín no abordó, se acentúa en esta época.

2o. La emergencia de la sociedad urbano-industrial ha influido en la mujer modificando radicalmente sus seculares condiciones de vida y sus funciones sociales. Hoy desempeñan en muchos sectores de la sociedad un papel distinto del tradicional.

3o. La mujer ha dejado de estar ligada exclusivamente a su papel dentro del hogar.

4o. La mujer está expuesta a sufrir las consecuencias que acompaña su situación de pobreza (abandono, analfabetismo, abusos...) también a las secuelas de la riqueza, cuando se la reduce a sujeto u objeto de consumo. Esto distorsiona su personalidad y su escala de valores.

5o. El "machismo", tan generalizado en América Latina, y sobre todo la pérdida de los valores morales, han permitido al varón hacer "uso" de la mujer en el matrimonio, en las relaciones prematrimoniales, en la prostitución y en el aborto.

6o. Estos abusos son motivados y apoyados por los medios de comunicación social, que provocan el consumismo en la mujer y la utilizan como un "objeto publicitario", aprovechándola para todo tipo de ventas.

7o. En estas condiciones, cómo podrá la mujer formar un hogar, ejercer la paternidad responsable, orientar a los hijos, tomar decisiones... si todavía no es considerada como persona, si es considerada en segundo plano?

8o. En el Perú, al igual que en otros países del Continente, el derecho de familia es obsoleto e inoperante para la mujer y la coloca en condición de dependencia respecto al varón, física, moral y económicamente, convirtiéndola en una incapaz y menor de edad.

9o. Existe un alto porcentaje de madres solteras, y que no cuentan con alguna institución que vele por orientarlas.

10. En la mayoría de los casos, la legislación laboral se cumple en forma muy irregular. La mujer campesina que muchas veces trabaja de sol a sol, no cuenta con una remuneración adecuada. En la misma situación está la que trabaja en la pequeña industria casera y en los mercados, peluquerías, la vendedora ambulante, la costurera, etc.

11o. A pesar de que en algunos sectores de la Iglesia se mantiene aun la idea de inferioridad de la mujer, en esta última década se ha operado una revalorización de su rol en la comunidad, asumiendo tareas importantes en la Pastoral de la Iglesia Latinoamericana.

2. La mujer en la corriente de Iglesia Popular.

- 5 -

Desde los últimos veinte años y gracias a la renovación bíblico-teológica, fruto de una maduración en las comunidades y en los movimientos especializados del compromiso laico, vemos el perfilarse de una serie de tendencias que luego en Medellín y en los once años que han transcurrido de entonces llegaría a configurar lo que hoy llamamos corriente de "iglesia popular".

En nuestro caso se trata de movimientos como UNEC, JOC, JEC, M.T.C., cuyos asesores se reunirán luego en ONIS a inicios de 1968. Tres años después y bajo el impulso de Medellín se irán afianzando estas comunidades y surgiendo nuevas, marcadas por la opción por los pobres y oprimidos y por una preocupación de evangelización liberadora. En mayo de 1971 estos movimientos convocan a un encuentro de comunidades de base bajo el lema "Por una Iglesia solidaria con la lucha por la justicia". Más de 1,500 cristianos llegados a todo el país dan así origen al movimiento "Fe y Acción Solidaria" que hoy después de 8 años de vida es un instrumento de coordinación y creatividad de la corriente.

El eje histórico y teológico por el que pasa la experiencia en curso de nuestras comunidades de base es la relación Movimiento Popular - Iglesia Popular.

Los avances prácticos y teóricos son el fruto del aporte de las comunidades de base en el campo, en la selva, en las ciudades, pobladores, de obreros, de jóvenes, de señoras y más recientemente, de niños.

Las comunidades cristianas populares surgen de un pueblo explotado y creyente. Allí vamos madurando las implicancias que ser explotados trae para nuestra responsabilidad como clase, y también las consecuencias para nuestra fe, para la comprensión de la Palabra de Dios y para anunciarla a los compañeros. Todo cambia, se enriquece y se pasa por crisis también.

Hay dos cosas que señalar. En esta experiencia de las comunidades nunca se ha planteado como cosa aparte la presencia de la mujer, pues la mayor parte de nuestras comunidades son mixtas. Y segundo, la reflexión en algunas comunidades cae sobre la mujer en la medida que tiene algo que ver con el compromiso, con la lucha, sea porque la frena, sea porque da un aporte. Pero no podemos decir que en la revisión de vida la mujer sea un punto específico, ni tampoco en la reflexión cristiana o teológica.

a) La mujer en la Teología de la Liberación: Tendríamos que precisar que la mujer está presente y activa sin distinción alguna con respecto a los hombres en las comunidades cristianas populares; como laicado, hombre-mujer, tienen igual nivel de integración en el proyecto de Iglesia Popular. Y esto que constituye un verdadero logro expresa también una limitación, la de no recoger más explícita y sistemáticamente la cuestión femenina como lugar de profundización del proceso de liberación y como perspectiva teológica.

En la corriente de comunidades cristianas populares se tiene una experiencia muy rica de superación de cierta discriminación o marginación de la mujer, hay un buen nivel de igualdad de tareas, responsabilidades, etc.

Pero miles de otras formas de machismo sobreviven, se reformulan o se acentúan en otros niveles de vida que no es el de la comunidad cristiana. En este sentido aunque no se peca de fomentar el machismo en la corriente, diríamos que se peca por omisión al no dar a la mujer y a la cuestión femenina un trato más directo, sistemático y orgánico en la vida y reflexión de nuestras comunidades.

Partiendo ahora de la producción teológica de la corriente, vemos que aunque trabaja temas bíblicos en los que entra la mujer, o sobre María, no da pistas más desarrolladas para una reflexión cris-

tiana sobre la cuestión femenina y su responsabilidad específica en la construcción de movimientos popular e Iglesia.

Consideramos que a nivel de nuestras comunidades cristianas populares la teología de la liberación asume una perspectiva de clase, pero solo muy en embrión una preocupación teológica por la cuestión femenina. Quizá sea por las prioridades de esta etapa histórica del movimiento popular y de la corriente misma de Iglesia que de allí nace.

b) La mujer militante y la santidad:

1o. La santidad: vocación del movimiento popular.

La experiencia de vida de comunidades de base nos ha hecho comprender que no hay vida justa delante del Señor si no se practica la justicia y se asumen las consecuencias de esta misión.

Santidad no es sinónimo de bueno, de manso, de aguantador, sino de coherencia, honestidad y amor en la lucha contra la explotación, de fortaleza entre la represión, y la misma muerte. No se puede ser santo sin ser subversivo del orden de injusticia institucionalizada.

Nuestra militancia en el movimiento popular nos ha hecho descubrir lo duro del seguir a Jesús, pero también que la vida de uno cobra sentido cuando se entrega por la causa del pueblo.

Hemos visto que la militancia exige una moral revolucionaria y que la va forjando al mismo tiempo. Sin una militancia profunda no se aguanta. Seguir creyendo cuando las cosas no caminan, seguir trabajando cuando las cosas están bajas, seguir creando e imaginando cuando nos desbaratan... ahí se va forjando esa nueva espiritualidad, ahí uno se va convirtiendo al Señor y al pueblo. Eso es ir en conjunto, en comunidad ir siendo cristianos, "santos" como se les llamaba antes. Para nosotros el camino histórico del movimiento popular es camino de santidad, todos estamos llamados. Veamos un ejemplo reciente.

2. Aurora Vivar: militante clasista y cristiana. "En la encrucijada del período más negro para el pueblo peruano, uno de los años más tristes por el hambre, la desocupación, la desinformación, el aplastamiento brutal de cualquier intento de movilización de las masas, surge la figura de Aurora Vivar, como promesa y como realización concreta del nuevo amanecer para el movimiento popular y las fuerzas clasistas de nuestro país. En Aurora teñida por su sangre proletaria surge ya el rojo amanecer de un pueblo que conquista su dignidad.

Creyente y luchadora clasista, entrada en la madurez de su vida, Aurora es la síntesis de un pueblo que en la construcción del poder popular va gestando una Iglesia que nace ya de allí. Este es el gran amanecer en el que se siente ya el canto de los luchadores, en que sus voces de victoria deben ir siendo más fuertes que los gemidos de muerte de niños y hombres del campo y la ciudad hasta el día de la victoria final; amanecer en el que las aveciñas que cada mañana se posaban en la ventana del cuarto de Aurora, vienen a anunciarnos que el pueblo no está muerto que sigue resistiendo. Aurora Vivar es ya ese amanecer, en ella la clase obrera renueva su esperanza de victoria total.

Hoy como ayer de en medio de los pobres Dios suscita hombres y mujeres que encarnan la fuerza histórica del Reino. Aurora es uno de esos profetas que nos ayudan a comprender la vocación de los pobres de la tierra a transformar la historia y a revelarnos a un Dios que ha tomado partido por los explotados, por los oprimidos. El Dios de Aurora no es el Dios de los señores, los que aplastan al débil.

Aurora formó parte del movimiento popular y clasista en el que reconocemos la acción militante del Espíritu; el amor a Dios se verificó concretamente en su inagotable amor y entrega a la causa del pro-

- 7 -

letariado. Aurora se inscribe así en esa legión de creyentes cuya fe se alimenta de la tarea histórica de liberación en la que Cristo mismo inscribe su obra de salvación.

En Aurora se prolonga el testimonio de santidad que una Rosa, un Fray Martín y otros nos han dejado. ¿Que es sino un santo? Es alguien cuya vida, cuyo recuerdo nos permite descubrir el sentido profundo del mensaje del Reino entregado a los pobres; santo es aquel cuyo testimonio renueva en nosotros la memoria histórica de un pueblo que con sus luchas va haciendo el milagro de transformar la historia, de vencer el mal, de cancelar la injusticia, y cuyo ejemplo nos ayuda, a comprender e imitar al Cristo Pobre que dió su vida por esa causa. La vida cotidiana de hija cuidando a su anciana madre, de trabajadora defendiendo los intereses de sus compañeros de clase, de mártir dando su vida por la causa proletaria son el gran acto de fe de Aurora, su credo histórico. Por eso Aurora es ya ese nuevo hombre por el que luchamos los pobres. Aurora, aunque de mal carácter muchas veces, es una de esas santas forjadas por la fuerza del Espíritu que vive en la fuerza y que va formando allí el nuevo pueblo de Dios, la Iglesia Popular. En ella se hacen verdad estas palabras de Jesús: "No hay amor más grande que dar la vida por los compañeros". Y a mí mi vida nadie me la quita, soy yo el que la doy voluntariamente".

3. Algunas Conclusiones:

1o. Existe objetivamente en los sectores populares una cuestión femenina que plantea exigencias globales coincidentes con las de todas las clases populares y que nos pone al conjunto de los explotados ante tareas específicas por las formas peculiares de explotación, marginación, etc. de la mujer. En la cuestión femenina popular se acumulan los problemas que provienen de la clase, de la raza y del sexo en la sociedad capitalista dependiente.

2o. En la historia del movimiento popular se dá hace 50 años con el pensamiento del J.C. Mariátegui la posibilidad teórica de un enfoque revolucionario de la cuestión femenina. La práctica política de estos años no ha desarrollado todas las potencialidades revolucionarias de esta visión ni alternativas concretas a la cuestión femenina.

3o. Nuestra Iglesia ha reflejado en su pastoral y en su organización muchos rasgos de la ideología de las clases dominantes en relación a la mujer. Al mismo tiempo, y no sin la ayuda generosa de esos sectores, ha implementado obras de protección y asistencia. Más recientemente en la perspectiva de Medellín su preocupación pastoral ha dado a los aspectos asistenciales una orientación concientizadora y de cambio social.

4o. En las comunidades cristianas populares la mujer tiene una presencia activa igual que los hombres. Sin embargo no podemos afirmar que hayamos logrado aportes significativos a la cuestión femenina desde el punto de vista teológico.

Fuente: Olga Rivera y Victoria Reyes, "Notas para un estudio de la presencia - ausencia de la mujer en la sociedad peruana y en la Iglesia peruana de hoy", en Mujer Latinoamericana. Iglesia y Teología. México, 1979, pgs. 14 - 40.

III CONFERENCIA DE OBISPOS DE AMERICA LATINA (PUEBLA):

1. Dignidad y liberación de la Mujer:

317 Profesamos, pues, que todo hombre y toda mujer por más insignificantes que parezcan, tienen en sí una nobleza inviolable que ellos mismos y los demás deben respetar y hacer respetar sin condiciones; que toda vida humana merece por sí mismas, en cualquier circunstancia, su dignificación; que toda convivencia humana tiene que fundarse en el bien común, consistente en la realización cada vez más fraterna de la común dignidad, lo cual exige no instrumentalizar a unos en favor de otros y estar dispuestos a sacrificar aún bienes particulares.

1174 La juventud femenina está pasando por una crisis de identidad por la confusión reinante acerca de la misión de la mujer hoy. Los elementos negativos sobre liberación femenina y un cierto "machismo" todavía existente, impiden una sana promoción femenina como parte indispensable en la construcción de la sociedad.

1219 e) La responsabilidad insustituible de la mujer, cuya colaboración es indispensable para la humanización de los procesos transformadores, como garantía de que el amor es una dimensión de la vida y el cambio y porque su perspectiva es insustituible para la representación completa de las necesidades y esperanzas del pueblo.

2. Situación de la Mujer y su papel evangelizador:

1135 La inmensa mayoría de nuestros hermanos siguen viviendo en situación de pobreza y aún de miseria que se ha agravado. Queremos tomar conciencia de lo que la Iglesia Latinoamericana ha hecho o ha dejado de hacer por los pobres después de Medellín, como punto de partida para la búsqueda de pistas opcionales eficaces en nuestra acción evangelizadora, en el presente y en el futuro de América Latina.

834 A la conocida marginación de la mujer consecuencia de atavismos culturales (prepotencia del varón, salarios desiguales, educación deficiente, etc.) que se manifiesta en su ausencia casi total de la vida política, económica y cultural, se agregan nuevas formas de marginación en una sociedad consumista y hedonista. Así se llega al extremo de transformarla en objeto de consumo, disfrazando su explotación bajo el pretexto de evolución de los tiempos (por la publicidad, el erotismo, la pornografía, etc.).

835 En muchos de nuestros países, sea por la situación económica agobiante, sea por la crisis moral acentuada, la prostitución femenina se ha incrementado.

836 En el sector laboral se comprueba el incumplimiento o la evasión de las leyes que protegen a la mujer. Frente a esta situación, las mujeres no siempre están organizadas para exigir el respeto a sus derechos.

837 En las familias, la mujer se ve recargada además de las tareas domésticas por el trabajo profesional y en no pocos casos debe asumir todas las responsabilidades, por abandono del hogar por parte del varón.

838 También se debe considerar la situación lamentable de las empleadas domésticas, por el maltrato y la explotación que sufren con frecuencia por parte de sus patronos.

839 En la misma Iglesia, a veces se ha dado una insuficiente valorización de la mujer y una escasa participación suya a nivel de las iniciativas pastorales.

840 Sin embargo, deben destacarse, como signos positivos, el lento pero creciente ingreso de la mujer en tareas de la construcción de la sociedad, el resurgimiento de las organizaciones femeninas que trabajan por lograr la promoción e incorporación de la mujer en todos los ámbitos.

Reflexión

Igualdad y dignidad de la mujer

841 La mujer como el hombre es imagen de Dios. "Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó" (Gen 1, 27). La tarea de dominar al mundo, de continuar con la obra de la creación, de ser con Dios co-creadores, corresponde pues, a la mujer tanto como al hombre.

Misión de la mujer en la Iglesia

842 Ya en el Antiguo Testamento encontramos mujeres que tuvieron papeles relevantes en el Pueblo de Dios, como María la hermana de Moisés, Ana, las profetisas Débora y Julda, Ruth, Judith y otras.

843 En la Iglesia, la mujer participa de los dones de Cristo y difunde su testimonio por la vida de fe y de caridad, como la samaritana; como las mujeres que acompañaron y sirvieron con sus bienes al Señor; las mujeres presentes en el Calvario; como las mujeres que, enviadas por el Señor mismo anuncian a los Apóstoles que El había resucitado; como las mujeres en las primeras comunidades cristianas.

844 Pero, sobre todo, como María en la Anunciación; aceptando incondicionalmente la Palabra de Dios; en la Visitación, sirviendo y anunciando la presencia del Señor; en el Magnificat, cantando proféticamente la libertad de los hijos de Dios y el cumplimiento de la promesa; en la Natividad, dando a luz al Verbo de Dios y ofreciéndolo a la adoración de todos los que lo buscan, sean sencillos pastores o sabios venidos de tierras lejanas; en la huida a Egipto, aceptando las consecuencias de la sospecha y de la persecución de que es objeto el Hijo de Dios; ante el comportamiento misterioso y adorable del Señor; guardando todo en su corazón; en una presencia atenta a las necesidades de los hombres, provocando el "signo mesiánico", propiciando la fiesta; en la cruz, fuerte, fiel y abierta a la acogida maternal universal; en la espera, ardiente con toda la Iglesia, de la plenitud del Espíritu; en la Asunción, celebrada en la Liturgia por la Mujer, símbolo de la Iglesia del Apocalipsis.

845 La mujer con sus aptitudes propias debe contribuir eficazmente a la misión de la Iglesia, participando en organismos de la planificación y coordinación pastoral, catequesis; etc. La posibilidad de confiar a las mujeres ministerios no ordenados, le abrirá nuevos caminos de participación en la vida y misión de la Iglesia.

846 Subrayamos el papel fundamental de la mujer como madre, defensora de la vida y educadora del hogar.

La misión de la mujer en el mundo (comunidad y participación, tarea común).

847 - Las aspiraciones de liberación en nuestros pueblos incorporan la promoción humana de la mujer como auténtico "signo de los tiempos" que se fortalece en la concepción bíblica del señorío del hombre creado "varón y mujer".

848 - La mujer debe estar presente en las realidades temporales, aportando su ser propio de mujer para participar con el hombre en la transformación de la sociedad; el valor del trabajo en la mujer no debe ser solamente satisfacción de necesidades económicas, sino instrumento de personalización y construcción de la sociedad.

Conclusión:

849 La Iglesia llamada a contribuir en la promoción humana y crisitana de la mujer ayudándole así salir de situaciones de marginación en que puede encontrarse y capacitándola para su misión en la comunidad eclesial y en el mundo.

3. María, modelo de la Iglesia:

282 En nuestros pueblos, el Evangelio ha sido anunciado, presentando a la Virgen María como su realización mas alta. Desde los orígenes -en su aparición y advocación de Guadalupe; María constituyó el gran signo, de rostro maternal y misericordioso, de la cercanía del Padre y de Cristo con quienes ella nos invita a entrar en comunión. María fue también la voz que impulsó a la unión entre los hombres y los pueblos. Como el de Guadalupe, los otros santuarios marianos del continente son signos del encuentro de la fe de la Iglesia con la historia latinoamericana.

283 Pablo VI afirmó que la devoción a María es "un elemento cualificador" e "intrínseco" de la "genuina piedad de la Iglesia" y del "culto cristiano". Esto es una experiencia vital e histórica de América Latina. Esa experiencia, lo señala Juan Pablo II, pertenece a la íntima "identidad propia de estos pueblos" (Juan Pablo II, Zacapan 2).

284 El pueblo sabe que encuentra a María en la Iglesia Católica. La piedad mariana ha sido, a menudo, el vínculo resistente que ha mantenido fieles a la Iglesia sectores que carecían de atención pastoral adecuada.

285 El pueblo creyente reconoce en la Iglesia la familia que tiene por madre a la Madre de Dios. En la Iglesia confirma su instinto evangélico según el cual María es el modelo perfecto del cristiano, la imagen ideal de la Iglesia.

María, Madre de la Iglesia

286 La Iglesia "instruida por el Espíritu Santo venera" a María "como madre amantísima, con afecto de piedad filial" (LG 13). En esa fe, el Papa Pablo VI quiso proclamar a María como "Madre de la Iglesia".

287 Se nos ha revelado la admirable fecundidad de María. Ella se hace Madre de Dios, del Cristo histórico en el fiat de la anunciación cuando el Espíritu Santo la cubre con su sombra. Es Madre de la Iglesia porque es Madre de Cristo, Cabeza del Cuerpo místico. Además, es nuestra Madre "por haber cooperado con su amor" (LG 53) en el momento en que del corazón traspasado de Cristo nació la familia de los redimidos; "por eso es nuestra madre en el orden de la gracia" (LG 61). Vida de Cristo que irrumpe victoriosa en Pentecostés, donde María imploró para la Iglesia el Espíritu Santo vivificador.

288 La Iglesia, con la Evangelización, engendra nuevos hijos. Ese proceso que consiste en "transformar desde dentro" en "renovar a la misma humanidad" (EN 18) es un verdadero volver a nacer. En ese parto, que siempre se reitera, María es nuestra Madre. Ella, gloriosa en el cielo, actúa en la tierra. Parti-

cipando del señorío de Cristo Resucitado, "con su amor materno cuida de los hermanos de su Hijo, que todavía peregrinan" (LG 62); su gran cuidado es que los cristianos tengan vida abundante y lleguen a la madurez de la plenitud de Cristo".

289 María no sólo vela por la Iglesia. Ella tiene un corazón tan amplio como el mundo e implora ante el Señor de la historia por todos los pueblos. Esto lo registra la fe popular que encomienda a María, como Reina maternal, el destino de nuestras naciones.

290 Mientras peregrinamos, María será la madre educadora de la fe (LG 63). Cuida de que el Evangelio nos penetre, conforme nuestra vida diaria y produzca frutos de santidad. Ella tiene que ser cada vez más la pedagoga del Evangelio en América Latina.

291 María es verdaderamente Madre de la Iglesia. Marca al Pueblo de Dios. Pablo VI hace suya una concisa fórmula de la tradición: "No se puede hablar de la Iglesia si no está presente María" (M.C. 28). Se trata de una presencia femenina que crea el ambiente familiar, la voluntad de acogida, el amor y el respeto por la vida. Es presencia sacramental de los rasgos maternales de Dios. Es una realidad tan hondamente humana y santa que suscita en los creyentes las plegarias de la ternura, del dolor y de la esperanza.

María, modelo de la Iglesia

Modelo en su relación a Cristo

292 Según el plan de Dios, en María "todo está referido a Cristo y todo depende de El" (M.C. 25). Su existencia entera es una plena comunión con su Hijo. Ella dio su sí a ese designio de amor. Libremente lo aceptó en la anunciación y fue fiel a su palabra hasta el martirio del Gólgota. Fue la fiel acompañante del Señor en todos sus caminos. La maternidad divina la llevó a una entrega total. Fue un don generoso, lucido y permanente. Anudó una historia de amor a Cristo íntima y santa, única, que culmina en la gloria.

293 María, llevada a la máxima participación con Cristo, es la colaboradora estrecha en su obra. Ella fue "algo del todo distinto de una mujer pasivamente remisiva o de religiosidad alienante" (M.C. 37). No es sólo el fruto admirable de la redención; es también la cooperadora activa. En María se manifiesta precisamente que Cristo no anula la creatividad de quienes le siguen. Ella, asociada a Cristo, desarrolla todas sus capacidades y responsabilidades humanas, hasta llegar a ser la nueva Eva junto al nuevo Adán. María, por su cooperación libre en la nueva Alianza a Cristo, es junto a El protagonista de la historia. Por esta comunión y participación, la Virgen Inmaculada vive ahora inmersa en el misterio de la Trinidad, alabando la gloria de Dios e intercediendo por los hombres.

Modelo para la vida de la Iglesia y de los hombres.

294 Ahora, cuando nuestra Iglesia Latinoamericana quiere dar un nuevo paso de fidelidad a su Señor, miramos la figura viviente de María. Ella nos enseña que la virginidad es un don exclusivo a Jesucristo, en que la fe, la pobreza y la obediencia al Señor se hacen fecundas por la acción del Espíritu. Así también la Iglesia quiere ser madre de todos los hombres, no a costa de su amor a Cristo, distrayéndose de El o postergándolo, sino por su comunión íntima y total con El. La virginidad maternal del María conjuga en el misterio de la Iglesia esas dos realidades: toda de Cristo y con El, toda servidora de los hombres. Silencio, contemplación y adoración, que originan la más generosa respuesta al envío, la más fecunda Evangelización de los pueblos.

295 María, Madre, despierta el corazón filial que duerme en cada hombre. En esta forma, nos lleva a desarrollar la vida del bautismo por el cual fuimos hechos hijos. Simultáneamente, ese carisma maternal hace crecer en nosotros la fraternidad. Así María hace que la Iglesia se sienta familia.

296 María es reconocida como modelo extraordinario de la Iglesia en el orden de la fe. Ella es la creyente en quien resplandece la fe como don, apertura, respuesta y fidelidad. Es la perfecta discípula que se abre a la palabra y se deja penetrar por su dinamismo: Cuando no la comprende y queda sorprendida, no la rechaza o relega; la medita y la guarda. Y cuando suena dura a sus oídos, persiste confiadamente en el diálogo de fe con el Dios que le habla; así en la escena del hallazgo de Jesús en el templo y en Caná, cuando su Hijo rechaza inicialmente su súplica. Fe que la impulsa subir al Calvario y a asociarse a la cruz, como al único árbol de la vida. Por su fe es la Virgen fiel, en quien se cumple la bienaventuranza mayor: "feliz la que ha creído" (Lc 1,45).

297 El Magnificat es espejo del alma de María. En ese poema logra su culminación la espiritualidad de los pobres de Yahvé y el profetismo de la Antigua Alianza. Es el cántico que anuncia el nuevo Evangelio de Cristo; es el preludio del Sermón de la Montaña. Allí María se nos manifiesta vacía de sí misma y poniendo toda su confianza en la misericordia del Padre. En el Magnificat se manifiesta como modelo "para quienes no aceptan pasivamente las circunstancias adversas de la vida personal y social; ni son víctimas de la 'alienación', como hoy se dice, sino que proclaman con Ella que Dios 'ensalza a los humildes' y, si es el caso, 'derriba a los potentados de sus tronos'..." (Juan Pablo II. Homilía Zapopan 4 AAS LXXI p. 239).

Bendita entre todas las mujeres

298 La Inmaculada Concepción nos ofrece en María el rostro del hombre nuevo redimido por Cristo, en el cual Dios recrea "mas maravillosamente aún" (Colecta de la Natividad de Jesús) el proyecto del paraíso. En la Asunción se nos manifiesta el sentido y el destino del cuerpo santificado por la gracia. En el cuerpo glorioso de María comienza la creación material a tener parte en el cuerpo resucitado de Cristo. María Asunta es la integridad humana, cuerpo y alma que ahora reina intercediendo por los hombres, peregrinos en la historia. Estas verdades y misterios alumbran un continente donde la profanación del hombre es una constante y donde muchos se repliegan en un pasivo fatalismo.

299 María es mujer. Es "la bendita entre todas las mujeres". En ella Dios dignificó a la mujer en dimensiones insospechadas. En María el Evangelio penetró la feminidad, la redimió y exaltó. Esto es de capital importancia para nuestro horizonte cultural, en el que la mujer debe ser valorada mucho más y donde sus tareas sociales se están definiendo más clara y ampliamente. María es garantía de la grandeza femenina, muestra la forma específica del ser mujer, con esa vocación de ser alma, entrega que espiritualice la carne y encarne el espíritu.

Modelo del servicio eclesial en América Latina.

300 La Virgen María se hizo la sierva del Señor. La escritura la muestra como la que, yendo a servir a Isabel en la circunstancia del parto, le hace el servicio mucho mayor de anunciarle el Evangelio con las palabras del Magnificat. En Caná está atenta a las necesidades de la fiesta y su intercesión provoca la fe de los discípulos que "creyeron en El" (Jn 2, 11). Todo su servicio a los hombres es abrirlos al Evangelio e invitarlos a su obediencia: "haced lo que El os diga" (Jn 2,5).

301 Por medio de María Dios se hizo carne; entró a formar parte de un pueblo; constituyó el centro de la historia. Ella es el punto de enlace del cielo con la tierra. Sin María, el Evangelio se desencarna, se desfigura y se transforma en ideología, en racionalismo espiritualista.

302 Pablo VI señala la amplitud del servicio de María con palabras que tienen un eco muy actual en nuestro continente: Ella es "una mujer fuerte que conoció la pobreza y el sufrimiento, la huida y el exilio (Cf Mt 2, 13-23): situaciones estas que no pueden escapar a la atención de quien quiere secundar con espíritu evangélico las energías liberadoras del hombre y de la sociedad. Se presentará María como mujer que con su acción favoreció la fe de la comunidad apostólica en Cristo (Cf Jn 2, 1-12) y cuya función maternal se dilató, asumiendo sobre el calvario dimensiones universales" (M.C. 37).

303 El pueblo latinoamericano sabe todo esto. La Iglesia es consciente de que "lo que importa es Evangelizar no de una manera decorativa, como un barniz superficial" (EN 20). Esa Iglesia, que con nueva lucidez y decisión quiere Evangelizar en lo hondo, en la raíz, en la cultura del pueblo, se vuelve a María para que el Evangelio se haga mas carne, mas corazón de América Latina. Esta es la hora de María, tiempo de un nuevo Pentecostés que ella preside con su oración, cuando, bajo el influjo del Espíritu Santo, inicia la Iglesia un nuevo tramo en su peregrinar, Que María sea en este camino "estrella de la Evangelización siempre renovada".(EN 81).

4) Mujer: doblemente explotada

1135 nota 2:

Los pobres no sólo carecen de bienes materiales, sino también, en el plano de la dignidad humana, carecen de una plena participación social y política. En esta categoría se encuentran principalmente nuestros indígenas, campesinos, obreros, marginados de la ciudad y, muy en especial, la mujer de estos sectores sociales, por su condición doblemente oprimida y marginada.

MARIA: MUJER LIBERADORA

Edmundo León.

1) Símbolo de la Iglesia de los Pobres:

En primer lugar y recogiendo la tradición del Antiguo Testamento, se-
ñalamos a María como símbolo del pueblo de Dios. En su actitud de espera
y acogida del Señor, María encarnó la espiritualidad de esa porción de
judíos humildes, reconocidos como los "pobres de Yahvé". Son éstos los
que constituyen realmente el pueblo de Dios.

La Iglesia Profética, como María, debe vivir en ese espíritu y actitud
de pobreza. Pobreza espiritual, de disposición y escucha de la Palabra;
pobreza material, condición fundamental para que florezca la primera.

Al igual que María, la Iglesia Profética es un proyecto. Proyecto que
echa raíces en la historia y en la tradición, que se va revelando progre-
sivamente, que es latente y que con el correr de los años, asume formas
novedosas, haciéndose siempre original dentro de lo cotidiano. Es por eso
que es Buena Nueva, que es evangélico. La Iglesia de los pobres es profé-
tica, porque como María, denuncia las injusticias que su Dios no tolera:
"derrumbó a los potentados de sus tronos"; y porque anuncia un Reino fu-
turo que se conquista en la historia: "exaltó a los humildes, a los ham-
brientos como de bienes".

En el Nuevo Testamento descubrimos a María, José y Jesús, como miem-
bros de una familia pobre, en la más coherente fidelidad con la corrien-
te de los israelitas "siervos de Yahvé". Esa familia mariana vive su fe
y su compromiso, en medio de las necesidades y sufrimientos, productos
de la explotación social de su tiempo. La Iglesia Profética se levanta
desde esas familias humildes, rechazadas por los hombres, elegidas por
Dios para portar su evangelio. Se constituyen así en verdaderas comunidades
cristianas populares. La familia de María desarrolla su vida inserta en
la trama de los conflictos de su tiempo. En una sociedad y en una Iglesia
dividida, María toma solidariamente partido por los pobres, enfrentando
tanto a autoridades palestinas y romanas como a los ricos y fariseos, co-
ludidos en la explotación de los israelitas populares. La Iglesia Profé-
tica opta también en la historia por las clases desposeídas de su tiempo
y se enfrenta a los poderes establecidos. Así pues, el conflicto ha esta-
do subyacente en toda la experiencia de María. Pero ese conflicto presen-
te en el mundo no ha sido un freno, sino que más bien ha estimulado la
acción, confrontación y edificación de un nuevo proyecto eclesial y so-
cial. Al lado de ese conflicto, se ha desarrollado una alegría que lo
envolvía y le daba un nuevo sentido. Es pues una vivencia pascual autén-
tica, de tránsito doloroso, pero hecha gracia por el amor incommensura-
ble del Padre. La construcción de la amistad entre María y Jesús, así co-
mo la constitución y vida de las primeras comunidades, se han realizado
en el corazón de una dialéctica amorosa, de superación de contradiccio-
nes, personales y de la comunidad social en que vivían. Y todo esto des-
de una compleja marcha desde lo que "no era", a lo que "se quería ser".

La Iglesia profética debe inspirarse en ese espíritu, en ese movimien-
to dinámico, en ese caminar en el aprendizaje conjunto. Este es el rumbo
que deben seguir las comunidades cristianas populares.

Es ésta la experiencia de las primeras comunidades cristianas, de las
que María fue artesana, y en las cuales pasó la etapa final de su existen-
cia: pequeños grupos que vivían en la opresión, en la resistencia a la
represión y en el compromiso por la liberación.

2) María, hoy, en las Masas Populares:

En nuestros tiempos de opresión y lucha en América Latina, María de
Nazaret vive y se revela en el seno de las masas populares. María fue
"la pobre" de la sociedad palestina. Ella nos permitió conocer a Dios, y
el lugar desde donde nos hablaba. En la cruda realidad de violencia y o-
presión en que vivía su pueblo, el lugar privilegiado de revelación del
Señor fue en la "pobre del país". Es ese el nuevo templo desde el cual se

rinde culto al Dios de los vivientes (Jn. 2,19). Allí en el seno de María pobre, tomó posada el Hijo de Dios para hacerse luego Camino.

Hoy para nosotros, el Señor se revela en las Marías pobres de nuestras tierras. En la humilde y trabajadora campesina serrana, en la esforzada obrera de la fábrica, en la tan explotada empleada del hogar, en la perseguida vendedora ambulante, en la sufrida madre del barrio apartado, se está re-presentando la sencilla pobladora de Nazaret que se llamó María. Y por que no, María se hace presente también en aquellas mujeres, que sin ser de origen popular, buscan con su compromiso identificarse con las derrotas y victorias de las razas y pueblos despreciados. En su actitud recuerdan a Judit, aquella mujer judía que siendo rica, se abandonó en el "Señor de los humildes" y dispuso su vida al servicio de la liberación de su pueblo.

Las mujeres pobres de nuestros tiempos son las nuevas dolorosas del evangelio. Obligadas por el injusto sistema social vigente, deben partir a tierras extrañas para sobrevivir, dejando atrás sus pueblos y costumbres. Las mujeres del pueblo deben sufrir hasta el extremo en un trabajo mal remunerado, deben estar sujetas a enfermedades y muertes prematuras. Conocedoras de abandonos y quebrantos, atraviesan una verdadera vida de pasión. María está con ellas en su sufrimiento. Pero la Virgen acompaña también sus luchas, su rebelión fiera contra las causas de su explotación, su diario combate al lado de su familia y de su pueblo, su entrega total a la lucha liberadora. En esta actitud, esas mujeres están corriendo totalmente el velo que cubría el espíritu mariano, permiten así conocer su verdadero rostro.

3) María en la Religiosidad del Pobre.

Esas mujeres del pueblo latinoamericano expresan su fe y devoción en María de múltiples maneras. Tanto en las grandes ciudades, como en los apartados caseríos se percibe un acendrado culto a la figura de la Virgen. La piedad popular ha encontrado en María uno de sus símbolos más importantes, en el que se expresa su ancestral y profunda religiosidad. Ese culto del pueblo surge desde la "situación límite" en que este desarrolla su vida. En la oración y devoción mariana el pueblo está viviendo ya su salvación. María consuela y alienta la humilde y atropellada vivencia de los pobres. Pero ese aliento no es sólo para acompañar su sobrevivencia precaria, sino que es también impulso y solidaridad en las luchas por encontrar la alternativa popular de sociedad. Es esto lo que se nota en ciertas célebres devociones de este continente. Si la religión es alienación en muchos casos, no puede decirse lo mismo al descubrir las energías liberadoras de ciertos símbolos religiosos enraizados en la fe popular. La historia está cargada de esas experiencias (21). Fue el caso de la primera evangelización de nuestro continente, fue el caso de la Emancipación y de otras movilizaciones populares ocurridas en el correr de los siglos.

La Iglesia Profética, que echa sus raíces y germina en el seno del pueblo, debe penetrar ese mundo religioso y rescatar los aspectos liberadores que de allí surgen. La Virgen María es un tema teológico hondamente inserto en ese universo popular. Debe entonces de profundizarse la comprensión que el pueblo ha hecho de la madre de Jesús. Las madres del pueblo y las mujeres en general viven una especial devoción a la Virgen y en su hogar ellas son un importante factor dinamizador de la vivencia religiosa. Es evidente que en la conciencia del hombre del pueblo hay una interiorización religiosa de la Virgen que recuerda a la imagen de su madre. Podemos entonces deducir que una relectura liberadora del personaje de María podría repercutir en efectos movilизadores en la conciencia del pueblo. La pastoral enfrenta aquí un reto. Esta veneración especial de la madre es una característica cultural de este continente. Rasgo este, íntimamente vinculado con la sensibilidad y afectividad de los hombres y mujeres de estas tierras.

4) Práctica de Liberación.

Estas características de la psicología popular pueden ser una explica-

ción del por qué el culto a la madre de Jesús es tan extendido en América Latina. Resulta entonces de singular importancia el dar una perspectiva liberadora en la evangelización relacionada al tema de la Virgen.

Es esto lo que descubren múltiples sectores cristianos comprometidos. Y no son sólo las bases cristianas las que toman conciencia de esa necesidad de la pastoral mariana. El propio Papa Paulo VI ubica en esta perspectiva su preocupación por la devoción a la Virgen. En su franca y sugestiva "Exhortación Apostólica sobre el culto a María" expresará que: "... María de Nazaret, aun habiéndose abandonado a la voluntad del Señor, fue algo del todo distinto de una mujer pasivamente remisiva o de religiosidad alienante, antes bien, fue mujer que no dudó en proclamar que Dios es vindicador de los humildes y de los oprimidos y derriba de sus tronos a los poderosos del mundo (cf. Lc. 1, 51-53)". Asimismo, señalará el Papa que la mujer contemporánea, inquieta por participar en las decisiones de la comunidad: "reconocera en María, que "sobresale entre los humildes y los pobres del Señor", una mujer fuerte que conoció la pobreza y el sufrimiento, la huida y el exilio (cf. Mt. 2, 13-23); situaciones todas estas que no pueden escapar a la atención de quien quiere secundar con espíritu evangélico las energías liberadoras del hombre y de la sociedad; y no se le presentará María como una madre celosamente replegada sobre su propio Hijo divino, sino como mujer que con su acción favoreció la fe de la comunidad apostólica en Cristo (cf. Jn. 2, 1-12) y cuya función maternal se dilató, asumiendo sobre el Calvario dimensiones universales. Son ejemplos.

Sin embargo, aparece claro en ellos como la figura de la Virgen no defrauda esperanza alguna profunda de los hombres de nuestro tiempo y les ofrece el modelo perfecto de discípulo del Señor; artífice de la ciudad terrena y temporal, pero peregrino diligente hacia la celeste y eterna; promotor de la justicia que libera al oprimido y de la caridad que socorre al necesitado, pero sobre todo testigo activo del amor que edifica a Cristo en los corazones" (22).

De esta manera, Paulo VI, con lucidez singular, nos invita a una lectura militante de la experiencia mariana. Nos llama a ubicarla histórica y teológicamente en una perspectiva precisa de liberación. El compromiso de María fue por la transformación de la "ciudad terrena y temporal", y por la edificación de la "celeste y eterna". Hay una insoslayable implicancia política y mística reconocida por el Pontífice, en la obra salvadora de María. Y hay conjuntamente un llamado a la asunción actual de un compromiso por los que sufren la pobreza y explotación.

Es ésta la manera en que María está siendo comprendida por las comunidades cristianas populares que se forjan en este continente sometido al Imperialismo ultrajador y represivo. La Luz de María irrumpe en la nocturna soledad de América para arrasar con toda tiniebla y así alumbrar, cual aurora que anuncia el nuevo Día. Así desde esa situación pascual de nuestras tierras, el símbolo mariano se torna más y más actual y vivo, por la fuerza espiritual que representa, por la alegría novedosa de su encuentro.

El mensaje que María nos deja es que la vida debe vivirse en actitud de permanente apertura a lo porvenir, confiados en un Dios que ya nos probó su amor en la historia. Un Dios que ha asumido la causa de los débiles y humillados y ha triunfado frente a las tribulaciones de este mundo. Es esa la base de lo que llamamos una "espiritualidad mariana", es una manera de "vivir en el espíritu" ante Dios y ante los hombres.

Rendir en un solo acto culto al Señor y a la humanidad, a partir de una vivencia encarnada en la trama de los hombres, en su aquí y en su ahora.

María nos enseñó el camino para "encontrar al Señor": aceptar la vida como un Don gratuito del Padre. Vista así, la tarea humana se hace creativa y re-creadora. Ese encuentro deviene en un auténtico hallazgo poético. La vida aparece distinta, todo dolor, todo sufrimiento, toda dura experiencia se hace conciencia y toma un nuevo sentido. Esos problemas abren la sensibilidad del hombre y la mujer al sentimiento por los demás, los hace "descubrir las intenciones de muchos corazones", los lleva a

comprender su historia y su futuro en la alegría y esperanza. Es ése el núcleo, el "secreto" de la espiritualidad mariana. Es así también como lo siente el autor del Apocalipsis. En medio de persecuciones, prisiones y muertes violentas, desatadas por el Imperialismo Romano contra los cristianos, él ve venir el nuevo mundo de amor en la figura de una "novia ataviada para su esposo". Es ella María, la "Nueva Eva" redimida, restaurada, liberada. Es ella también la Iglesia Profética, prometida por Dios y realizada en su Alianza con los hombres:

"y ví bajar del cielo, de junto a Dios
a la ciudad santa, la nueva Jerusalén,
ataviada como una novia que se adorna
para su esposo.
y oí una voz potente que decía desde el trono:

-Esta es la morada de Dios con los hombres;
El habitará con ellos, y ellos serán su pueblo;
Dios en persona estará con ellos y será su Dios.
El enjugará las lágrimas de sus ojos
ya no habrá muerte ni luto, ni llanto, ni dolor,
pues lo de antes ha pasado".

Apocalipsis 21, 2-4

Vilma Moreira da Silva

INTRODUCCION

Uno de los "signos de los tiempos" más tratados en los últimos años es el de la promoción de la mujer. Las reacciones que el tema ha suscitado en la sociedad y en la iglesia han sido las más diversas.

Después de haber mirado históricamente el hecho en charlas anteriores, se siente la necesidad de iluminarlo con el dato revelado, para descubrir nuevas perspectivas y posibilidades a la luz de la fe y apoyados en la fuerza de la Palabra.

Los textos bíblicos relacionados con la mujer han sido interpretados muchas veces de una manera negativa y ambigua, desde un punto de vista exclusivamente masculino y en un contexto en el cual la mujer es siempre considerada inferior al varón. De ahí la necesidad de leerlos hoy con la ayuda de una clave de interpretación más crítica, actualizada y reflexiva, dentro de la perspectiva teológica latinoamericana.

El camino que seguiré es el siguiente. Parto de una breve constatación de la situación de inferioridad de la mujer en el continente y de los consecuentes intentos de búsqueda de una verdadera igualdad y reciprocidad. La igualdad y dignidad afirmadas, por lo menos teóricamente por la iglesia, tienen sus raíces en la Palabra de Dios y en las actitudes de Jesucristo frente a la mujer. De ahí el detenido estudio de los textos bíblicos. Es indispensable acercarnos al dato revelado en su conjunto y en los elementos específicos que dicen relación con el tema. María es, sin duda alguna, en la historia de la salvación y en el contexto latinoamericano, aquella que, después de Jesucristo, nos puede dar la verdadera clave de interpretación de la liberación de la mujer. Por eso he dedicado una parte considerable de este estudio a su figura y a su cántico liberador hoy. Finalmente, en una brevísima síntesis, miro a Puebla como punto de llegada de una etapa y de continuación de un proceso de crecimiento en la liberación femenina.

Mi intención fundamental ha sido presentar desde la fe las bases de la verdadera dignidad, igualdad y reciprocidad, que deben caracterizar la relación varón-mujer, más allá de las disputas producidas dentro de contextos culturales específicos. De ahí el estudio y análisis crítico del dato revelado aplicado a las situaciones concretas y búsquedas actuales sobre la liberación de la mujer.

Lo presento aquí como mi contribución de mujer cristiana a la causa de la mujer en la iglesia y, de modo especial, en el continente latinoamericano.

1. LA MUJER LATINOAMERICANA HOY.

1.1. Situación de inferioridad y dependencia.

A lo largo de la historia de la humanidad la mujer ha sido, al mismo tiempo, respetada y denigrada. Esa visión contradictoria se ha agudizado sobre todo en áreas culturales en las que ha predominado la influencia ibérica¹. De hecho, no se ha estudiado suficientemente su rol en la vida del continente latinoamericano. Sigue siendo, para muchos, símbolo de sensualidad, sumisión, pasividad, inferioridad y dependencia². No se le propicia la oportunidad de asumir sus posibilidades y de potenciar sus valores. El sentimiento de inferioridad está ya de tal manera interiorizado, que pocas mujeres latinoamericanas han llegado a desempeñar un papel de relevancia en la vida social, económica, política, cultural y religiosa del continente.

De hecho, en la sociedad latinoamericana, de cuño patriarcalista, el varón se constituye en dominador. El es "el hombre", el todo. La

mujer constituye "una especie de hombre", un segundo sexo. Es la madre y educadora de los hijos, la ama de casa, pero muchas veces, en un sentido peyorativo, con el consiguiente olvido de otras posibilidades femeninas. Es un objeto, muchas veces, y siempre es la que es por mediación del varón; es la que sólo se realiza en la medida en la que él se realiza, porque, en tal situación, el ser es lo unívocamente masculino; la especie humana es el hombre (varón). Se ha transformado así a la mujer en alienada, ajena, posesión de otro.³

En este sentido la sociedad de consumo contribuye a fortalecer esa imagen de la mujer. La propaganda al proponer las cosas que hacen la vida agradable, feliz, presenta siempre a la mujer o las presenta por medio de una mujer: ella es una cosa más; algo que el otro -el varón- tiene, posee, usa, disfruta y echa fuera cuando le da la gana.

Sin embargo, también el varón es un oprimido en nuestro continente. Toda sociedad que bloquea la irrupción del "otro" como "otro" por medio de estructuras totalizantes e injustas, de modo a hacerle mirar su situación de opresión como algo natural y normal, destruye la persona humana. Esto sucede bastante en América Latina.

Si la mujer es "la oprimida de un oprimido en una cultura oprimida", como escribe Dussel, educada desde chiquita para la opresión,⁴ eso significa que ambos son oprimidos; significa que se niega de raíz el valor humano y evangélico fundamental que es la persona humana. Y significa la negación de la reciprocidad, de la participación de ambos en la totalidad de la realidad humana.

1.2. Reencuentro de la reciprocidad.

Para promover a la mujer no se tiene que hacer de lo masculino y femenino realidades paralelas o invertir papeles. La liberación de la mujer no supone la eliminación del varón; tampoco la usurpación de su lugar o la indiferenciación sexual. Supone, sí, discernimiento de las funciones y la debida valoración de los sexos. Mejor dicho: supone valoración de la persona. Y la persona es masculino y femenino. Si la mujer es portadora privilegiada de la femineidad, no lo es exclusivamente; lo mismo se diga del varón con relación a la masculinidad.⁵ La liberación de la mujer supone la liberación del hombre como especie humana: la liberación de la persona.

En la reflexión que haremos en seguida veremos que el Dios que crea al hombre a su imagen y semejanza, los crea varón y mujer (Gen 1,27). El hombre que surge como imagen de Dios es masculino y femenino. La femineidad y masculinidad corresponden a un modo de ser en el mundo. En el nivel ontológico del sexo -mucho más profundo que el meramente genital- "la mujer es para el hombre y el hombre para la mujer siempre un tú personal necesario para la completa hominización". Como veremos en la narración yahvista, la mujer es dada al varón y éste a la mujer para que cada uno pueda ser totalmente él mismo.⁶ Como consecuencia se deduce que la dimensión masculina y femenina están en cada persona humana. La mujer no es el varón, pero tiene algo de masculino; lo mismo se diga del varón con relación a lo femenino. En el encuentro, diálogo, aceptación e integración de esas dos dimensiones ambos se enriquecen para dar su riqueza al otro como donación. Existe así una reciprocidad fundamental entre lo masculino y lo femenino. Ninguno es superior. Cada uno da de su propia riqueza personal y ambos reciben el uno del otro. "Uno es para el otro la imagen y el representante de Dios en el mundo. Juntos forman el sacramento de Dios".⁷

El varón y la mujer existen verdaderamente como personas en la reciprocidad; esta dice mucho más que la complementariedad, que supone que cada uno existe en sí y para sí, siendo incompletos y completándose en la relación, que constituiría un segundo dato en la persona humana. Esta afirmación no convence hoy a mucha gente. La persona humana posee una estructura dialogal fundamental; la realidad

interpersonal no es un dato segundo sino originario, que permite el descubrimiento de lo femenino y de lo masculino. Varón y mujer están ontológicamente abiertos el uno al otro. Se saben extraños pero semejantes; se aceptan como personas con sus propias diferencias; se hacen, juntos, corresponsables en la construcción de la historia. A pesar de los desencuentros, cierres y negación de la alteridad y reciprocidad, saben que existe una realidad anterior: "el modo originario del ser humano que existe siempre como varón y mujer, como el uno por el otro, contra el otro, en el otro y para el otro".⁸

Reencontrar la reciprocidad, hacerla dinámica, real, es volver a nuestros orígenes en el plan creador de Dios. El estudio de la mujer en la Biblia nos ayudará a profundizar en la realidad de la mujer en la teología, y más específicamente, en una reflexión teológica sobre la liberación de la mujer.

2. LA MUJER EN EL ANTIGUO TESTAMENTO.

2.1. Mitos e ideologías antifeministas.

Cuando un grupo humano domina a otro, tiende a justificar la situación de opresión recurriendo a una historia que remonta a los orígenes o a pseudo-explicaciones que invocan una particular concepción del hombre y de la sociedad. Se trata de un fenómeno social de todas las épocas y latitudes. Las historias explicativas no siempre son falsas. Tienen muchas veces un punto de partida real pero son una interpretación tendenciosa y parcial. Esas historias son los mitos, destinados a dar cuenta de un fenómeno no existencial: partiendo de una base histórica real, el mito da una interpretación tranquilizadora para la conciencia de opresores y oprimidos.

No pocas veces esa tendencia desemboca en un estadio más evolucionado, en un tipo de explicación "universal", fundamentada en la naturaleza de las cosas. La llamamos ideología. Tiene la función, muchas veces, de legitimar posiciones privilegiadas, absolutizar situaciones y hacerlas pasar por la expresión de la voluntad divina.⁹

En la historia de las civilizaciones patriarcales eso se da con frecuencia. Se utilizan mitos e ideologías para demostrar la supremacía natural, original e incluso beneficiosa del sexo masculino.

En el cristianismo, hablar de "antifeminismo" sería negar el Evangelio. De ahí la formulación de la igualdad entre los sexos en la teoría, pero de subordinación de lo femenino a lo masculino en la práctica. De ahí también los numerosos intentos de explicación recurriendo a los mitos de los orígenes y a las ideologías masculinizantes, a la evolución histórica de la sociedad oriental, al recurso de la antigua biología o a las idealizaciones de la mujer tan comunes en nuestros días.¹⁰

Para fortalecer tal ideología se ha hecho, desde los comienzos del cristianismo, una exégesis masculinizante de textos bíblicos fundamentales. Así, se ha buscado sus orígenes en los comienzos de la humanidad, en el acto de la creación. Los textos bíblicos -tan relacionados con otras cosmogonías- fueron así interpretados casi espontáneamente de una manera anti-femenina, "al igual que leyendo un texto que se aproxima a un problema existencial (y el de la primacía del sexo masculino lo es, indudablemente), cada uno se inclina a leerlo en función de sus propias preocupaciones, de su modo de ver, de sus prejuicios, de la cultura, etc. Es lo que podríamos llamar exégesis no reflexiva, no crítica, que, lentamente, ha ido cediendo el sitio a una exégesis científica y crítica".¹¹

Esa exégesis no crítica ha caracterizado el estudio bíblico de nuestros orígenes y lo relativo a la mujer en la Biblia. Por eso quiero intentar hacer un análisis crítico de los textos; distinguir lo que es esencial del dato revelado y lo que es la ambientación cultural en la cual se le recibe; y presentar, brevemente a la vez, los elementos de prejuicio y las interpretaciones torcidas que se han dado a tales textos en el decurso de los siglos.

2.2. El relato Yahvista de la creación.

Hay en la Biblia dos textos fundamentales para reconocer la concepción veterotestamentaria de la mujer: los dos relatos de la creación. El relato yahvista es el de Génesis 2, 18-25; el sacerdotal el de Génesis 1, 26-30 fundamentalmente.

El relato yahvista (probablemente de los siglos X-IX a.C.) es el más antiguo. Debido a su redacción ha sido objeto de una exégesis precientífica en la que se ha basado muchas veces la corriente antifeminista en la iglesia.

Al empezar a estudiar los textos bíblicos no podemos olvidar nos de que la Biblia, aunque inspirada por Dios, refleja la mentalidad y las ideas de un autor que utiliza los géneros literarios de su tiempo y también esquemas usados en otras narraciones religiosas, particularmente de Babilonia, a través de elementos míticos cargados de simbolismo.¹²

Los textos de la creación, aunque se encuentren en los comienzos del libro sagrado, fueron redactados tardíamente. Traducen unas preocupaciones y un estado social que no son ni primitivos ni universales, sino propios de la época de la redacción.

En el relato yahvista, más que el hecho de la creación del hombre (ha'adam, que significa, según muchos exégetas, el ser humano y no sólo el varón), nos interesa subrayar fundamentalmente el hecho de que el varón no encuentra entre los animales una ayuda que le sea semejante (Gén 2,20). Esa ayuda de igual rango es la mujer, sacada del cuerpo del varón; lo que ha sido interpretado como señal de subordinación y dependencia.

La significación probable del texto es la de que la atracción fundamental existente entre los sexos está unida al hecho de que inicialmente eran una sola carne (v.24), es decir, una unidad. Se trata de fundamentar razonablemente el matrimonio e incluso la monogamia. A través de un relato simbólico, revelador de una mentalidad esponsal, se quiere transmitir una verdad religiosa fundamental: la del poder creador de Yavéh y la de la fidelidad del hombre, llamado a un destino divino, al don de la Alianza.¹³

Sin embargo, la tradición ha dado al texto una interpretación masculinizante, de dependencia y subordinación, como he dicho. Como escribe Aubert, "este relato ha proporcionado un buen bocado a todos los apetitos antifeministas y ello en perfecta continuidad, desde la tradición rabínica hasta la enseñanza cristiana común en fechas relativamente recientes". Se ha deducido del hecho de que se describa a la primera mujer como sacada del varón una realidad de inferioridad y subordinación: la mujer no ha sido hecha "a la imagen de Dios" como el varón; además, está sometida en todo a su dominio. Este relato, juntamente con el de la caída (Gén 3,1-19) que analizaremos después, constituye uno de los dos "textos fundamentales de todo el sexismo cristiano".¹⁴

Esta argumentación ejerció considerable influjo en épocas posteriores a lo largo de toda la historia de la iglesia, a pesar de la enseñanza evangélica de la igual dignidad de los dos sexos. San Agustín encuentra una solución "elegante" al problema, al distinguir en todo ser humano dos aspectos: su alma espiritual y asexual, capaz de inteligencia (homo interior) y su cuerpo sexuado que determina el "homo exterior". En el varón no se da la dualidad entre ambos elementos; en la mujer, sí, por su cuerpo y sexo que no reflejan el alma. Para san Agustín lo específicamente humano es lo masculino; la mujer sólo lo es por su alma. Este es uno de los ejemplos más típicos que identifican a la mujer con la genitalidad. Su cuerpo (=su femineidad) está más o menos en oposición con su alma. Debe someterse al hombre por razón de su naturaleza corporal, principalmente para permitirle tener hijos.¹⁵

Santo Tomás retoma el mismo texto ocho siglos más tarde y precisa la distinción de Agustín, pretendiendo, al mismo tiempo, mantener la igualdad entre los sexos en el plano de la gracia y el primado de lo masculino. Varón y mujer son imagen de Dios en lo que es esencial: en su alma espiritual e intelectual; "pero en lo que se refiere a ciertos rasgos secundarios, la imagen de Dios se encuentran en el varón de una forma que no se encuentra en la mujer. En efecto, el hombre es el principio y el fin de la mujer, como Dios es el principio y el fin de la creación";¹⁶ la mujer ha sido creada más imperfecta que el hombre ¹⁷ y debe serle sumisa como a su dueño "porque, naturalmente, en el hombre abunda ventajosamente el discernimiento y la razón".¹⁸

Hay textos todavía más antifeministas en otros hombres de la Iglesia. Uno de ellos está en el Decreto de Graciano, del siglo XII, principal fuente del derecho de la Iglesia hasta el siglo XX. Allí se lee: "Esta imagen de Dios está en el hombre (varón) como creación única, origen de los demás seres humanos y habiendo recibido de Dios el poder de gobernar como su sustituto, porque es la imagen de Dios único. Por esta razón la mujer no ha sido hecha a imagen de Dios".¹⁹ Y después, citando al famoso Ambrosiaster, dice: "Por algo es que la mujer no fue creada del mismo barro del que fue hecho Adán sino de una costilla suya... Por ello Dios no creó en el principio un hombre y una mujer, ni dos hombres, ni dos mujeres; sino primeramente el hombre y seguidamente, a partir de él, la mujer". ²⁰ Finalmente, trae otro texto de san Agustín que refleja -como los anteriores- una civilización que ha llevado el antifeminismo al plano de la doctrina más elaborada, con repercusión aun en nuestros días: "Es de orden natural entre los humanos que las mujeres sirvan a los hombres, los hijos a los padres, porque es justo que el inferior sirva al superior".²¹

No es difícil denunciar la vaciedad de todo este andamiaje. "La Biblia debe comentarse por la Biblia"... De ahí que nos debamos dirigir a otros textos bíblicos, también importantes, que no presentan ninguna diferencia entre el varón y la mujer en lo que se refiere a la dignidad e igualdad.

2.3. El relato sacerdotal de la creación.

El texto del Código Sacerdotal (Gén 1,26-30) es más reciente. Data probablemente de los siglos VI-V a.C. y constituye la última narración de la creación. Posee un carácter más universal y teológico que el yahvista. La palabra 'adam significa en el contexto hombre, en el sentido latino de homo y alemán de mensch, y no solamente el varón: el ser humano. Esa humanidad -macho o hembra- realiza en sí la imagen y semejanza de Dios. El varón y la mujer son bendecidos y destinados a subyugar la tierra. No parece que haya diferencia de tiempo en la creación de ambos.²² Así, el ser humano, en su realidad masculino-femenina, constituye la imagen de Dios. Esto supone: mutuo intercambio, reciprocidad, tensión de relación vital de totalidad. La tierra que deben dominar es el lugar de la mutua relación, el escenario, la ubicación geo-histórica de su encuentro en el mutuo reconocimiento que constituye la imagen de Dios. Ambos se encuentran el uno en el otro en la reciprocidad e igualdad; ambos son constituidos para una triple relación: con la tierra, con el otro, con Dios. Con la tierra: salen de ella; se mueven en ella; la dominan para su sustento y desarrollo. Poseen iguales derechos y posibilidades: todos los bienes son para todos los hombres por igual. No hay la particularización por propiedad que excluye al otro y le margina. Con el otro: el hombre está destinado a amar y a compartir, con iguales derechos, deberes y posibilidades. Varón y mujer están hechos para la mutua y necesaria relación. Se excluye así cualquier relación de dependencia, esclavitud, explotación, predominio y cosificación. Con Dios: el varón y la mujer son hechos a imagen de Dios. Se relacionan con El en el amor. Esa relación con su señor les ennoblece:

es humilde reconocimiento y aceptación de su condición de creaturas y es, al mismo tiempo, su grandeza: les hace capaces de amar y darse a los demás, proyectándose a través del amor. En esa triple relación, en un contexto de armonía, igualdad, respeto, reciprocidad y corresponsabilidad, el hombre realiza su proyecto de imagen de Dios.

El relato, también sacerdotal, de la creación, que se encuentra en Gen 5,1-2, es tal vez todavía más explícito con relación a la igualdad de los sexos: "Esta es la descendencia de Adán. En el día en que Dios creó al hombre, a semejanza de Dios lo creó. Los creó macho y hembra, los bendijo y les puso por nombre Adán".

Los dos textos del Código Sacerdotal fueron redactados después de la deportación de Babilonia. Atestiguan por su firmeza y concisión, "un propósito de redacción mucho más elaborada y, sobre todo ajena a las contingencias socio-culturales propias aún de la sociedad patriarcal de la que salió la redacción yahvista". Sin embargo, el texto de Gen 1,26-30 no fue debidamente aceptado por el judaísmo tardío, antifeminista, y por la sociedad cristiana primitiva, incapaces de separarse del contexto histórico para hacer una reflexión religiosa y humana. Es interesante subrayar que Jesucristo, en Mt 19,4-6, utiliza el relato yahvista y no habla nunca de la formación de la mujer a partir del varón ni de su inferioridad, sino al revés: proclama la igualdad de ambos. Sólo alude al relato yahvista en lo de "serán los dos una sola carne" (Mt 19,5). A pesar de ello, muchos exégetas cristianos se fijaron de preferencia en lo contingente y antropomórfico de los textos veterotestamentarios. Usando un método de análisis precientífico, los comentan a partir de su propio contexto y de elementos secundarios y antropomórficos, sin tomar la debida distancia del contexto histórico.²³ Ha sido Pío XII quien ha roto con la tradición casi milenaria de la iglesia sobre la inferioridad de la mujer, al declarar, antes que Juan XXIII en la "Pacem in terris" y el Vaticano II: "Hombre y mujer son imagen de Dios, y, según el modo que les es propio, personas iguales en dignidad y poseedoras de los mismos derechos, sin que se pueda sostener en modo alguno que la mujer sea inferior".²⁴ Sin embargo, en la práctica, eso no se realiza muchas veces en la iglesia.

2.4. La mujer, seductora y frágil.

Se ha hecho la misma exégesis masculinizante del texto de Génesis 2,1-19, que está también relacionado con los relatos míticos de las civilizaciones antiguas. Su intención es dar ante todo una enseñanza religiosa fundamental: el mal no proviene de Dios, sino del hombre, de su ruptura con su señor, de su pecado y deseo de ser dios. Es esa una realidad no sólo de aquellos tiempos sino también de nuestro mundo de tecnología y automación.

Además, el autor yahvista quiere explicar otras situaciones, tales como la del pudor, de la ley del trabajo, de la mayor dependencia de la mujer en los fenómenos sexuales, etc.

Pero, de hecho, el relato del primer pecado se ha transformado en un buen argumento para justificar el antifeminismo: se ha hecho recaer la principal responsabilidad sobre la mujer y se ha extendido la culpa a todas las mujeres, debido a una especie de solidaridad universal para con la primera mujer. Eso les ha pasado, por ejemplo, a Pablo (cf. Ef 5,24; 2 Cor 11,1-4 y 1 Tim 2,14), a los Santos Padres, teólogos, exegetas y canonistas, para justificar las medidas discriminatorias en la iglesia.

La mujer es considerada más vulnerable, menos inteligente, tentadora, intermediaria entre el demonio y el varón. Las consecuencias de ello en nuestra sociedad tradicional han sido el alejarla de las actividades públicas y ofrecerle preferentemente dos salidas sin peligro para los hombres: el gineceo conyugal o el claustro.²⁵ Se olvidan así otras muchas posibilidades de la mujer soltera. Además, se la mantiene al margen de la construcción de la historia o ejecu-

cutando siempre funciones de segundo orden junto al varón: es la asistente, la secretaria, la ayudante, la colaboradora, aunque, muchas veces, haya recibido una formación idéntica o hasta superior y posea cualidades para ocupar puestos de influencia.

Sin embargo, hay que decir que también se han dado otras interpretaciones al texto. Buytendijk, por ejemplo, dice que, desde el punto de vista biológico, lo masculino se presenta como "accidental" y "problemático", porque la evolución se determina en la naturaleza por la fecundidad femenina. Y añade: "Por su mayor longevidad y resistencia a la enfermedad, podríamos considerar que la mujer representa el sexo fuerte".²⁶ En un fragmento atribuido a san Ireneo se afirma, contrariamente a la tradición, que la mujer en el relato de la caída se mostró más fuerte, activa, inteligente y decidida que el varón. La serpiente atacó el lado más fuerte.²⁷ Y Evdokimov, en un estudio sobre el matriarcado, dice que Eva fue tentada por ser el "sexo débil", la parte más vulnerable del ser humano, sino porque "era el principio religioso de la naturaleza humana, y era en ese principio donde, ante todo, debía herirse y corromper al hombre. Cuando se ha logrado turbar el órgano más receptivo, el más sensible a la comunión entre Dios y el ser humano, lo demás se hace solo. Adán no opone la menor resistencia a seguir a Eva porque, en ella, Adán es ya exterior a Dios en virtud de la institución divina de Gen 2,24: "Y vendrán a ser los dos una sola carne...". Los elementos más decisivos para el destino humano se actualizan en el elemento religioso por excelencia: en la mujer es donde la humanidad comulga eucarísticamente con el mal, y en ella -espiga de trigo- yace la promesa de la salvación: la mujer te aplastará la cabeza (Gen 3,15): la mujer dará a luz el Salvador".²⁸

2.5. Grandes figuras femeninas.

Es verdad que las mujeres no tienen ninguna función cultural en el sacerdocio del Antiguo Testamento. Parece además que están excluidas de todo tipo de servicio litúrgico, aunque participen en las fiestas y procesiones (Jue. 21,21; Neh 7,67). Los únicos acentos que podrían relativizar la afirmación son, según Marucci, los de Ex 38,8 y 1 Sam 2,22, que hablan del servicio de las mujeres a la entrada de la Tienda de la Reunión. Sin embargo, no está claro en qué consistía ese servicio. Podían también hacer votos, como se deduce de 1 Sam 1,9ss. en particular el del nazireato, aunque no se conozcan mujeres nazarenas.

Sin embargo, a pesar de esa escasa participación en el culto, no faltan en la historia de Israel extraordinarias figuras de mujeres con las que se enlaza, de algún modo, la esperanza mesiánica. Algunas de ellas ejercieron funciones e influjo público: Sara, Séfora, Rebeca, Judit, Rut, Ester, la madre de los Macabeos, Dalila, Abigail y otras.

Hay sobre todo una función desempeñada por algunas mujeres, que puede ser considerada un ministerio en Israel: el de la profecía. Se habla de cuatro mujeres que lo ejercen: María, hermana de Moisés (Ex 15,20). Débora (Jue 4,4), Joldá (2 Re 22,14 y 1 Cr 34,22) y Nadías (Neh 6,14). En la tradición rabínica son nombradas como profetisas: Sara, Ana, Abigail, Ester, María, Débora y Joldá.

Tanto del hecho de que Débora juzga en Efraín y que entona el canto de liberación por la muerte de Sisara (Jue 4-5), como del texto de Ezeq. 13,17-23, se puede deducir que tales profetisas ejercieron un real influjo en el pueblo de Israel.²⁹

Es verdad que los pueblos limítrofes tuvieron sacerdotisas. Pero no los israelitas, debido, según Löhr, a las leyes de pureza y al hecho de que allí jamás se dio culto a diosas, a diferencia de los varios cultos paganos de fertilidad, unidos a una particular concepción religiosa de la sexualidad.³⁰

Así, la dialéctica histórica de la lucha de los sexos es muy real en el Antiguo Testamento. El judaísmo está centrado en el varón y margina a la mujer. Sin embargo, existe, a través de las mujeres citadas y de otras, una significativa presencia femenina en la vida religiosa, social y política de Israel. Partiendo de esas figuras femeninas de particular significación en la historia de Israel, en las cuales no aparece ninguna situación de inferioridad o dependencia, se puede recuperar el dato fundamental de la igualdad del varón y de la mujer en el más puro contenido de la revelación.

3. LA MUJER EN LA REALIDAD LIBERADORA DEL NUEVO TESTAMENTO.

3.1. La mujer judía en tiempos de Jesús.

Aunque la mujer nunca haya gozado de gran libertad en épocas anteriores, su situación es todavía peor en tiempos de Jesucristo.³¹ El judaísmo de entonces estaba más fuertemente marcado por la creciente importancia de los sacerdotes, rabinos y doctores de la ley, con el consecuente desprecio de las mujeres, reforzado por motivos religiosos. Se las excluía prácticamente de la vida religiosa del pueblo. Estaban dispensadas de varios preceptos, una vez que se las encuadraba en la despreciable trilogía: "mujeres, esclavos y niños". No contaban para nada en la sinagoga y en el templo y participaban de los oficios desde un lugar separado, sin permiso para hablar. No tenían derecho a testimoniar en los tribunales ni a la instrucción. El rabino Eliezer ben Hyrcano enseñaba que "aquel que instruía en la ley era un tonto". Tampoco contaban en la cena pascual. Filón de Alejandría afirmaba que los esenios no se casaban porque el nivel espiritual de las mujeres era demasiado bajo.²²

Sin embargo, la mujer judía recuperaba cierta estima y un papel social en el matrimonio en razón de la primacía de la procreación y del mandamiento de honrar padre y madre (Gen 1,28; Ex 20,12). El matrimonio judío poseía gran importancia moral, aunque el marido fuera el dueño y propietario (baal) de su mujer, quien le debía obediencia absoluta. El varón podía divorciarse de la mujer con facilidad, pero ella no podía tener jamás esa iniciativa.

Las causas principales de la depreciación o inferioridad femeninas entre los judíos eran las mismas propias de las culturas patriarcales, especialmente las orientales. Pero el judío había puesto además una superestructura teológica sobre las causas de tipo socio-cultural; lo que daba aún mayor peso al antifeminismo. Las tres causas principales eran: la no circuncisión femenina, los innumerables preceptos de purificación periódica y la identificación de la mujer con Eva como seductora y débil. Por todo eso no se debía tener mucho contacto con ella (el esposo debía separarse de la esposa para rezar) y tampoco contar con ella para grandes cosas. Un célebre rabino, Yuda ben Elai, enseñaba que el sabio debía rezar cada día al Señor esta triple acción de gracias: "¡Alabado seas por no haberme hecho gentil! ¡Alabado seas por no haberme hecho mujer! ¡Alabado seas por no haberme hecho ignorante!"³³

Sin embargo, el tratamiento que se le daba a la mujer en las comunidades religiosas de la diáspora era distinto. Llegó a recibir títulos tales como de madre de la sinagoga, presbítera, archisinagoga, etc. Pero parece tratarse solamente de títulos honoríficos debido al gran número de mujeres presentes en las sinagogas; no se les asignaba verdaderas funciones.

3.2. Jesucristo y la liberación de la mujer.

Así como de los textos de la creación leídos hoy se deduce la igualdad y reciprocidad entre los dos sexos, así en los textos del Nuevo Testamento se puede probar lo mismo con más fuerza, a pesar de la cultura rabinica de Pablo.

Jesucristo instauró una verdadera revolución en la línea de la promoción femenina. Hoy, desde otra cultura, se leen con más fuerza los textos neotestamentarios, en una dimensión de liberación, igualdad y reciprocidad entre el varón y la mujer.

En el contexto ideológico de su época Cristo puede ser considerado un "feminista", no por haber predicado explícitamente la liberación de la mujer, sino sobre todo por haber roto con tabúes vigentes, por haber sostenido la igualdad entre los dos sexos y haber tratado a la mujer como persona, a pesar de los condicionamientos sociales y religiosos.³⁴

En el Evangelio la palabra de Juan el Bautista (Mt 21,32) y la de Jesús se dirigen indiferentemente al varón y a la mujer, a diferencia de los rabinos de su tiempo. El mensaje de la Buena Nueva tiende a conducir a todos los pueblos y naciones a beneficiarse de la alianza y promesa de la salvación. Jesús quiere la universalización e interiorización de la acción amorosa de Dios que llama a todos sin distinción al Reino, y no sólo a los judíos. Además enseña que el Reino de Dios no está en la línea de la fuerza y poder triunfalista o del ritualismo clerical y observancia rabínica de la ley, sino que supone una verdadera inversión de valores: apunta esencialmente a la transformación profunda de cada ser humano mediante la interiorización de su relación con Dios y la observancia de su voluntad, que es fundamentalmente la vivencia del amor fraterno. Además, su anuncio implica una dimensión política percibida y temida por los jefes judíos. De ahí que los auditores privilegiados de su mensaje sean ante todo los marginados de la sociedad, los pobres, los que sufren la injusticia y violencia. Son los más disponibles para acoger su mensaje de justicia, amor y liberación.

Entre esos marginados están las mujeres. De ahí que Cristo haya desafiado todas las prohibiciones legales para dirigirles su mensaje, hasta el punto de aparecer como inmoral o escandaloso (Mt 11,6; 15,12; Mc 2,15-17). Hace tambalear prejuicios y tabúes antifeministas (Mc 1,31; Mt 9,22; Lc 10,38; Jn 8,3; Lc 7,37s, etc.). Toma en serio a las mujeres judías, sean o no pecadoras, siempre marginadas de la sociedad de su tiempo. Da una respuesta a su honda expectación, aportándoles la liberación esencial: del corazón y de la conciencia. De ahí que le sigan no como "amas de llaves itinerantes" del colegio de los Doce, sino como oyentes, discípulas y testigos de una fe audaz al servicio del Evangelio. Esto constituye un dato fundamental en el contexto de entonces (Lc 8,1; Mc 15,40).

La enseñanza de Jesús y su comportamiento con relación a las mujeres constituyen una innovación radical dentro del contexto judío, por el anuncio del reconocimiento de la igual dignidad de la mujer y del varón, traducido en la abolición de las discriminaciones. Su relacionamiento personal con la mujer puede ser considerado como parte constitutiva del anuncio de la Buena Nueva.

Cristo ofrece a todos los oprimidos la esperanza de un amor desinteresado y liberador en toda su plenitud. Y a todos exige únicamente una respuesta: la de la fe traducida en vida. Su presencia entre los hombres opera la salvación aun de la enfermedad. Entre las personas a las cuales el Reino de Dios se manifiesta corporalmente hay varias mujeres (Mc 1,29-31; 5,21-24. 25-34. 35-43; 7,24-30). Mas allá de las varias prescripciones legales y culturales hay una invitación al seguimiento dirigida igualmente a todos: mujeres y varones (Mt 10,34-36; 12,50; Lc 12,51-53). Su fuerza liberadora se manifiesta sobre ambos (Mt 21,31). Rechaza el tabú de la impureza y de la sangre al curar la hemorragia (Mt 9,20 ss y par.), poniendo en discusión la ley en sus disposiciones legalístico-rituales. Y enseña a la Samaritana que la relación del hombre con Dios se realiza en espíritu y en verdad, como criterio de validez del culto y de la adoración (Jn 4,23-24). Todo esto demuestra que es abolida la Ley y que la fe es el gran requisito para pertenecer al Reino.

Lucas se propone demostrar el papel salvífico de la mujer contraponiendo muchas veces a las figuras masculinas las femeninas, que no raramente tienen mayor relieve, sobre todo en los dos primeros capítulos de su evangelio: Isabel y Zacarías; María y José; Ana y Simeón. Y en otros capítulos: Simón el fariseo y la pecadora (7,36-50); el jefe de la sinagoga y la mujer encorvada (13,10-17); el juez inicuo y la viuda (18,1-8). A la limosna de los ricos contrapone la ofrenda de la pobre viuda (21,1-4).

También en Juan se nota algunas veces la prioridad histórico-salvífica de la mujer. Jesús presenta la revelación a todos a través de algunas mujeres: en Caná por intercesión de María (2,1-11); a los de Samaria por medio de la mujer samaritana, a quien El se revela como el Mesías (4,4-42); se manifiesta a Marta como la resurrección y la vida (11,25) y a María -la primera según Mateo en verlo (Mt.28,9-10)- como el resucitado, encargándole llevar la buena noticia a los apóstoles y discípulos (20,11-18).

Esa participación de las mujeres en la vida y destino del Maestro constituye un hecho sin precedentes en el ambiente de su tiempo.

La actitud de Cristo frente al matrimonio trae consigo la afirmación de la igualdad fundamental de los esposos y de la dignidad de la mujer (Mt 5,31-32; Lc 16,18; Mc 10,1-12 y par). Rechaza la imagen de la mujer como "maquina de hacer hijos", a pesar del saludo de la mujer del pueblo que bendijo el vientre que le trajo y los pechos que le amamantarón, para poner el acento en lo esencial en el Reino: la acogida de la Palabra de Dios y su puesta en práctica (Lc 11,27-28).

Es interesante subrayar el texto de Lc 15,8-10 en el cual, hablando a los fariseos y publicanos, presenta a Dios solícito por la salvación de los hombres bajo la imagen de la mujer que busca la dracma perdida. Desmaculiniza así la noción de Dios e introduce una imagen femenina en el contexto en el cual El se revela también como padre y pastor.³⁵

Jesucristo nos ofrece así, dice Aubert, "el modelo ideal de la acción a emprender: proclamar a tiempo y destiempo los principios liberadores del Evangelio; fustigar las injusticias, hacer gestos proféticos, anunciadores del futuro que hay que preparar, y, al propio tiempo, iniciar la aplicación de estos principios dentro de los límites de lo posible ofrecido por el contexto socio-cultural de la época. Esto es lo que hizo El en relación con la condición femenina. Lejos de ser una contradicción entre los principios y los hechos, su actitud era conforme a la dialéctica del Evangelio, dialéctica de encarnación progresiva de lo divino en lo humano, sin confusión, pero también sin separación".³⁶

3.3. Presencia femenina en la primitiva comunidad.

La actitud de Jesucristo para con la mujer y su participación en la difusión de la Buena Nueva es, por lo general, considerada normal en el cristianismo primitivo.

En el libro de los Hechos se habla de varias mujeres presentes en el cenáculo con María y los apóstoles a la espera del Espíritu Santo (1,14). En el capítulo 16 de la Epístola a los Romanos, Pablo, considerado por muchos un misógino, dirige efusivos saludos a muchas mujeres y las valora por su activa participación en la recepción y difusión del Evangelio. Habla allí de una diaconisa, Febe, que debe ser ayudada por los hermanos por haber ayudado a muchos e incluso a él, Pablo; saluda a Prisca que arriesgó la vida para salvarlo juntamente con su esposo Aquila y otras. Es muy larga la lista de nombres de mujeres que se distinguen en el servicio de las primeras comunidades cristianas en Roma, Berea, Corinto, Efeso, Filipo, etc.

En la medida en que la comunidad se organiza, se organizan las funciones y ministerios. Hay mujeres que profetizan y predicán (Hech 21,9 y 1 Cor 11, 2-6).

Desde el punto de vista cultural y religioso, prevalece la enseñanza de Jesús: existe una adoración del Padre en espíritu y verdad. En esa nueva fe varones y mujeres tienen la misma posibilidad de relación con Dios y comparten con la comunidad los dones recibidos del Señor: existe una sola fe, un solo bautismo, una sola comunión que abarca a todos y a todos relaciona de modo igual. La nueva comunidad, creada por el bautismo, se reúne en oración animada por el mismo espíritu y revive en forma de banquete escatológico la muerte y resurrección del Señor (1 Cor 10,16-18; 11,24-26). Varón y mujer tienen igual dignidad en Cristo. El texto fundamental para demostrarlo es el de Galatas 3, 27-28: "Todos ustedes fueron bautizados en Cristo y se revistieron de Cristo. Ya no hay diferencia entre judío y griego, entre esclavo y hombre libre; no se hace diferencia entre hombre y mujer. Pues todos ustedes son uno solo en Cristo Jesús".

Esta igualdad le permite a la mujer participar en el culto, orar y profetizar (1 Cor 11, 4-5), pero guardando la tradición, lo que supone cierta discriminación: con la cabeza cubierta. Para justificar tal medida Pablo invoca la tradición rabínica que establece una relación de dependencia: Dios, Cristo, varón, mujer (1 Cor 11,3); y usa un recurso ideológico sacado de la cultura ambiental: la mujer procede del varón y le debe sumisión (1 Cor 11,10). Pero enseguida hace una afirmación que vacía la anterior: no hay varón sin mujer ni mujer sin varón; la mujer fue formada del varón pero el varón nace de la mujer y ambos vienen de Dios (1 Cor 11,11-12).

Otro texto interpretado como discriminatorio es el de 1 Cor 14, 34-35, considerado por muchos exégetas como una interpolación, que manda que la mujer se calle en la asamblea, en oposición al que le manda orar y profetizar (1 Cor 11,2-6).

Se muestra la misma tensión en Pablo con relación al mensaje cristiano de igualdad y la cultura ambiental de sumisión en Ef 5,21-33, que se refiere al matrimonio, símbolo de la relación entre Cristo (cabeza) y la iglesia (cuerpo), como el marido es la cabeza de la esposa. Pero, recuperando la novedad cristiana, dice Pablo que el esposo debe amar a la esposa como a sí mismo porque ambos son una sola carne.

Si algunos textos paulinos son considerados ambiguos, otros, en cambio, son muy claros. Basta recordar el texto citado de la carta a los Galatas. Se podría añadir el de la 1 Cor 7,3-5: "El marido otorgue lo que le es debido a la mujer, e igualmente la mujer al marido. La mujer no es dueña de su propio cuerpo: es el marido; e igualmente el marido no es dueño de su propio cuerpo: es la mujer. No se defrauden uno al otro, a no ser de común acuerdo, por algún tiempo, para darse a la oración, y de nuevo vuelvan a lo mismo, a fin de que no les tiente satanás de incontinencia".

A pesar de las ambigüedades y de su formación rabínica, Pablo intenta establecer siempre el equilibrio. Además es distinto su modo de hablar como teólogo y en las cartas pastorales.

También Pedro acepta la ideología de que las mujeres son el sexo más débil y lo de la sumisión al varón (1 Ped 3,1-6).

Una buena exégesis de los textos paulinos y petrinus debería tener en consideración el contexto de la época y la formación de ambos. No se hace así por lo general. Los textos son presentados sencillamente por muchos exégetas, teólogos y canonistas como palabra revelada que legitima la dominación del varón sobre la mujer.³⁷

A lo largo de la historia de la iglesia ha habido siempre las dos actitudes presentadas con relación a las enseñanzas de Jesús y a la dialéctica de su Evangelio en la lucha por el cambio de las estruc-

turas temporales alienantes que sacralizan determinadas ideologías: hay los que luchan por mantener el status quo y sostener así una situación de opresión y hay también los que se empeñan en cambiarlo.

María es, en el Nuevo Testamento y en toda la historia de la iglesia, la persona que mejor expresa el paso definitivo de victoria en la lucha por la liberación ofrecida por su hijo Jesús. Ella, mujer, es, después de Jesucristo, el personaje fundamental en el cumplimiento de la historia de la salvación, en la que todos, sin distinción de sexos, razas, lengua y nación, están llamados a compartir los bienes de la redención. Por eso le dedicaremos una parte especial en este estudio, sobre todo por su relación con la mujer y su liberación hoy.

4. MARIA: MUJER LIBRE Y LIBERADORA

4.1. María, principio femenino de la salvación.

Hay fundamentalmente dos modos de no acoger a la mujer: el no valorarla debidamente como persona, en igualdad de condiciones con el varón (lo que establece una relación de sumisión, inferioridad y dependencia) y el exaltarla e idealizarla hasta hacerla ahistorica, atemporal, ajena a sus posibilidades de valores.

En la iglesia hay un ejemplo típico de exaltación sin la debida valoración: el de la Mariología. Por lo menos en algunos sectores se ha dado una explotación machista del culto a la Virgen María, el reducir el modelo mariano a la "femineidad ideal", en el sentido de la exaltación de algunas virtudes que se dicen "propias de la mujer": la modestia, aceptación, pasividad, resignación, sumisión, humildad, etc. 38 Se olvidó así otra dimensión recordada por Pablo VI en la "Marialis Cultus": "Lejos de ser pasiva o alienada, María fue la mujer que no dudó en afirmar que Dios es vengador de los humildes y oprimidos, y que derriba a los poderosos. Es modelo no sólo para las mujeres sino para todo discípulo y discípula del Señor, incluso en el empeño por la liberación y realización de la justicia" (n. 37).

Cristo no representa sólo la parte masculina de la humanidad. Tampoco María representa solamente la parte femenina de la misma. "Ambos modelos conciernen a la humanidad entera, hombres y mujeres, si bien con títulos diferentes. Jesucristo, como único salvador y mediador entre la humanidad y Dios; y María, como ejemplo y símbolo de esta misma humanidad rescatada, sea cual fuere el sexo". 39

María es en la historia de la salvación aquella que encarna por excelencia el tiempo de Dios dentro del tiempo de los hombres. Es, según Leonardo Boff, "el eslabón que unifica los cuatro tiempos histórico-salvíficos: el tránsito del uno al otro pasa por la mujer. María pertenece al Antiguo Testamento en el cual nació; acompaña el tiempo de Cristo, está presente en los comienzos del tiempo de la iglesia (Hech 1,14) e inaugura el tiempo de la humanidad totalmente redimida y dinamizada en cuerpo y alma en el cielo". 40

Ella es en la historia de los hombres el principio femenino de la salvación por su relación con el misterio de la vida como Virgen y Madre y por el hecho de su íntima relación con el Espíritu Santo. 41

Lo femenino, tal como se nos presenta hoy en una aproximación socio-analítica y en una reflexión filosófica (y no en la presentación cultural de los autores sagrados), puede ser leído teológicamente como camino del ser humano para Dios. El "hagamos el hombre a nuestra imagen y semejanza" del Génesis 1,27 nos enseña que el ser humano en cuanto varón y mujer es imagen de la Trinidad.

En su libro sobre "El rostro materno de Dios", Leonardo Boff presenta un bellísimo estudio de lo femenino y de lo femenino en Dios. Propone allí una hipótesis teológica (y subraya el hecho de constituir una hipótesis) en la que María aparece como anticipación escatológica de lo femenino en su absoluta realización, porque el

88

Esíritu Santo hace de ella su templo y le está unido-hipostáticamente. 42 María se nos presenta, sí, como el principio femenino de la salvación, puesto que Dios la escogió para manifestar en ella un aspecto de la redención que Cristo no podía manifestar: la ternura materna. 43

4.2. María, mujer de hoy y de siempre.

María aparece apenas ocho veces en el Nuevo Testamento. 44 Es una mujer del pueblo, sencilla, participante del anonimato general de las mujeres judías (Mc 6,3 y Mt 13,55). Sin embargo, en el plano de la fe, es el prototipo de los que acogen la Palabra de Dios y la viven (1c 11,27-28). Descubre en la fe los caminos de Dios y los acoge en total disponibilidad.

En el evangelio de Juan la madre de Jesús ejerce una función simbólico-sacramental y se contrapone a Eva (Jn 2,44 y Gen. 3,24; Jn 19,26-27 y Gen. 3,20).

María es pobre. Dios se complace en los pequeños: se les manifiesta como poderoso y liberador y realiza grandes cosas a través de ellos (Lc 1-2). María es fuerte frente a las dificultades de la vida. No vive en función de sí misma sino del Verbo y de los demás. Su vida es sencilla, pero su misión es fundamental en la historia de la salvación. Identificada con su pueblo, en la fidelidad, pobreza y compromiso, puede encarnar para todas las generaciones sufrientes la esperanza del triunfo de la justicia, la reconciliación y la paz, consciente de que ellas se implican en la reivindicación de los pequeños y oprimidos. En el Magnificat, como veremos, en continuidad con los profetas y anticipándose a su Hijo en las bienaventuranzas, espera en Dios, el liberador de Israel, que mira de modo especial los pequeños y les promete el Reino. Se compromete en la liberación de todos, especialmente de los más oprimidos, porque conoció la pobreza, el dolor, el exilio, la marginación, la cruz. Acompaña a la iglesia en las primeras comunidades y acompaña hoy a la iglesia peregrina en su nuevo éxodo, camino de la Pascua. 45

María no es la reina vestida de blanco, inaccesible, lejana, ajena a nuestra condición humana. Es una mujer que lucha y que llora: una de nosotras en nuestras luchas y sufrimientos. Sufre por la esclavitud de su pueblo y la muerte diaria de su Hijo en todos los que son aplastados por las estructuras de poder y opresión. Es la mujer que lucha por una salvación que tiene una parte histórica llamada libertad, dignidad, reconocimiento del valor esencial de la persona. Y que sabe que históricamente esa liberación se realiza a través de opciones que, a la vez, limitan y liberan. 46

Por eso la figura de María que hoy nos habla de modo especial es la de la mujer comprometida con todos los hombres en la lucha por la liberación integral. Ella es la mujer del Génesis 3,15 y del Apocalipsis 12,1-18, que lucha contra la serpiente y el dragón. Representa así, como escribe Carlos Mesters, "la esperanza de vida que existe en el corazón de todos, sobre todo de los pobres"... La lucha llega ahora a su punto definitivo. El dragón que es el poder organizado, el mal escondido en las personas e instituciones que matan la esperanza y la vida, lucha contra la mujer. Pero la mujer vencerá. 47 En ella se realiza ya, dentro de la historia, la situación prometida a toda la humanidad: ser un día totalmente de Dios y para Dios. En ella lo femenino se historifica de forma escatológica. Es no solamente la realización idealizada de la mujer sino de toda la humanidad. 48 Por eso su canto se inserta de modo especial en la visión teológica de la liberación.

4.3. El cántico de la liberación de todos.

En el contexto latinoamericano, marcado por estructuras de pecado y de violencia institucionalizada, resuena hoy, de modo especial, el cántico de María en su totalidad, por su dimensión de esperanza, acción de gracias y liberación. Pero sobre todo dos de sus

versículos, como clave de comprensión de la revelación del rostro del Señor en el hoy de la historia:
"Derribó a los poderosos de sus tronos y elevó a los humildes,
llenó de bienes a los hambrientos
y despidió a los ricos con las manos vacías"
(Lc 1,52-53).

Comentándolo, Harvey Cox cita a Monseñor Méndez Arceo que, en la Catedral de Cuernavaca, actualizó el Magnificat como invitación a proseguir en la acción liberadora al decir: "María es pobre, como los pueblos oprimidos del Tercer Mundo. Asunción no quiere decir que ella sube, sino que está ahora unida a Cristo, el liberador en medio de nosotros. Ahora juntos están derribando los poderes imperiales de sus tronos, despidiendo a los ricos con las manos vacías, ensalzando los oprimidos, sosteniéndose en la lucha contra la opresión y el imperialismo. Por lo tanto, ¡adelante en la lucha!" 49

La situación socio-histórica de cautiverio y opresión social y política del continente se nos presenta así como lugar hermenéutico privilegiado para una lectura en clave actualizada del canto de María.⁵⁰ Si en la piedad mariana de nuestro pueblo ha predominado hasta no hace mucho la dimensión de inaccesibilidad, exaltación y veneración, bastante desencarnada de la realidad, en los últimos años ha empezado a articularse con fuerza, sobre todo a partir de las comunidades eclesiales de base y otros grupos, en las cuales es más explícita la dimensión política de la fe, la dimensión del seguimiento de María. Seguimiento es más que imitación. De ahí el influjo del Magnificat en la espiritualidad de la liberación y de la persona a María como mujer profética y liberadora en la piedad mariana de América Latina.

Se había vaciado durante siglos en la iglesia el contenido crítico y liberador del canto de María. Es verdad que los exégetas no están de acuerdo en lo relativo a sus orígenes. Pero lo que nos interesa es el hecho de que Lucas, como autor inspirado, lo coloca en boca de María, como acción de gracias por la salvación realizada en ella, en su pueblo, y que se realizará a través de los tiempos en todos los pueblos del mundo, que la proclamarán bienaventurada.

El canto a María nació en un cuadro de relaciones correspondientes al nuestro, aunque fueran distintos los términos de la situación. El mundo de hoy se nos presenta como el desarrollo de la gigantesca parábola del rico epulón y del pobre Lázaro, como escribe Juan Pablo II en la "Redemptor Hominis". (n. 16). La personifican los epulones poderosos (personas, instituciones, potencias) y los pequeños lázaros (los no hombres, los oprimidos, marginados, el submundo). Las iglesias han leído esa realidad negativa con una mirada de fe. Y nos han hecho tomar conciencia de las estructuras injustas, de la violencia institucionalizada, del pecado individual y social, todo ello contrario al designio de Dios.⁵¹ La liberación se presenta no solamente como un proceso social global sino también como una anticipación y concretización de la liberación traída por Jesucristo.

En este contexto María se nos presenta como mujer profética y liberadora por excelencia en su cántico. Ha oído la voz del Señor que la llama y los clamores de su pueblo. La fidelidad a Dios y al pueblo es una sola fidelidad. Por eso alza la voz y canta la liberación. Alaba al Señor porque ha llegado la plenitud de los tiempos (Gál.4,4); sabe que en su seno está aquel que personifica el Reino y su mensaje liberador. Tiene motivos de exaltación mesiánica porque Dios se muestra su salvador y mira su pequeñez. Su misericordia se extiende a todos los hombres de todos los tiempos. Por eso manifiesta su justicia derribando a los poderosos y elevando a los humildes, despidiendo vacíos a los ricos y colmando de bienes a los hambrientos (Lc 1,46-55). Delante de la parábola bíblica que en nuestro mundo ha adquirido proporciones universales (Lc 16,19-31), Dios toma el partido del pequeño y marginado. Hace llegar a todos la liberación con una condición: la de la conversión. Al derribar a los poderosos les presen-

ta el camino de la vuelta: el paso del poder al no poder. Al despedir a los ricos con manos vacías les enseña a pasar del tener al no tener; al mirar a los pequeños y humildes enseña a los sabios y grandes a pasar del saber al no saber; o sea, liberación del saber, poder y tener en una dimensión negativa, como mecanismos de dominio, acumulación, marginación y privilegio. Les ofrece a todos los hombres la liberación integral que los hace libres y hermanos con la libertad de los hijos de Dios.

La liberación supone así una inversión de valores juntamente con la conversión a Dios y a los hombres. Supone la destrucción de toda relación de dependencia e inferioridad. La conversión exigida introduce en una nueva relación de respeto y fraternidad. De ahí que Max Thurian haya escrito ya en 1963 al comentar el Magnificat: "Justicia política y social, igualdad de derechos y comunidad de bienes, son las señales de la misericordia del Mesías Rey, cantados por su madre y humilde sierva. Es así como el Evangelio de la salvación se hace también el Evangelio de la liberación humana".⁵²

Es interesante la observación de Moltmann, el teólogo de la esperanza, sobre el hecho de que, en la Biblia, las mujeres cantan siempre himnos que anuncian y proclaman la liberación. Recuerda de modo especial el canto de María, hermana de Moisés (Ex 15,20-21) y el de Ana (1 Sam 2,1-10) que puede considerarse como paralelo al de María en Lc 1,46-55. Se les puede añadir el canto de Débora en Jueces 5, 1-31. En seguida observa como el Dios que quiere a todos los hombres los quiere a su imagen y semejanza, como reflejos de su gloria. Para que eso sea realidad humilla a unos y ensalza a otros. La liberación divina de los pobres y oprimidos significa también liberación de los ricos y poderosos en otro sentido. Los oprimidos no son llamados por Cristo para vengarse de los ricos sino para liberarlos de la violencia. Los humildes no son elevados al poder sobre los demás, sino a la paz y a la fraternidad. Los esclavos no son liberados para hacer esclavos a los demás sino para abolir toda forma de esclavitud. "Si los opresores son liberados para que, a su vez liberen a los violentos de la violencia; si los pobres son comidos de bienes para que liberen a los ricos del egoísmo, desaparecen los contrastes de este mundo y nace el hombre nuevo, que no es ni opresor ni oprimido, sino plenamente libre en la única soberanía de Dios... Dios se hizo hombre en el hijo de María para hacernos de dioses infelices y soberbios hombres verdaderos".⁵³ Desaparece así en el hecho de la liberación definitiva el esquema de poder y sujeción como binomio de relación entre los hombres.

El canto de María nos enseña a vivir la espiritualidad de liberación. María, mujer profética y liberadora, nos habla hoy de modo especial a las mujeres latinoamericanas. No de pasividad y fatalismo o de una religión alienante, sino de fuerza, valor y compromiso con la causa del no-hombre, de los pobres, sufridores y oprimidos. Es la mujer comprometida que, conscientemente hace una opción y la presenta no sólo con palabras sino sobre todo con la vida. Dios no lucha de ambos lados, nos dice María. "Dios y María se ponen al lado de aquellos cuya justicia tiene que ser realizada. Solamente así se anticipa y se historiza el Reino de Dios en este mundo".⁵⁴

Sobre todo en esta dimensión, la imagen de María presentada en el Magnificat favorece la liberación de la mujer latinoamericana y nos enseña a colaborar en la búsqueda de nuevos caminos para la construcción de la fraternidad, la justicia y la paz.

5. MIRADA HACIA PUEBLA A PARTIR DE LA REFLEXION BIBLICA.

El canto de María impulsa a la iglesia hacia una definición concreta y una decidida opción por los pequeños y oprimidos; opción que Puebla llamó preferencial por los pobres.⁵⁵ Esa opción exige gestos concretos. También en la línea de la liberación de la mujer.

Entre los diez grandes temas de Puebla Clodovis Boff subraya el de la liberación de la mujer. No se trata de un tema-eje, explica,

sino de "un tema original, levantado por Puebla, que tiene todo para venir a constituirse en un tema-eje". Allí la iglesia reconoce la opresión de la mujer, se hace una autocrítica por su insuficiente valoración en el proceso de participación eclesial y propone a María como modelo de mujer. "El número 1144, escribe, podría ser tomado como el icono de María como mujer liberada y liberadora".56

Fundamentalmente en estos elementos bíblicos que hemos señalado y en otros documentos de la Iglesia, el Documento de Puebla ofrece hoy muchas pistas de reflexión y acción para la mujer latinoamericana en su misión de constructora corresponsable de la comunidad y de la historia (n. 819).

El punto de partida es necesariamente la afirmación de la igualdad del varón y de la mujer (n. 317) que, en un diálogo de continua reciprocidad, constituyen la única real imagen del Creador (n. 841 y 847).

Es un hecho suficientemente conocido que la mujer, como fruto del pecado, fue sometida a un régimen de inferioridad y dependencia. Esta situación concreta de dependencia la ha llevado a sufrir una marginación casi total de la vida política, social, económica, cultural y hasta religiosa (n. 834-839).

Debido a esa situación de marginación y dependencia el Nuevo Testamento la ve como persona privilegiada para acoger el Reino. Liberada por la acción de Jesucristo, juntamente con los apóstoles y discípulos, la mujer, evangelizada por la Buena Noticia y formando parte por igual del Cuerpo de Cristo y de la iglesia, comparte plenamente la misión evangelizadora y presta servicios en la comunidad primitiva (n. 834-835).

Aunque su participación no sea todavía plena, la lectura de la posición de la mujer en el Nuevo Testamento abre los caminos para que ella asuma sus deberes, derechos y posibilidades en la construcción de la comunidad (n. 126, 839, 840). Su ministerio fundamental de madre y educadora del hombre es el servicio privilegiado por medio del cual desempeña un papel irremplazable en la construcción y desarrollo de la historia (n. 846). Esas dos funciones que han sido leídas en un contexto de opresión y dependencia a través de los tiempos, constituyen, por el contrario, formas de la mayor relevancia en la construcción de la historia de los pueblos.

La situación concreta de la mujer hoy día, de oprimida, marginada, explotada por la prostitución y utilización como objeto, por el no reconocimiento de sus iguales posibilidades en funciones de la sociedad y de la iglesia, nos están diciendo a las claras cómo es indispensable un bien iluminada promoción de la mujer desde los datos revelados que hemos subrayado (n. 834-838 y 1135, nota 311).

CONCLUSIÓN

El tema que se me propuso fue fundamentalmente una reflexión bíblico-teológica sobre la mujer en la teología de la liberación.

La reflexión bíblica en la línea de la teología latinoamericana ha supuesto la presentación anterior de la situación de inferioridad de la mujer en la realidad del continente y a través de los tiempos. Sin embargo, me pareció necesario partir de una breve ubicación del problema en la actualidad (ver 1.º). Sin de poderla iluminar con el dato revelado (juzgar). Fue ésta la parte fundamental de este estudio, correspondiente a los nos. 2, 3 y 4 del esquema. Finalmente, me pareció necesario recoger rápidamente en el punto 5.º fundamental del Documento de Puebla sobre la situación de la mujer en el continente, como pista para el trabajo posterior sobre la acción a ser emprendida (actuar).

Para todo ello es fundamental una mirada de fe en la exégesis crítica de los textos bíblicos. Todo intento y todo esfuerzo de promoción de la mujer hoy deben ser iluminados por los textos fundamen-

tales del Génesis y del Nuevo Testamento.

Compenetrándonos con esta realidad de la mujer, nueva creatura en Cristo al igual que el varón, tenemos hoy, todos por igual, mujeres y varones, una responsabilidad que pasa más allá de las polémicas y de los gestos reivindicativos que, contrariamente a sus propósitos, reafirman la dependencia y la cosificación; una responsabilidad de construir una estrategia de acción y de compromiso que digan en hechos concretos el contenido pleno de la total liberación que Cristo ha traído al mundo.

FUENTE: Vilma Moreira da Silva, "La mujer en la teología: reflexión bíblica-teológica", Servir, 88-89 (1980), 481-532.

NOTAS:

- 1 Cfr. PESCATELLO, A., "Estudios de la imagen de la mujer en América Latina", en CIDAL, Boletín sobre la mujer, Cuernavaca (México), 1972, vol. II, n. 3, p.29.
- 2 Para una mayor clarificación del tema remito a mi artículo, "Situación de inferioridad de la mujer latinoamericana y los contenidos de la pastoral en la educación cristiana", en CIEC, La formación de la mujer en el mundo actual, Bogotá, 1976, pp. 37-66.
- 3 Cfr. "Metafísica de la femineidad. La mujer, ser oprimido", en América Latina: dependencia y liberación, Buenos Aires, G. Campi-ro, p. 73 y pp. 97-98.
- 4 Cfr. op. cit., p. 99. Cfr. también DUSSEL, E., Teología de la liberación y ética. Caminos de liberación latinoamericana, II. Buenos Aires, Latinoamérica Libros, 1974, pp. 118-120.
- 5 Cfr. DUSSEL, E., "Metafísica de la femineidad..." op. cit., pp. 101-105.
- 6 Cfr. BOFF, L., El destino del hombre y del mundo. Bogotá, CLAR, 1976, pp. 59-60.
- 7 Cfr. BOFF, L., op. cit. pp. 60-62.
- 8 Cfr. BOFF, L., O rostro materno de Deus. Petrópolis, Vozes, 1979, pp. 53-55. La cita entre comillas es de METZKE, E., "Antropologie des sexes", en Lumière et Vie, 43 (1959) 50, citado por L. Boff en la p. 55 de la obra citada.
- 9 Cfr. AUBERT, J. M., La mujer. Antifeminismo y cristianismo. Barcelona, Herder, pp. 91-93. Sobre el mito, cfr. RICOEUR, P., Finitude et culpabilité. París, 1960, y ELIADE, M., Mito y realidad. Madrid, Guadarrama, 1973.
- 10 En el estado actual de la cuestión se distinguen fundamentalmente dos corrientes: una que se basa en el mito de la idealización de la mujer (la mujer eterna, el eterno femenino, la mujer gloria del hombre, etc.), y otra que tiende a establecer una imagen de la mujer conforme al ideal evangélico y a la conciencia moderna de los derechos humanos.
- 11 AUBERT, J. M., op. cit., p. 95.
- 12 Ibid. y CAZELLE, H., Le mythe et l'Ancien Testament, en el Dictionnaire de la Bible, VI, París, 1957.
- 13 Cfr. MARUCCI, G., "La donna e i ministeri nella Bibbia e nella Tradizione", en Rassegna di Teologia, Roma, 1976, n. 3, p. 274; y AUBERT, J. M., op. cit., pp. 96-97.
- 14 Cfr. op. cit., p. 97.
- 15 Los textos de san Agustín son citados por BORRESEN, K. E., Subordination et équivalence. Nature et rôle de la femme d'après Augustin et Thomas d'Aquin. París-Oslo, 1968, pp. 25-114.

- 16 Cfr. Summa Theologica, I, 93, 4 ad 1.
- 17 Cfr. Comentario a las Sentencias, II, disc. 21, 2, 1, ad 2.
- 18 Summa Theologica, I, 92, 1, ad 2.
- 19 Cfr. Pseudo-Augustini quaestiones Veteri et Novi Testamenti, citado en el Decreto de Graciano, cuestión 5 de la causa 33, ed. Friedberg, I, 1254, cit. por AUBERT, J. M., op. cit., pp. 257 ss.
- 20 Cfr. Decreto de Graciano, cit. por AUBERT, J. M., op. cit., p.100.
- 21 Ibid. 1254
- 22 Cfr. MARUCCI, C., op. cit., pp. 275 ss.
- 23 Cfr. AUBERT, J. M., op. cit. pp. 102-104.
- 24 Allocucion a la Unión Mundial de las Organizaciones Católicas, 22-IX-1957.
- 25 Cfr. AUBERT, J. M., op. cit., pp. 105-107, y MARUCCI, C., op. cit. pp. 274-275.
- 26 La femme. Ses modes d'etre, de paraitre et d'exister, París, Desclée, 1967, p. 133.
- 27 Cfr. Adversus Haereses, en PG, VII, 1235-238.
- 28 Cfr. EVDOKIMOV, P., La mujer y la salvación del mundo. Barcelona, Ariel, 1970, pp. 165-166.
- 29 Para lo relativo a las figuras femeninas, cfr. MARUCCI, C., op. cit. pp. 276-278.
- 30 Cfr. Die Stellung des weibes zu Jahwe-Religion und Kult, Leipzig, 1908, citado por MARUCCI, C., op. cit., p. 279.
- 31 Para esta parte, sobre la mujer en los tiempos de Cristo, se puede consultar, AUBERT, J. M., op. cit., pp. 16-21, y MARUCCI, C., op. cit. pp. 279-280.
- 32 Cfr. FILON DE AJEJANDRIA, Hyposthetica, 11, 14.
- 33 Cfr. BILLERBECK, P., Kommentar zum Neuen Testament aus Talmud und Midrash, Münche, 1961, I, 1046, cit. por MARUCCI, C., op. cit., p. 280.
- 34 Para esta parte, sobre las relaciones entre Cristo y la mujer, consultar: BOFF, L., O rostro materno..., pp. 77-79; AUBERT, J.M., op. cit., pp. 22-26; MARUCCI, C., op. cit., pp. 281-283; SWIDLER, L., "Il Gesu degli Evangeli era femminista", en Crisi dell'antifemminismo. Verona, Mondadori, pp. 135-178.
- 35 Para todo lo relativo al tema de lo femenino en Dios, de tanto interés y actualidad, consultar la obra de L. BOFF, O rostro materno de Deus. El tema fue ya tratado por los Santos Padres y la Tradición de la Iglesia.
- 36 Op. cit., p. 31.
- 37 Para esta parte véase BOFF, L., O rostro..., pp. 7983; MARUCCI, C., op. cit., pp. 281-289.
- 38 Cfr. AUBERT, J. M., op. cit., pp. 125-126; BOFF, L., O rostro..., pp. 45-46.
- 39 AUBERT, J.M., op. cit. p. 127.
- 40 BOFF, L., O rostro..., p. 139.
- 41 Cfr. ARNOLD, J., "Maria, la maternita di dio e le donne" en Concilium 1 (1976) 68-82, ed. italiana, y BOFF, L., O rostro..., pp. 73-117, y 119-134.

- 42 Cfr. Op. cit., pp. 12-105 y 106-117.
- 43 Cfr. SCHILLEBEEKX, E., Maria, Mae da Redencao, Petrópolis, Vozes, 1968, pp. 78-79.
- 44 Cfr. Lc. 1-2; Mc. 3, 21 y 6, 3; Jn. 2, 1-11 y 19, 25-27; Hec. 1, 14; y Gal. 4,4.
- 45 Cfr. GALILEA, S., "María, uno de los raros símbolos de la integración en Latinoamérica", en Presencia 239 (1976) 9, Cfr. también Puebla, n. 279.
- 46 Cfr. PAOLI, A., Diálogos de liberación. Buenos Aires-México, C. Lohlé, 1970, pp. 236-237; 234.
- 47 Maria la madre di Gesu. Assisi, Cittadella, pp. 63-69.
- 48 Cfr. BOFF, L., O rosto..., p. 134.
- 49 Cfr. La seduzione dello spirito. Uso e abuso della religiosita popolare. Brescia, Queriniana, 1974, p. 192.
- 50 Sobre el Magnificat consultar: HAMEL, E., "Donna e giustizia nel Magnificat", en Rassegna di Teologia 5 (1977) 417-433; BOFF, L., O rosto..., pp. 196-211, y REB 38 (1978) 59-72.
- 51 Cfr., por ejemplo, Puebla, nn. 16, 28, 43, 73, 281, 452, 487, 573, 1155 y 1257.
- 52 Marie, Mere du Seigneur, París, 1963, p. 153.
- 53 Cfr. II linguaggio della liberazione. Prediche e meditazioni. Brescia, Queriniana, pp. 127-129.
- 54 Cfr. O rosto..., p. 210.
- 55 Cfr. por ejemplo, Puebla en los nn. 126, 834-839; 1174; 292; 344; 297 y 302.
- 56 Cfr. "Introducao a leitura das Conclusoes de Puebla", en Puebla 3 (1979), Petrópolis, Vozes, col. 139.

BIBLIOGRAFIA

ARTICULOS Y LIBROS SOBRE LA MUJER CAMPESINA

I. Condiciones Sociales.

- Adúriz, Joaquín, Así viven y así nacen: estudio sicosocial de los condicionamientos de fecundidad en los migrantes provincianos de Lima-Callao, Lima: DESCO, A-3, 1969.
- Arellano, Martha, La mujer y la doble jornada: estudio de la mujer campesina en la cooperativa comunal Juan F. Velasco Gallo, Lima: Universidad Católica, Programa académico de Ciencias Sociales.
- Bolton, Ralph, Bolton, Charlene, Conflictos en la familia andina, Cuzco: Instituto de Estudios Andinos, 1975.
- Bourque, Susan, Warren, Kay, "Campesinas y comuneras: subordinación en la sierra peruana", Estudios Andinos, V/1 (1976). 77-98.
- Bourque, Susan, La campesina y el cambio social, Lima: Perú-Mujer, 1981, Mimeo, 12 pp.
- Cáceres, Rubén, Trabajo femenino en el area rural peruana, 1978 (Centro Flora Tristán, Doc. # 228).
- Campaña, Pilar, Estudio preliminar de la condición y participación económica de la mujer en el Perú Rural, Santiago: CEPAL, 1981.
- Cano, Lucía, Situación de la mujer campesina, Lima, CEPD, 1978, mimeo.
- Carpio, Lourdes, "Las mujeres campesinas en el Perú", Boletín Documental sobre la Mujer, 4/2 (1974), 31-42 (Guernavaca, México).
- Carpio, Lourdes, "La mujer campesina: una aberrante postergación", Fichas ISAL, IV/4 pp. 20-25. (reproducido por Creatividad y Cambio, Serie Mujer, N° 47, Lima, 1982, 7pp.).
- Castro, Mercedes, Situación de la mujer y división social de trabajo (Zona Huaura-Sayan), 1979.
- CENCICAP La Laguna, Informe del seminario sobre la situación de la mujer campesina en la microregión de Andahuaylas, 1980, mimeo, 19pp.
- CIED, Presencia de la mujer en las barriadas, Lima: CIED, 1980, 110pp.
- Congreso 'La mujer en la región andina', Bibliografía provisional: La mujer en el Perú, Lima, 1982, mimeo, 12pp.
- Cornejo, Rina, La mujer de Chacabamb: su participación en la vida familiar, Cuzco, tesis en la Universidad San Antonio Abad, 1972.
- Creatividad y Cambio, Estadísticas sobre la mujer peruana, Serie Mujer, N° 15, Lima, s/f, 16pp.
- Creatividad y Cambio, Bibliografía sobre la mujer, Serie Mujer, N° 38, Lima, 11pp.
- Quadros, Manuel, Paisaje y obra, mujer e historia: Clorinda Matto de Turner, Cuzco: Rozas Sucesores, 1949.
- Deere, Carmen Diana, El proceso de organización y distribución del trabajo al interior de la familia y la formación del ingreso en la unidad doméstica campesina, 1978 (Creatividad y Cambio, Doc. # 0027).
- Deere, Carmen Diana, "El proceso de transformación de las relaciones sociales de producción y el trabajo de las mujeres campesinas en la Sierra Peruana", Creatividad y Cambio, Serie Mujer, N° 48, Lima, 1982, 21pp.
- Girón, Cristina y otras, Participación de la mujer en el proceso de desarrollo (zona Huaran, Calca, Cuzco), 1978.